

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO HASTA US\$40MM BANCO LA HIPOTECARIA

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 6,002 de 01 de abril de 2009 inscrita en el Registro Público en la ficha FID-1290, documento 1561042, (el "Fideicomiso"), por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de las Notas Públicas Comerciales Negociables a Mediano Piazo por la suma de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00), (la "Emisión"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 31 de Diciembre de 2021, a saber:

- 1. El Emisor es Banco La Hipotecaria, S.A.
- La Emisión fue autorizada mediante Resolución CNV Nº 89-09 de 01 de abril de 2009 y modificada mediante SMV No.143-20 de 07 de abril de 2020.
- El monto total registrado es de hasta Cuarenta Millones de Dólares (US\$40,000,000.00), emitidos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, actualmente la emisión no mantiene notas emitidas y en circulación.
- 4. El total del Patrimonio administrado del fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$261,462.60 y está conformado por los blenes a favor del fiduciario, indicados a continuación:
 - a) Fondos depositados en cuenta corriente en Banco General con saldo total de US\$455.46.
 - b) Cartera de créditos hipotecarios cedidos al Fiduciario cuyos saldos a capital al 31 de Diciembre de 2021, ascendían a US\$261,007.14, cuyo detalle se lista como Anexo A.
- 5. El Prospecto Informativo de la emisión establece que el emisor deberá mantener en todo momento un valor total que cubra al menos 110% del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura de Garantías") y al 31 de Diciembre de 2021 dicha emisión no contaba con notas emitidas y en circulación.
- 6. La Cobertura histórica de los últimos tres (3) trimestres es:

mar-21	jun-21	sep-21
0.00%	0,00%	0.00%

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 11 de Enero de 2022.

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Firma Autorizada

ANEXO A PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO HASTA \$40MM BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. INFORME DE GARANTIAS DEL FIDUCIARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

No	Número de	Fecha de	Plazo en	Morosidad	Precio de	Saldo de
No.	Préstamo	Desembolso	Años	Actual	Venta	Hipoteca
1	06-P-002231	03/29/2007	30	+ DE 360 DIAS	27,000.00	15,273.58
2	06-P-002232	03/29/2007	30	+ DE 360 DIAS	27,000.00	3,888.72
3	02-P-008949	03/28/2009	30	AL DIA	30,000.00	20,685.46
4	06-P-004277	01/16/2008	30	AL DIA	18,800.00	9,746.43
5	06-P-004278	01/16/2008	30	AL DIA	18,800.00	1,612.60
6	06-P-004739	01/31/2008	30	AL DIA	40,000.00	20,699.65
7	06-P-004740	01/31/2008	30	AL DIA	40,000.00	4,387.01
8	06-P-004741	02/19/2008	30	1-30 DIAS	38,500.00	10,634.21
9	06-P-004742	02/19/2008	30	1-30 DIAS	38,500.00	5,654.41
10	06-P-004343	01/25/2008	30	AL DIA	21,500.00	10,255.75
11	06-P-004344	01/25/2008	30	AL DIA	21,500.00	1,758.72
12	04-C-002611	09/22/2007	30	AL DIA	32,000.00	7,930.40
13	04-C-002612	09/22/2007	30	AL DIA	32,000.00	11,079.67
14	06-P-002475	05/10/2007	30	AL DIA	35,500.00	15,489.21
15	06-P-002476	05/10/2007	30	AL DIA	35,500.00	8,214.32
16	06-P-002403	05/22/2007	30	AL DIA	30,000.00	10,226.35
17	06-P-002404	05/22/2007	30	AL DIA	30,000.00	5,072.16
18	06-P-002587	05/11/2007	30	121-150 DIAS	30,000.00	15,725.28
19	06-P-002588	05/11/2007	30	121-150 DIAS	30,000.00	4,071.56
20	02-P-008558	10/06/2008	30	31-60 DIAS	27,777.78	18,213.75
21	06-P-004165	09/14/2007	26	AL DIA	35,000.00	10,500.10
22	06-P-004166	09/14/2007	26	AL DIA	35,000.00	138.96
23	06-P-004281	04/23/2008	30	AL DIA	62,500.00	34,423.89
24	06-P-004282	04/23/2008	30	AL DIA	62,500.00	3,945.29
25	06-P-003817	01/22/2008	30	AL DIA	21,000.00	9308.88
26	06-P-003818	01/22/2008	30	AL DIA	21,000.00	2,070.78
				Total de Cartera	841,377.78	261,007.14



REPÚBLICA DE PANAMÁ SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Acuerdo N°.18-2000 de 11 de octubre de 2000 modificado por el Acuerdo N°.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020

ANEXO Nº.1 Formulario 1N-A (Informe de Actualización Anual)

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley I de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circumstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, cran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000,000) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Titulo XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/300,000,000,000 00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guia del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de "Formularios", sección Dirección de Emisores http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

6.8

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Año terminado al: 31 de diciembre de 2021

Nombre del Emisor: Banco La Hipotecaria, S.A.

Valores Comerciales Negociables - Resolución N°,CNV-487-2001 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°,CNV-195-2005 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°,CNV-26-2006 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°,CNV-225-2006 Valores Comerciales Negociables - Resolución N°,CNV-290-2007

Valores que ha registrado: Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-290-2007
Valores Comerciales Negociables - Resolución N°.CNV-400-2017

Notas Comerciales Negociables - Resolución Nº.CNV-89-2009 Notas Comerciales Negociables - Resolución Nº.CNV-506-2013 Notas Comerciales Negociables - Resolución Nº.CNV-12-2016 Notas Comerciales Negociables - Resolución Nº.CNV-462-2018

Números de teléfono y fax del Emisor: 300-8500

Domicilio/Dirección física del Emisor: Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España,

Panamá, República de Panamá

Nombre de la persona contacto del

Emisor:

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: **Emilio Pimentel**

epimentel@lahipotecaria.com

PARTE I:

De conformidad con el Artículo 4 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020, haga una descripción detallada de las actividades del emisor, sus subsidiarias y de cualquier ente le hubiese precedido, en lo que le fuera aplicable (Ref. Artículo 7 del Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010).

I. Información del Emisor

A. Historia y Desarrollo del Emisor

Banco La Hipotecaria, S. A., (en adelante "el Banco" o "La Hipotecaria" o "El Emisor") antes La Hipotecaria, S.A., fue constituida el 7 de noviembre de 1996 bajo la ley de sociedades de la República de Panamá. Según resolución S.B.P. Nº.120-2010 de 26 de mayo 2010 la Superintendencia de Bancos otorgó Permiso Temporal a La Hipotecaria, S.A. para protocolizar e inscribir en el Registro Público los documentos relativos a la modificación de su Pacto Social, incluyendo el cambio de su razón social por la de Banco La Hipotecaria, S.A. y según resolución S.B.P. Nº.127-2010 de 4 de junio de 2010 otorga Licencia Bancaria General para iniciar operaciones oficialmente como Banco el 7 de junio de 2010. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales y personales. Además de contar con la licencia bancaria, mediante Resolución FID Nº.3-97 del 6 de agosto de 1997, la Superintendencia de Bancos le otorgó a La Hipotecaria, S. A. una licencia fiduciaria que le permite realizar negocios de fideicomiso en o desde la República

6 B

de Panamá. La Compañía se encuentra registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución N°.487-01 de 14 de diciembre de 2001.

El dueño del 100% de las acciones de Banco La Hipotecaria S.A. es La Hipotecaria (Holding) Inc., una sociedad constituida en las Islas Británicas Vírgenes. Actualmente, los accionistas principales de La Hipotecaria (Holding) Inc. son, Grupo ASSA, S.A. (69.01% de las acciones), dueño de ASSA Compañía de Seguros, una de las más importantes aseguradoras en la República de Panamá, La Corporación Financiera Internacional – IFC (13.5% de las acciones), la cual es un miembro del World Bank Group y una de las más importantes instituciones multilaterales del mundo. El remanente de las acciones de La Hipotecaria (Holding) Inc. pertenecen a sus Ejecutivos (17.49% de las acciones). El domicilio comercial del Emisor se indica a continuación:

Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España, Ciudad de Panamá,

República de Panamá

Apartado Postal 0823 04422

Ciudad de Panamá, República de Panamá

Teléfono: 300-8500 Fax: 300-8501

Dirección física:

Dirección postal:

Correo electrónico: epimentel@lahipotecaria.com

Evolución de la Estructura Organizativa: en mayo de 1997, el Grupo Wall Street Securities creó La Hipotecaria S.A., (anteriormente conocido como Wall Street Compañía Hipotecaria, S.A.) la primera institución no-bancaria en Panamá especializada en la generación, desembolso administración y titularización de préstamos hipotecarios. En marzo de 2000 Grupo Wall Street Securities vendió un 50% de sus acciones en La Hipotecaria a Grupo ASSA, S. A. y La Hipotecaria empezó a funcionar independientemente de sus dos accionistas. En diciembre de 2002, Grupo Wall Street Securities traspasó a Grupo ASSA, S.A. e Inversiones Americasa, S.A. su interés accionario en La Hipotecaria (Holding), Inc. En diciembre de 2009, la Corporación Financiera Internacional (IFC) adquirió el 14.99% de las acciones de la Hipotecaria (Holding), Inc. Desde el inicio de sus operaciones en mayo de 1997, Banco La Hipotecaria, S.A. ha llegado a ser uno de los líderes en el mercado de hipotecas bajo la Ley de Intereses Preferenciales en la República, aprobando préstamos hipotecarios a un promedio de más de 44,124 familias panameñas con un valor promedio en exceso de US\$993,021 millones. Los mismos cumplen con estándares aceptados internacionalmente para la generación y administración de créditos hipotecarios y las viviendas financiadas cubren una variada gama de proyectos. El sistema de informática que utiliza La Hipotecaria en su manejo de carteras hipotecarias está diseñado con especificaciones internacionalmente aceptadas para administrar carteras hipotecarias y efectuar titularizaciones de carteras hipotecarias en los Estados Unidos y otros países desarrollados.

Evolución del Negocio: La Hipotecaria abrió sus puertas al público en mayo de 1997 con un solo local en planta baja de Plaza Regency, ubicado en Vía España con un capital inicial de US \$250,000 y un equipo de 5 empleados. Durante sus primeros años, La Hipotecaria se dedicó a actividades de originar, desembolsar y administrar créditos hipotecarios. En mayo 1999 sirvió como Fiduciario del Primer Fideicomiso de Préstamos Hipotecarios, su primera titularización de préstamos hipotecarios y sujeto de este informe. En septiembre de 2001 fungió como Fiduciario del Segundo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En Julio de 2002 fungió como

Fiduciario del Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En octubre de 2003 fungió como Fiduciario del Cuarto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En Julio de 2004 fungió como Fiduciario del Quinto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En marzo de 2005 fungió como Fiduciario del Sexto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En diciembre de 2005 fungió como Fiduciario del Séptimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En febrero de 2007 fungió como Fiduciario del Octavo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En febrero de 2008 fungió como Fiduciario del Noveno Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En noviembre de 2008 fungió como Fiduciario del Primer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Personales. En noviembre de 2010 fungió como Fiduciario del Décimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En abril de 2013 fungió como Fiduciario del Décimo Primer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En julio de 2014 fungió como Fiduciario del Décimo Segundo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En septiembre de 2016 fungió como Fiduciario del Décimo Tercer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En febrero de 2019 fungió como Fiduciario del Décimo Cuarto y Décimo Quinto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En octubre de 2021 fungió como Fiduciario del Décimo Sexto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios. En junio 6 de 2010 Banco La Hipotecaria, S.A. comenzó a operar con licencia general de la Superintendencia de Bancos para llevar a cabo el negocio de banco en la República de Panamá, otorgada mediante la Resolución S.B.P Nº.127-2010 del 4 de junio de 2010. A la fecha de la presentación de este informe, La Hipotecaria con 254 empleados permanentes cuenta con sus oficinas principales y una sucursal en Plaza Regency, una sucursal en la Ciudad de Santiago, provincia de Veraguas, una sucursal en la Ciudad de David, provincia de Chiriquí, y una sucursal en la Ciudad de La Chorrera, provincia de Panamá y otra en la ciudad de Chitré, provincia de Herrera.

Inversiones de Capital: desde el último periodo fiscal no ha habido compromisos de importancia para gastos de capital. Adicionalmente, no hubo tendencias de importancia, ni favorable o desfavorable en los recursos de capital de La Hipotecaria.

Capitalización: el capital de la empresa es por US\$77,374 de US\$77,826 en el 2020.

B. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2021 el capital en acciones comunes ascendía a Quince Millones de dólares (\$15,000,000), y en utilidades no distribuidas ascendía a Treinta y Seis Millones, Trescientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veintidós Dólares (\$36,393,322).

C. Pacto Social y Estatutos del Emisor

El Pacto Social está inscrito en el Registro Público de Panamá, Ficha 323244, Rollo 52052 e Imagen 0044 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, desde el 20 de noviembre de 1996. El Pacto Social estipula que la Junta Directiva estará compuesta por un Presidente y Representante Legal, un Vicepresidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva puede elegir de cuando en cuando uno o más directores y ayudantes y otros dignatarios, agentes y empleados que estime conveniente.

D. Descripción del Negocio

Giro normal del Negocio: el negocio principal del Emisor es la generación, administración y titularización de Créditos Hipotecarios. Esto incluye el manejo de la cobranza de letras mensuales, administración y remesas de primas de seguros, remesas de FECI cuando aplica, tramitación de los créditos fiscales que provienen de las hipotecas otorgadas bajo la Ley de Intereses Preferenciales, determinar el mecanismo y las políticas de imputación de los pagos que se reciban de los deudores hipotecarios. Trabajos adicionales incluyen variar las tasas de interés de los créditos hipotecarios, iniciar acciones extrajudiciales y judiciales de cobros de los Créditos Hipotecarios, ejecutar las garantías reales y personales, y administrar los bienes inmuebles que respaldan los créditos hipotecarios y otros trabajos.

Descripción de la Industria: la mayoría de las hipotecas generadas por La Hipotecaria son para la clase media / media-baja y están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de Panamá (desde La Chorrera hasta Tocúmen y Las Cumbres). El mercado de vivienda Clase Media / Media-Baja se caracteriza por numerosos proyectos ubicados en su mayoría en las áreas de Tocúmen, Las Cumbres y Panamá Oeste, construidos por una gran variedad de promotores. La construcción de viviendas para el mercado de la clase media / media-baja se caracteriza por poca especulación debido en gran parte a la alta demanda que existe, los pasos rigurosos necesarios para lanzar un proyecto nuevo y las prácticas sanas de los bancos de la plaza que requieren un alto nivel de preventa antes de desembolsar fondos para la construcción. Históricamente el mercado de vivienda de clase media / media-baja ha experimentado una plusvalía consistente y una mínima de morosidad.

Normas: existen dos normas importantes de la industria hipotecaria para la clase media / media baja que son importantes mencionar que influyen sobre los bonos hipotecarios, sujetos de este informe; La Ley de Intereses Preferenciales y La Ley de Descuento directo.

La Ley de Intereses Preferenciales (La Ley 3 del 20 de mayo de 1985), "Por la cual se establece un régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios", según ha sido modificada por la Ley 11 de 26 de septiembre de 1990, por la Ley 4 de 17 de mayo de 1994, por la Ley 30 de 20 de julio de 1999, por la Ley 50 de 27 de octubre de 1999, por Ley 65 de 29 de octubre de 2003, por la Ley 28 de 8 de mayo de 2012, por la Ley 23 de abril de 2013, y por la Ley 94 de septiembre de 2019, establece un subsidio importante en la tasa de interés de una hipoteca adquirida en la compra de ciertas viviendas.

Para una vivienda ocupada por primera vez desde su construcción, y que sea residencia principal del ocupante, la ley actual establece cinco (5) tramos preferenciales, dependiendo del precio de venta de la vivienda:

Precio de Venta:	Tramo Preferencial:
0 - \$45,000	Equivalente a la Tasa de Referencia
\$45,001 - \$80,000	4.00%
\$80,001 - \$120,000	3.00%
\$120,001 - \$150,000	2.00%
\$150,001 - \$180,000	1.5%

El tramo preferencial se refiere al subsidio máximo otorgado a una institución financiera en forma de un crédito fiscal al final de cada año calendario, por haber otorgado una hipoteca a una tasa menor que la Tasa de Referencia vigente de tiempo en tiempo, siempre y cuando la hipoteca califique bajo otras condiciones de la ley. Por ejemplo, si el precio de una vivienda es cuarenta y cinco mil un dólares (\$45,001) y la Tasa de Referencia vigente en el momento es cinco punto setenta y cinco por ciento (5.75%), la institución financiera recibirá un crédito fiscal por un monto de cuatro por ciento (4.0%) del saldo promedio de esa hipoteca, siempre y cuando la tasa otorgada al cliente no sea superior al uno punto setenta y cinco por ciento (1.75%). En el mismo ejemplo, si la institución financiera decide cobrar al cliente una tasa de cuatro por ciento (4.00%), el Crédito Fiscal máximo que recibe la institución sería uno punto setenta y cinco por ciento (1.75%) ya que el Crédito Fiscal más la tasa cobrada al cliente no podrá ser mayor a la Tasa de Referencia. Finalmente, en el mismo ejemplo, si la institución decide cobrar al cliente una tasa de dos por ciento (2.00%), el Crédito Fiscal que recibe la institución sería tres punto setenta y cinco por ciento (3.75%) ya que tres punto setenta y cinco por ciento (3.75%) es el Tramo Preferencial (máximo) establecido por la ley en ese segmento.

El Crédito Fiscal otorgado a la institución es aplicable al pago de su impuesto sobre la renta o vendido libremente en el mercado ya que existe un mercado secundario para la compraventa de dichos créditos. Según el Fideicomiso, el Fiduciario está facultado para autorizar al Administrador a vender el Crédito Fiscal cada año.

A efectos de calcular la Tasa de Referencia, la Superintendencia Bancaria obtiene, mensualmente, de la Caja de Ahorros y de los cinco (5) bancos privados que tengan las mayores carteras de préstamos hipotecarios residenciales, la información acerca del tipo de interés que cada uno de ellos haya cobrado durante el mes inmediatamente anterior sobre los préstamos residenciales de primera hipoteca no amparados por la Ley de Intereses Preferenciales y que hayan sido otorgados con arreglo a una tabla de amortización basada en un plazo no menor de quince (15) años. La Tasa de Referencia equivaldrá al promedio, redondeado al cuarto del punto (1/4) porcentual más cercano, de los intereses cobrados por tales instituciones sobre dichos préstamos en el mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la nueva Tasa de Referencia por la Superintendencia Bancaria.

Otra norma importante en el mercado hipotecario es la Ley 97 del 4 de octubre de 1973, modificada por la Ley 55 del 7 de septiembre de 1976 y la Ley 1 del 16 de enero de 1980, la cual establece el descuento obligatorio de las cuotas mensuales de una vivienda. Bajo dicha ley,

6 B

quien adquiera una vivienda puede autorizar a su patrón en forma irrevocable, una vez aprobada mediante una resolución del Ministerio de Vivienda, el derecho de descontar la cuota mensual directamente de sus ingresos mensuales, sujeto a ciertas restricciones. Los montos a descontar a los Deudores pueden ser cambiados por la institución las veces necesarias y el descuento directo sigue al Deudor en sus diferentes trabajos durante la vigencia de su préstamo hipotecario. El descuento directo para vivienda tiene prioridad sobre descuentos directos para préstamos personales. Además, el empleador que no cumpla con la obligación de descuento obligatorio puede ser sancionado con multas hasta diez (10) veces las sumas que debió descontar.

Regulaciones: La Hipotecaria está sujeta a las regulaciones aplicadas a los bancos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y a las regulaciones impuestas a las industrias bursátiles por la Ley de Valores de Panamá.

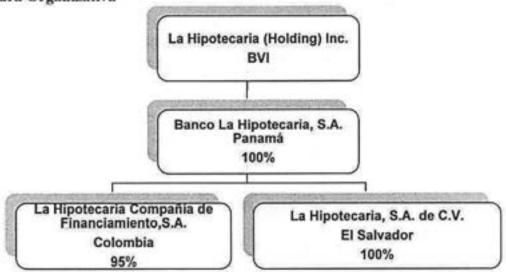
A continuación, se listan las principales licencias expedidas por entidades reguladoras, que poseen La Hipotecaria:

Licencia	Entidad Reguladora
Bancaria General: Resolución S.B.P. 127-2010 del 4 de junio de 2010	Ministerio de Comercio e Industrias
Comercial Tipo B: Licencia 1997-467 del 2 de abril de 1997	Superintendencia de Bancos
Fiduciaria: Resolución 3-97 del 6 de agosto de 1997 y Resolución de Acreditación Fiduciaria SBP-FID-A-0026- 2017	Superintendencia de Bancos

Tributos: La Hipotecaria tributa en la República de Panamá.

<u>Litigios Legales</u>: La Hipotecaria no tiene litigios legales pendientes ni dentro del giro normal de sus actividades ni fuera de él, que pueden incidir mayormente en sus operaciones.

E. Estructura Organizativa



^{*} El otro 5% es propiedad de LH Panamá, LH El Salvador, Online y Advisors en partes iguales.

6.0

F. Propiedades, Plantas y Equipo

A la fecha de este informe, las subsidiaras alquilan bajo contratos de arrendamiento de diferentes plazos la totalidad de 1,543.48 m² en Panamá, 688.3 m² en El Salvador y 170.63 m² en Colombia, distribuidos de la siguiente manera:

LH Panamá: La casa matriz cuenta con cuatro (4) locales que suman 1,543.48 m² ubicados en Vía España, Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Pisos 11, 12, 13, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Además, Banco La Hipotecaria, S.A. cuenta con cuatro (4) sucursales. La sucursal de la Provincia de Chiriquí está ubicada en la Avenida F Sur, Ciudad de David y cuenta con 105 m². La sucursal de la Provincia de Veraguas está ubicada en la Ave. Central de Santiago y cuenta con 105 m². La sucursal de la Provincia de Herrera se encuentra ubicada en el Paseo Enrique Geenzier, Ciudad de Chitré y cuenta con 125 m². Por último, la sucursal de Chorrera también ubicada en la Provincia de Panamá cuenta con un local de 40 m².

LH El Salvador: La oficina principal se encuentra ubicada en el Mezanine del Edificio La Centroamericana, Alameda Roosevelt, #3107, San Salvador, El Salvador y cuenta con un área de 192.5 m². También en el Edificio La Centroamericana La Hipotecaria, S.A. de C.V. cuenta con oficinas adicionales de un área de 364 m².

LH de Colombia: La oficina principal se encuentra ubicada en el edificio llamado Edificio Núcleo Ejecutivo 93, en la Carrera 7 Nº.93 - 40 Barrio Chico, Bogotá Colombia. Esta es la única sede en Colombia y se encuentra distribuida en oficinas enumeradas de la siguiente manera: oficina: 207 área 56.55 m², oficina: 210 área 54.07 m² y oficina: 211 área 60.01 m².

El Emisor no es dueño de propiedades bienes raíces.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc. No aplica en este caso.

H. Información sobre tendencias

El mercado hipotecario para el segmento que atiende El Emisor, tanto en Panamá, El Salvador y Colombia, se ha caracterizado en los últimos años por un aumento en el número de proyectos de vivienda y de promotores. A pesar de la alta demanda que existe, la construcción de estas viviendas se caracteriza por poca especulación debido al tiempo que toma que estas unidades se encuentren listas y que estos compradores ocupan sus casas como vivienda principal. Históricamente se ha experimentado una plusvalía consistente, pero moderada, para esta vivienda cuando se compara viviendas con similares especificaciones.

I. Programa de Alivio de Pago COVID-19

Como resultado de la crisis de COVID-19, el gobierno de Panamá ha solicitado a las instituciones financieras, a través del ente regulador correspondiente, que otorguen un alivio sobre todos los pagos de la deuda del consumidor, incluidos los pagos de préstamos hipotecarios. Para dar cabida a esta solicitud, los entes reguladores bancarios, han emitido nuevas pautas que permiten a las instituciones financieras otorgar tal plan sin activar los requisitos de reserva que normalmente se requerirían en tales circunstancias.

El Emisor ha cumplido con los requerimientos gubernamentales de conceder el plan de alivio de pagos de todos los préstamos hipotecarios a sus clientes, sin distinguir si dicho cliente es un deudor de un préstamo hipotecario que se mantenga como activo en sus libros, o un deudor

("Deudor") de un préstamo hipotecario que forme parte de una cartera hipotecaria que garantizan transacciones de titularización. El alivio de pago COVID-19 ("Alivio COVID-19) se otorga bajo las siguientes condiciones: 1) El Alivio COVID-19 solo se otorgará a cada deudor (incluvendo Deudores) que no hayan estado en mora en sus pagos hipotecarios durante más de 90 días a partir de 29 de febrero de 2020; 2) El monto del Alivio COVID-19 se determinará automáticamente calculando los pagos hipotecarios parciales o completos no recibidos por el deudor durante los meses de marzo, abril, mayo y septiembre de 2020 (el "Periodo de Alivio") determinado inmediatamente antes del cierre de cada uno de los meses calendarios correspondientes durante el Período de Alivio COVID-19; 3) El Alivio COVID-19 se adelantará individualmente a cada deudor y será aplicada por el sistema del Emisor de acuerdo con la prioridad individual de pagos del deudor (primero a los honorarios de cobro, luego seguros, después intereses*, y por último capital*). 4) La cantidad de Alivio COVID-19 aplicado individualmente a cada deudor se registrará como "Cuentas por Cobrar", que se cobrará al Deudor individual; 5) el Emisor determinará el ritmo eventual del cobro de las cuentas por cobrar a deudores individuales en una fecha futura. Se contempla que tales cobros implicarán un aumento del pago mensual de la hipoteca del deudor durante un período de tiempo particular que amortizará las cuentas por cobrar, con o sin cargo de intereses, y aplicando dicho aumento primero a la amortización de las cuentas por cobrar antes de aplicar el pago mensual restante (y sin modificaciones) a la cuenta individual del deudor.

A pesar de la crisis de COVID-19 el mercado hipotecario ha sufrido poca incidencia de morosidad debido a que las personas ocupan sus casas como vivienda principal y los pagos a las hipotecas son realizados en su mayoría a través del descuento directo de planilla amparado en la Ley 55 de 1976.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis se basa en los estados financieros de La Hipotecaria al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020.

A. Liquidez

Al analizar la liquidez de La Hipotecaria es importante mencionar que el principal objetivo del Banco es fomentar el mercado secundario de hipotecas residenciales a través de la originación y titularización de préstamos hipotecarios residenciales. Al 31 de diciembre de 2021, La Hipotecaria había emitido, a través de la Bolsa de Valores de Panamá, Quince titularizaciones de préstamos hipotecarios residenciales por un monto agregado de \$538,500,000 y una titularización de préstamos personales por la suma de US\$8,000,000.00. Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tenía \$5,895,000.00 en bonos del Octavo Fideicomiso, \$6,600,000.00 en bonos del Décimo Fideicomiso, \$4,078,442.10 en bonos del Décimo Primer Fideicomiso, \$7,895,049.21 en bonos del Décimo Segundo Fideicomiso, \$4,745,420.66 en bonos del Décimo Tercer Fideicomiso, \$6,979,381.05 en bonos del Décimo Cuarto Fideicomiso, \$7,833,442.64 en bonos del Décimo Quinto Fideicomiso y \$12,500,000.00 en Bonos del Décimo Sexto Fideicomiso, a valor razonable en sus libros. Es importante resaltar que estas emisiones se hicieron a través de fideicomisos, por lo cual, las mismas no representan pasivos para el Banco.

La Hipotecaria cuenta con una amplia capacidad en sus líneas de crédito bancarias como lo son Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, Davivienda, Towerbank, Deutsche Investitions-Und Entwicklungsgesellschaft Mbh (DEG), Bac de Panamá, Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

6.0

(BICSA), Banco General, S.A., Triodos, International Finance Corporation (IFC), Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), Responsability Investments AG, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Symbiotic S.A., Blue Orchard, Bancolombia, GNB Sudameris, BBVA Colombia, Banco de Bogotá, Banco Itaú, Micro Small y Medium Enterprises y Banco de Occidente, donde en su totalidad existe una capacidad de \$463,307,219. Al 31 de diciembre de 2021, todos los préstamos estaban garantizados.

A partir de abril 2015, el Banco compra la cartera hipotecaria de la compañía comercial en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2021 el Emisor tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, seis programas rotativos de hasta B/.200,000,000 en VCNs. Cinco de estos cuatro programas rotativos de hasta B/.190,000,000.00 se encuentran respaldados por el crédito general del Emisor, ya que del año 2011 al año 2017 la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Emisor con la liberación total de las fianzas solidarias correspondientes. Un solo programa rotativo de hasta B/.10,000,000.00 se encuentra respaldado por una Fianza Solidaria emitida por Grupo Assa, S.A. Adicionalmente tiene autorizado cuatro Programas de hasta B/.240,000,000 en Notas Comerciales Negociables de Corto y Mediano Plazo. El primer Programa de B/.40,000,000 se encuentra respaldado por cartera hipotecaria con una cobertura mínima de 110% sobre el saldo emitido y el crédito general del Emisor. El segundo programa de B/.50,000,000,000, el tercer programa de B/.100,000,000.00 y el cuarto programa, por B/.50,000,000,000 podrán no tener garantía especial, estar respaldados con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A. o estar garantizados por un fideicomiso constituido por el Emisor.

Por último, el Emisor tiene autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, dos programas de Certificados de Inversión de hasta US\$100,000,000 denominado CILHIPO3 y CILHIPO4. Estos programas podrán no tener garantía especial; o estar respaldados con fianza solidaria constituida por la sociedad Grupo Assa, S.A.; y dos programas rotativos de Papel Bursátil de hasta US\$70,000,000 denominado PBLHIPO3 y PBLHIPO4, que se encuentran respaldados por el crédito general del Emisor.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2021 el capital común y el capital adicional pagado de Banco La Hipotecaria, S.A. ascendía a \$40,051,203.

Cabe destacar que los activos de La Hipotecaria, consisten principalmente en préstamos hipotecarios sobre residencias principales otorgados a la clase media y media-baja en la ciudad de Panamá. Los préstamos pueden ser considerados el "inventario" de hipotecas que se utilizará para llevar a cabo futuras titularizaciones. Los préstamos hipotecarios en los libros de La Hipotecaria tienen las siguientes características: (Es importante recalcar que la siguiente información solamente aplica para los préstamos hipotecarios que son propiedad de La Hipotecaria al 31 de diciembre de 2021 y no incluye los préstamos administrados por La Hipotecaria en fideicomisos o para otras instituciones financieras).

6-B

Número de préstamos	20,059
Saldo insoluto total de los préstamos	\$601,286,343
Saldo de préstamos otorgados bajo la Ley de Interés Preferencial	\$299,588,783
Saldo de préstamos no otorgados bajo la Ley de Interés Preferencial.	\$114,203,704
Monto total original de los préstamos	\$669,012,726
Saldo mínimo de los préstamos	\$36
Saldo máximo de los préstamos	\$461,435
Saldo promedio de los préstamos	89,431
Tasa máxima de los préstamos	9.92%
Tasa mínima de los prestamos	6.11%
Tasa promedia ponderada de los préstamos	6.69%
Relación saldo / avalúo mínima de los préstamos	0.02%
Relación saldo / avalúo máxima de los préstamos	147.45%
Relación saldo / avalúo promedio de los préstamos	67.07%
Relación saldo / avalúo promedio ponderada de los préstamos	72.74%
Primera fecha de vencimiento de los préstamos	07/04/2022
Ultima fecha de vencimiento de los préstamos	29-dic-51
Promedio ponderado de tenencia en libros (meses)	50.05

C. Resultados de las Operaciones

Los principales ingresos de La Hipotecaria provienen por la administración de las hipotecas, tanto en sus libros como en los libros de terceros (por ejemplo, carteras de hipotecas titularizadas o en libros de otras instituciones financieras) y del margen financiero de los préstamos en sus libros. Actualmente, el margen financiero favorables del Banco es el resultado de la estrategia financiera implementada por el Banco al fijar el financiamiento de sus principales pasivos financieros a tasas de interés internacionales y a que las tasas de interés de sus activos se mantienen relacionadas a las tasas de interés locales, las cuales se pueden considerar como estables. Al 31 de diciembre de 2021, La Hipotecaria administraba 44,124 préstamos, con un saldo insoluto de \$993,021 millones, nivel que le brinda a La Hipotecaria una fuente de ingresos recurrentes.

Como se presenta en la siguiente sección, la morosidad de la cartera hipotecaria se mantiene en niveles razonables y no se prevé cambios significativos en las ganancias del Banco.

D. Análisis de perspectivas

Es importante mencionar que las perspectivas de La Hipotecaria dependen en gran medida en el desempeño de los préstamos hipotecarios; el activo principal del Banco. Aumentos en el nivel de morosidad por encima de los niveles programados y pérdidas en el remate de bienes reposeídos pudiesen disminuir el rendimiento en la ganancia del Banco. En la actualidad, la morosidad de la cartera hipotecaria se encuentra en niveles sumamente satisfactorios y dentro de los rangos programados. A continuación, se encuentra un resumen de todos los préstamos hipotecarios en libros con morosidad a más de 91 días al 31 de diciembre de 2021:

6.00

Estatus de Morosidad de Préstamos en Libros	Total de Préstamos
Saldo de préstamos 91-180 días	15,294,948.27
Saldo de préstamos 181 días o más	10,076,137.70
Total:	25,371,085.97
Total de hipotecas en libros	601,286,343.19
% de morosidad de hipotecas en libros	4.22%

No se prevé cambios importantes en la morosidad de la cartera en el futuro cercano.

III. Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Asesores y Empleados

A. Identidad, funciones y otra información relacionada

 Directores y Dignatarios. A continuación, se incluye información sobre los directores y dignatarios de Banco La Hipotecaria, S.A.:

Nombre:	Eduardo Fábrega
	Presidente
Nacionalidad:	Panameño, Cédula 8-389-727
Fecha de nacimiento:	5 de noviembre de 1971
Domicilio comercial:	Apartado 0831-02678, Rep. de Panamá
	Teléfono: 301-2101, fax 300-2729
	Correo electrónico: efabrega@assanet.com
Información adicional:	Obtuvo su Título de Licenciado en Administración de Empresas en Texas A&M University (1993). Posteriormente obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en Nova Southeastern University en (1997). Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de ASSA Compañía de Seguros, S.A., antes de lo cual se desempeñó como VP Ramos Generales, Director de la División Corporativa, Gerente Técnico y de Finanzas entre otras posiciones en la misma compañía. Nació el 5 de noviembre de 1971. Domicilio comercial: Calle 50, entre Calle 56 y 57, Edificio ASSA, Panamá, República de Panamá.
Nombre:	Salomón V. Hanono W. Tesorero
Nacionalidad:	Panameño, Cédula 8-301-209
Fecha de nacimiento:	22 de julio de 1968
Domicilio comercial:	Apartado 0816-01659, Panamá 5, Rep. de Panamá
	Teléfono: 263-4400; fax 269-9458
	Correo electrónico: sh@vicsons.com



Información adicional:	Obtuvo su título de Licenciado en Administración de Empresas y Finanzas de American University. Profesionalmente se desempeña como Gerente General de las diferentes empresas que conforman el grupo Empresas Vicsons. Es miembro de la Junta Directiva de Grupo ASSA, S.A. y ASSA Compañía de Seguros, S.A. Domicilio comercial: Torre Banistmo, piso 20, av. Samuel Lewis, Panamá, República de Panamá.
Nombre:	Nicolás Pelyhe Secretario
Nacionalidad: Fecha de nacimiento: Domicilio comercial:	Panameño, Cédula 8-418-467 5 de octubre de 1951 Apartado 11223, zona 6 Teléfono: 260-2929; fax 279-0868 Correo electrónico: npelyhe@assanet.com
Información adicional:	Es Director de Desarrollo El Dorado, S.A. y Subsidiarias, Banco La Hipotecaria, S.A., Planeta Verde., S.A., Telecarrier, Inc., Esteban Durán-Amat, S.A. (Café Durán), Central Latinoamérica de Valores, S.A., Metropolitana Compañía de Seguros, S.A. (Nicaragua), Banco de Finanzas, S.A. (Nicaragua), Inversiones Vadel, S.A., Sociedad de Finanzas de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, S.A. (Savisa) y Director Suplente de Profuturo-Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A. Ingresó a ASSA Compañía de Seguros, S.A. en mayo de 1977. Su principal función fue el manejo de las inversiones y supervisión de las operaciones de las empresas subsidiarias y afiliadas. Domicilio comercial: Calle 50, entre Calle 56 y 57, Edificio ASSA, Panamá, República de Panamá.
Nombre:	John D. Rauschkolb
Cargo:	Vicepresidente Ejecutivo
Nacionalidad:	E.E.U.U., Cédula E-8-74251
Fecha de nacimiento:	23 de julio de 1961
Domicilio comercial:	Apartado 823-3858, Zona 7, Panamá, Rep. De Panamá
	Teléfono: 205-1700; fax 264-0111
	Correo electrónico: john@lahipotecaria.com
Información adicional:	Responsable por todos los aspectos del negocio. Obtuvo su título de Licenciado en Administración de Empresas (summa cum laude) de Pepperdine University, Los Angeles, California (1983) Posteriormente obtuvo una Maestría en Finanzas (MBA) de Wharton School de University of Pennsylvania (1994) y una Maestría en Estudios Internacionales de Lauder Institute University of Pennsylvania (1994). Anteriormente laboró nueve años en George Elkins Company, Beverly Hills, California Estados Unidos, empresa líder en la banca hipotecaria en la costa oeste de los Estados Unidos (cartera hipotecaria de US \$1.2 mi millones) donde se desempeñó en varios cargos antes de asumi

la Gerencia General de la empresa. También fue director de productos inmobiliarios de Inverméxico, Banco Mexicano y fue Director de Productos Inmobiliarios en el Grupo Wall Street Securities desde 1996 hasta mediados de 2000. Actualmente, Gerente General de Banco La Hipotecaria, S.A. y es responsable de su administración, y de la originación y venta o titularización de su cartera de préstamos hipotecarios. Domicilio comercial: Plaza Regency, Edificio Tesera 177, piso N°.13, vía España,

Panamá, República de Panamá.

Juan A. Castro de la Guardia Director Independiente

Nacionalidad: Panameño, Cédula 8-710-880

Fecha de nacimiento: 15 de agosto de 1977

Nombre:

Domicilio comercial: Apartado 0831-02678, Rep. de Panamá

Teléfono: 303-3333, fax 303-3336

Correo electrónico: j.castro@invbahia.com

Información adicional: Egresado con el título de Licenciado en Finanzas de Louisiana

State University, Baton Rouge, Louisiana. Inicio su carrera profesional trabajando en el Departamento de Banca Corporativa del Banco Continental de Panamá, S.A., enfocándose en el sector de industrias especializadas como telecomunicaciones y energía. Posteriormente, ejerció el puesto de Vicepresidente Asistente encargado del Área de Finanzas Corporativas del Banco Continental de Panamá. Durante su carrera de ocho años en Banco Continental, estuvo involucrado en la estructuración v sindicación de más de mil millones de dólares en transacciones privadas y públicas. Durante la segunda mitad del año 2007 y primera mitad del año 2008, fungió como Vicepresidente de Finanzas Corporativas de Mundial Servicios Financieros, S.A. Durante este tiempo, estuvo encargado de la estructuración de instrumentos financieros en los mercados capitales. Actualmente labora en la tesorería de Inversiones Bahía LTD. Domicilio comercial: Costa del Este, Torre Movistar,

piso 6, Panamá, República de Panamá.

Nombre: Rodrigo Cardoze Vicepresidente

Nacionalidad: Panameño, Cédula 8-713-2114

Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1978

Domicilio comercial: Apartado 0816-01098, Rep. de Panamá

Teléfono: 205-7049, fax 205-7001 Correo electrónico: rcardoze@arifa.com

Información adicional: Obtuvo su Título de Licenciado en Filosofía y Letras en Duke

University (2000). Posteriormente obtuvo el Título de Juris Doctor de Washington University, Saint Louis Missouri (2003). Profesionalmente se desempeña como Asociado Internacional de la firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega. Es reconocido

6.08

como abogado idóneo en el Estado de Florida, Estados Unidos. Actúa como Director Suplente de la Bolsa de Valores de Panamá y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A., y como Director del Fondo General de Inversiones y de Panamá Fixed Income Fund. Nació el 4 de enero de 1978. Domicilio comercial: Calle 50, Plazo 2000, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

Nombre: Mitzi Alfaro de Pérez

Directora

Nacionalidad: Panameña, Cédula 8-729-2365

Fecha de nacimiento: 24 de agosto de 1979

Domicilio comercial: Urbanización Palmeras del Este, Costa del Este, Rep. de Panamá

Teléfono: 6676-4323

Correo: mitzialfaro@hotmail.com

Información adicional: Obtuvo su título de Licenciatura en Finanzas y Negocios

Internacionales en la Universidad de Georgetown, Washington DC. Posteriormente obtuvo una Maestría Ejecutiva en Banca y Finanzas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas – INCAE. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el sector bancario en diversas posiciones de Finanzas Corporativas, Tesorería e Inversiones. Actualmente se desempeña como consultora independiente para empresas familiares, directora en empresas locales de capital privado y es miembro activo de diversos gremios y entidades benéficas dedicadas principalmente a

la educación y niñez.

Nombre: Bolivar Altamiranda Director Independiente

Nacionalidad: Panameño, Cédula 3-64-942

Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1954

Domicilio comercial: Apartado 0831-02678, Rep. de Panamá Teléfono: 303-3333, fax 303-3336

Correo electrónico: b.altamiranda@invbahia.com

Información adicional: Obtuvo su Título de Licenciado en Comercio con Especialización

en Contabilidad de La Universidad de Panamá (1976) y un Posgrado en Tributación de UNESCPA (2005). Es Director de Servicio Corporativos de Contabilidad y Auditoría. Ha ocupado puestos de liderazgo en la organización como Gerente de

Auditoria.

1. Ejecutivos. La Junta Directiva es asistida por los siguientes ejecutivos:

Nombre: John D. Rauschkolb

Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad: E.E.U.U., Cédula E-8-74251

Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1961

6-0

Domicilio comercial: Apartado 0823-3858, Zona 7, Panamá, Rep. De Panamá

Teléfono: 205-1700; Fax 264-0111

Correo electrónico: john@lahipotecaria.com

Información adicional: Obtuvo su título de Licenciado en Administración de Empresas

(summa cum laude) de Pepperdine University, Los Angeles, California (1983). Posteriormente obtuvo una Maestría en Finanzas (MBA) de Wharton School de University of Pennsylvania (1994) y una Maestría en Estudios Internacionales de Lauder Institute, University of Pennsylvania (1994). Anteriormente laboró nueve años en George Elkins Company, Beverly Hills, California, Estados Unidos, empresa líder en la banca hipotecaria en la costa oeste de los Estados Unidos (cartera hipotecaria de US\$1.2 mil millones) donde desempeño varios cargos antes de asumir la Gerencia General de la empresa. También fue director de productos inmobiliarios de Inverméxico, Banco Mexicano y fue Director de Productos Inmobiliarios en el Grupo Wall Street Securities desde 1996 hasta mediados de 2000 donde liderizó la creación y puesto en operación de La Hipotecaria, S.A. Actualmente es, Gerente General de La Hipotecaria, S.A. y es responsable de su administración, y de la originación y venta o titularización de su cartera de préstamos hipotecarios. Tiene sus oficinas en Plaza

Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España.

Nombre: Giselle de Tejeira

Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas

Nacionalidad: Panameña, Cédula 3-87-1846

Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1965

Domicilio comercial: Apartado 0823-02678, Panamá, Rep. De Panamá

Teléfono: 300-8500, Fax 300-8501

Correo electrónico: gtejeira@lahipotecaria.com

Información adicional: Egresada con el título de Licenciada en Finanzas de Florida State

University, Tallahassee, Florida. Obtiene una Maestría en Administración de Empresas (M.B.A.) de Nova Southeastern University de Ft. Lauderdale, Florida a través de su sucursal en Panamá. Inicia su carrera profesional en bancos internacionales como Dresdner Bank Lateinamerika AG, Sucursal Panamá trabajado en las áreas de Plazo Fijo, Tesorería y Banca Privada. Posteriormente, trabajó por más de 5 años en Citibank, N.A. Sucursal Panamá como Gerente de Tesorería y responsable además de su puesto de bolsa, Citivalores, S.A. En 1997, se une al tercer banco privado de capital panameño, PRIBANCO, donde se desempeñó como Vicepresidente de Tesorería y Bolsa, siendo responsable del manejo de la liquidez del Banco, los puestos de bolsa de valores y commodities y su banco offshore. En el año 2000

se incorpora a Banco Continental de Panamá donde laboró por más de 7 años como Vicepresidente de Tesorería y Corresponsalía Bancaria, logrando desarrollar una vasta experiencia en el manejo de relaciones con entidades financieras y calificadoras de riesgo. A raíz de la fusión con Banco General, S.A fue nombrada Vicepresidente de Instituciones Financieras y a cargo del banco offshore, Banco General (Overseas), Ltd. Durante su carrera profesional fungió como Directora de la Junta Directiva de Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Central Latinoamericana de Valores-LATINCLEAR. Tiene sus oficinas en Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España.

Nombre:

Boris Oduber B.

Vicepresidente Ejecutivo de Créditos, Cobros y Regulatorio

Nacionalidad:

Panameño, Cédula 8-301-911

Fecha de nacimiento:

15 de marzo de 1969

Domicilio comercial:

Apartado Apartado 823-3858, Zona 7, Rep. de Panamá

Teléfono: 300-8500, Fax 300-8501

Correo electrónico: boduber@lahipotecaria.com

Información adicional:

Egresado con el título de Licenciado en Administración de Empresas de George Mason University, Virginia, Estados Unidos. Inicio su carrera profesional trabajando en el Departamento de Corporativo del Chase Manhattan Bank, Crédito Posteriormente laboró para el Grupo Wall Street Securities por más de ocho años desempeñándose principalmente en las áreas de Finanzas Corporativas y Administración de Riesgos; su último cargo desempeñado dentro del Grupo Wall Street Securities fue el de Segundo Vicepresidente de Administración de Riesgos. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo de Soporte de Negocios y Operaciones, responsable de los aspectos operativos y administrativos de La Hipotecaria, S.A. Tiene sus oficinas en Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España.

Nombre:

Raúl A. Zarak A.

Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones y Soporte de Negocios

Nacionalidad:

Panameño, Cédula 8-432-513

Fecha de nacimiento:

24 de octubre de 1972

Domicilio comercial:

Apartado 0823-3858, Zona 7, Rep. de Panamá

Teléfono: 300-8500, fax 300-8501

Correo electrónico: rzarak@lahipotecaria.com

Información adicional:

Obtuvo su título de Ingeniero Industrial en la Universidad de Portland, Oregon, Estados Unidos. Obtiene una Maestria en Administración de Empresas del INCAE (MAE XXXV). Inicio su carrera profesional como oficial de crédito en el Banco Comercial de Panamá (Bancomer). Mas tarde, laboró en el Chase Manhattan Bank, N.A. por 2 años, donde fungió como Gerente de Prime Bank en las áreas de banca de consumo e inversiones. Finalmente, antes de incorporarse a La Hipotecaria, S.A. el Ing. Zarak laboró para el Grupo Wall Street Securities por 3 años, desempeñándose principalmente en las áreas de Asesoría de Inversiones, Administración de Riesgos y como miembro del Comité de Crédito de La Hipotecaria, S.A. por parte de Wall Street Securities; su último cargo desempeñado dentro de Wall Street Securities fue el de Gerente de Administración de Riesgos. Actualmente es responsable de los Departamentos de Ventas y Tramitación, al igual que, de las sucursales de venta de La Hipotecaria, S.A. Tiene sus oficinas en Plaza Regency, Edificio Tesera 177, Piso 13, Vía España.

Nombre:

Luis Fernando Guzmán

Vicepresidente Ejecutivo de Producción

Nacionalidad:

Colombiana, DUI

Fecha de nacimiento:

15 de julio de 1972

Domicilio comercial:

Carrera 13 No. 93-40, Colombia

Teléfono: +57 328-6000

Correo electrónico: lfguzman@lahipotecaria.com

Información adicional:

Abogado egresado de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho Tributario de la Universidad Colegio

Mayor del Rosario.

Amplia experiencia en el sector financiero, con énfasis y aplicación en el sector fiduciario con más de 12 años de experiencia en el mismo; se ha desempeñado como Ejecutivo Jurídico, Oficial de Cumplimiento y Presidente de Alianza Fiduciaria S.A. Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de las operaciones en Colombia de La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S.A. Es colombiano y tiene sus oficinas en la Carrera 13 No. 93-40,

Oficina 210, Bogotá, Colombia.

Asesores legales. Los asesores legales son los siguientes:

Nombre: Morgan & Morgan

Contacto: Francisco Arias G.

Domicilio profesional: MMG Tower, Piso 23, Av. Paseo del Mar, Costa del Este Apartado 0832-00232 WTC, Panamá, Rep. de Panamá

6-8

Teléfono: 265-7777; fax 265-7700

Correo electrónico: farias@morimor.com

Nombre:	Arias, Fábrega & Fábrega	
Contacto:	Ricardo Arango	
Domicilio profesional:	PH ARIFA, piso 10, Boulevard Oeste, Santa María Business District Apartado 0816-01098, Panamá, Rep. de Panamá	
	Teléfono: 205-7000; fax 205-7001	
	Correo electrónico: rarango@arifa.com	
Nombre:	Arias & Muñoz	
Contacto:	Mario Lozano	
Domicilio profesional:	Calle la Mascota N°.533, San Benito	
	San Salvador, El Salvador	
	Teléfono: (503) 2257-0986; fax (503) 2257-0901	
	Correo electrónico: mario.lozano@ariaslaw.com	
Nombre:	Rusconi, Valdez, Medina & Asociados	
Contacto:	Benjamín Valdez	
Domicilio profesional:	Edificio Interalia, Segundo Nivel, Boulevard Santa Elena y Calle Alegría, Colonia Santa Elena, Apartado Postal 05-80, San Salvador, República de El Salvador	
	Teléfono: +503-2241-3600; Fax: +503-2289-2477	
	Correo electrónico: bvaldez@ruvalaw.com	
Nombre:	Brigard & Urrutia	
Contacto:	Mauricio Cuesta Esguerra	
Domicilio profesional:	Carrera 7 # 71-21 Torre B - Piso 4	
1.1.74-1.1.1741.1741.1 1 5.1771.1511.1421.1111.151	Dirección Postal: Calle 70 # 4-60, Bogotá, Colombia	
	Teléfono: +57 (1) 346-2011; fax: +57(1) 310-0609	
	Correo electrónico: mcuesta@bu.com.co	

3. Auditores. Los documentos son auditados por:

Nombre:	KPMG	
Contacto:	Ricardo Carvajal – Socio	
Domicilio profesional:	Calle 50, Torre KPMG # 54 a un costado de Bladex Apartado 5307, Panamá, Rep. de Panamá	
	Teléfono: 263-5677; fax 215-7624	
	Correo electrónico: rcarvajal1@kpmg.com.pa	

6.0

4. Nombramientos con base en acuerdos. Ninguno de los Directores y Dignatarios, Ejecutivo y Administradores listados anteriormente han sido designados en su cargo sobre la base de acuerdos con accionistas, clientes o suplidores.

B. Compensación

(i) Directores y Dignatarios

	2021
Total de compensación a Directores y Dignatarios	\$63,421

La compensación revelada arriba consiste de dietas pagadas a cada Director por su participación en las sesiones de la Junta Directiva.

(ii) Ejecutivos Principales:

	2021
Total de compensación a empleados	\$931,550

Consisten en beneficios tales como Salarios, Bonificaciones, Viajes, Viáticos y Combustibles, a los Ejecutivos de la Empresa.

C. Prácticas de Gobierno Corporativo

Banco La Hipotecaria S.A. realiza reuniones ordinarias de la Junta Directiva una vez por bimestre y una reunión ordinaria de su Junta General de Accionistas la cual es celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada año.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2021, La Hipotecaria contaba con 254 colaboradores permanentes.

E. Propiedad Accionaria

El dueño del 100% de las acciones de La Hipotecaria S.A. es La Hipotecaria (Holding) Inc., una sociedad constituida en las Islas Británicas Vírgenes. Al 31 de diciembre de 2020, Los accionistas de La Hipotecaria (Holding), Inc. son Grupo ASSA, S.A. (69.01% de las acciones), dueño de ASSA Compañía de Seguros, una de las más importantes aseguradoras en la República de Panamá, La Corporación Financiera Internacional – IFC (13.5% de las acciones), la cual es un miembro del World Bank Group y una de las más importantes instituciones multilaterales del mundo. El remanente de las acciones de La Hipotecaria (Holding) Inc. pertenecen a sus Ejecutivos (17.49% de las acciones)

IV. Accionistas

A. Nombre, número de acciones y porcentaje de que sean propietarios efectivos, la persona o personas que ejerzan el control sobre el emisor, con relación al total de acciones emitidas de esa clase.

6 B

El dueño del 100% de las acciones de La Hipotecaria S.A. es La Hipotecaria (Holding) Inc., una sociedad constituida en las Islas Británicas Vírgenes. Al 31 de diciembre de 2020, Los accionistas de La Hipotecaria (Holding), Inc. son Grupo ASSA, S.A. (69.01% de las acciones), dueño de ASSA Compañía de Seguros, una de las más importantes aseguradoras en la República de Panamá, La Corporación Financiera Internacional – IFC (13.5% de las acciones), la cual es un miembro del World Bank Group y una de las más importantes instituciones multilaterales del mundo. El remanente de las acciones de La Hipotecaria (Holding) Inc. pertenecen a sus Ejecutivos (17.49% de las acciones)

B. Presentación tabular de la composición accionaria del emisor. Según el Texto Único del Acuerdo No.2-2010 de 16 de abril de 2010.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	% sobre Cantidad de Acciones	Cantidad de Accionistas	% sobre Cantidad de Accionistas
1-1,000	0	0%	0	0%
1,001 - 15,000	15,000	100%	1	100%
	15,000	100%	1	100%

C. Cualquier cambio importante en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los tres (3) últimos años.

No ha habido cambio en los accionistas de Banco La Hipotecaria, S.A., en los últimos tres (3) años.

D. Indicación relativa a si los accionistas del emisor tienen derecho de voto diferentes.

En la Junta de Accionistas cada acción totalmente pagada tiene derecho a un voto y en la Junta Directiva cada uno de sus miembros o su representante tiene derecho a un voto. Las decisiones de la Junta de Accionistas serán adoptadas con el consentimiento de la mayoría de las acciones representadas en sus reuniones y las de la Junta Directiva con la aprobación de la mayoría de los Directores presentes o representadas, salvo que la Ley, el Pacto Social o los Estatutos determinen otra cosa.

E. Informe si el emisor es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero, así como el nombre y generales de dicha persona(s), sociedad(es) o gobierno(s) controlador(es) y describa brevemente la naturaleza de tal control, incluyendo el monto y porción del capital de que sean propietarios con derecho a voto.

El dueño del 100% de las acciones de Banco La Hipotecaria S.A. y Subsidiarias es La Hipotecaria (Holding) Inc., una sociedad constituida en las Islas Británicas Vírgenes.

Actualmente, los accionistas principales de La Hipotecaria (Holding) Inc. son, Grupo ASSA, S.A. e Inversiones Americasa, S.A. con un 79.85% de las acciones, y 19.64% de La Hipotecaria, respectivamente. Fundación Biomat es el propietario del 0.51% restante.

F. Describa cualquier arreglo que pueda en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario de la solicitante.

No existe a la fecha de este reporte, ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente, resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas ASSA Compañía de Seguros, S.A., subsidiaria de Grupo ASSA, S.A. es el principal proveedor de las pólizas seguro de incendio, seguro de vida y seguro de cesantía de los clientes quienes adquieren hipotecas por medio de la Hipotecaria.

B. Interés de Expertos y Asesores
 Salvo los puntos mencionados arriba, no existen.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

Presente un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año y de los tres períodos fiscales anteriores, en la presentación tabular que se incluye a continuación.

Propósito: Brindar al inversionista en un formato tabular sencillo y comprensible información relevante sobre el emisor y sus tendencias. Elija la presentación que sea aplicable al emisor, según su giro de negocios.

A. Presentación aplicable a emisores del sector no financiero: No aplica.

B. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año que reporta	Comparación a periodo anterior (1 año)	Comparación a periodo anterior (2 años)	Comparación a periodo anterior (3 años)	
	diciembre-21	diciembre-20	diciembre-19	diciembre-18	
Ingresos por intereses*	53,998,130.90	53,777,326.12	\$45,900,988	\$40,198,478	
Ingresos Totales*	64,833,914.98	65,616,961.34	\$57,412,228	\$51,969,587	
Gastos por intereses*	38,422,360.46	39,150,175.13	\$31,452,384	\$27,232,733	
Gastos de Operación*	21,560,218.52	23,129,091.88	\$21,367,592	\$19,342,726	
Acciones emitidas y en circulación*	14,273.00	14,273.00	\$14,273	\$15,000	
Utilidad o Pérdida por Acción*	339.90	233.85	\$322	\$360	
Utilidad o Pérdida del periodo*	4,851,336.00	3,337,694.33	\$4,592,252	\$5,394,128	
	(*) C	ampo obligatorio	1000		

BALANCE GENERAL	diciembre-21	diciembre-20	diciembre-19	diciembre-18
Prestamos *	650,512,784.00	731,201,104.10	\$688,536,501	\$595,098,106
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos *	242,051.89	252,570.36	\$350,656	\$337,800
Depósito*	56,624,239.11	67,764,883.97	\$38,770,012	\$27,196,384
Inversiones*	114,066,258.55	99,371,620.26	\$68,069,658	\$59,512,559
Total de Activos*	870,714,824.76	945,923,432.55	\$814,065,567	\$699,823,447
Total de Depósitos*	370,289,685.24	340,408,615.16	\$241,276,841	\$209,757,138
Deuda Total*	783,313,254.77	859,415,238.64	\$736,261,412	\$620,216,888
Pasivos Totales*	793,339,892.11	868,096,895.16	\$743,145,672	\$629,235,536
Préstamos Netos	227,414,806.43	194,781,434.29	\$237,023,005	\$188,599,222
Obligaciones en valores*	185,608,763.10	324,225,189.19	\$257,961,566	\$221,860,528
Acciones Preferidas*	0.00	0.00	\$0	\$0
Acción Común*	14,273,000.00	14,273,000.00	\$14,273,000	\$15,000,000
Capital Pagado*	39,324,203.39	39,324,203.39	\$39,298,329	\$39,298,329
Operación y reservas*	11,557,284.61	14,476,509.76	\$11,253,122	\$11,103,370
Patrimonio Total*	77,374,932.65	77,826,537.39	\$70,919,895	\$70,587,911
Dividendo*	0.00	0.00	\$0	\$0
Morosidad*	62,861,165.00	47,719,482.00	\$22,206,093	\$10,848,648
Reserva*	3,913,952.58	3,227,915.12	\$603,038	\$313,625
Cartera Total*	650,512,784.00	731,201,104.10	\$688,536,501	\$595,098,106

(*) Campo obligatorio

1 / Construction						
RAZONES FINANCIERAS:	diciembre-21	diciembre-20	diciembre-19	diciembre-18		
Total de Activos / Total de Pasivos	1.10	1.09	1.10	1.11		
Total de Pasivos / Total de Activos	0.91	0.92	0.91	0.90		
Dividendo/Acción Común	0.00	0.00	0.00	0.00		
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Depósitos	0.46	0.49	0.44	0.41		
Efectivo + Depósitos + Inversiones /Total de Activos	0.20	0.18	0.13	0.12		
Deuda Total + Depósito / Patrimonio	10.86	11.91	10.93	9.17		
Préstamos / Total de Activos	0.75	0.77	0.85	0.85		
Préstamos Netos / Total de Depósitos	0.61	0.57	0.98	0.90		
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.33	0.35	0.37	0.37		
Morosidad /Reservas	16.06	14.78	36.82	34.59		
Morosidad /Cartera Total	0.10	0.07	0.03	0.02		
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.06	0.04	0.06	0.08		

III Parte

Estados Financieros anuales del Emisor, auditados por un Contador Público Autorizado Independiente.

Como adjunto a este IN-A se incluyen los Estados Financieros del Emisor, con sus Notas, debidamente firmados por un Contador Público Autorizado Independiente.

IV Parte

Cuando aplique, Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado, de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la

6.0

Superintendencia. En caso que el garante o fiador no consolide con el emisor, este deberá presentar sus Estados Financieros Auditados.

De los valores registrados por el Emisor, solamente la Oferta Pública de Valores Comerciales Negociables, Resolución CNV N°.487-01 de 14 de diciembre de 2001, modificada mediante Resoluciones CNV N°.109-2004 de 3 de junio de 2004 y N°.130-2004 de 7 de julio de 2004; y la Oferta Pública de Notas Comerciales Negociables, Resolución CNV N°89-09 de 1 de abril de 2009, están garantizados por una Fianza Solidaria otorgada por Grupo, S.A. Grupo, S.A. es un emisor inscrito en la Superintendencia del Mercado de Valores, motivo por el cual no es necesario adjuntar a este IN-A los estados financieros del garante.

V Parte

Cuando aplique. Estados Financieros anuales del fideicomiso, auditados por un Contador Público Autorizado, en el caso de los valores registrados en la Superintendencia que se encuentren garantizados por el fideicomiso.

No existe a la fecha de este reporte, emisiones emitidas por el Emisor que estén garantizadas por Fideicomiso.

VI Parte

Actualización del Informe de Calificación de Riesgo.

El Emisor está debidamente inscrito en la Superintendencia del Mercado de Valores, donde reposa el último Informe de Calificación de Riesgo del Emisor, motivo por el cual no es necesario adjuntarlo a este IN-A.

VIII Parte

Declaración Jurada.

Como adjunto a este IN-A se incluye la Declaración Jurada del Emisor.

IX: DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020, el Emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:

- Diario de circulación nacional.
- Periódico o revista especializada de circulación nacional.



- ✓ Portal o Página de Internet Colectivas (web sites), del emisor, siempre que sea de acceso público www.lahipotecaria.com
- El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.
- El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

- 2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha: No ha sido divulgado.
- 2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: 31 de marzo de 2022.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMA (S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

En esta ocasión lo firma la señora Giselle de Tejeira, Vicepresidenta Ejecutiva de Finanzas, facultada mediante Poder inscrito a Ficha número 323244, Asiento número catorce (14), debidamente inscrito en el Registro Público de Panamá, el día dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Giselle de Tejeira

VPE de Finanzas

Banco La Hipotecaria, S.A. y Subsidiarias

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panama)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panama, República de Panamá)

Indice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera Estado Consolidado de Resultados Estado Consolidado de Utilidades Integrales Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Anexo
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Situación Financiera.	1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado de Resultados	2





KPMG Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y. Catle 56 Este, Obarna Panamà: Republica de Panamà Tektono (507) 208-0700 Website kpmg compa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista Banco La Hipotecana, S. A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros consolidados

Opinion

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco La Hipotecaria, S. A. y subsidiarias ("el Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Etica para Contaderes (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoria

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoria de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoria

La reserva para perdidas en prestamos a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que metodologia requiere la aplicación de juicios y uso de supuestos, incluyendo el impacto de la pandemia del COVID-19, por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). La cartera de préstamos a costo amortizado representa el 🔹 75% del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2021. La reserva para pérdidas en prestamos a costo amortizado comprende la PCE como el resultado de la calificación de préstamos y la metodología para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa. de deterioro en la que se le asigne.

El modelo para estimar la PCE está compuesto por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dada el incumplimiento de pago, análisis prospectivo y exposición ante el incumplimiento.

La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos confleva la aplicación de juicios importantes en esta metodología. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoria debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia del Banco.

Otro Asunto – Información Suplementaria

financieros consolidados tomados en su conjunto.

Nuestra auditoria se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información suplementana incluida en los Anexos 1 al 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoria aplicados a la auditoria de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos, sus aspectos importantes, refacionados con los estados

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoria.

Nuestros procedimientos de auditoria, considerando el uso de especialistas, incluyeron

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, aprobación del modelo y la metodología utilizada, y aprobación de las actualizaciones de los insumos claves usados en el cálculo de la reserva de detenoro para los modelos colectivos.
- Se evaluó la metodología aplicada por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de confermidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodología documentada y aprobada por el gobierno corporativo del Banco
- Pruebas de los insumos clave usados en el cálculo de la reserva de detenoro para los modelos colectivos.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados en la metodología y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluó el juicio aplicado por la gerencia sobre los supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía, incluyendo el impacto del COVID-19 en estos juicios y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidades

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libros de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una segundad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contenga nuestra opinión. Segundad razonable es un alto grado de segundad, pero no garantiza que una auditoria efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuanos toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los nesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Conclumos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si conclumos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revetada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoria de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoria.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los halfazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y tes comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicables.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoria de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoria. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerto superarian los beneficios de interés público de tal comunicación.



Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado fisicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoria que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoria a la que se refiere este informe, está
 conformado por Juan Carlos Castillo, socio; Nicole Ramsauer, socia; Zita Segismond,
 directora; Kevin Rojas, gerente; Angelo Welch, gerente; Ileana Alemán, supervisora.

Panamá, República de Panamá

21 de marzo de 2022

n Carlos Castillo

C.P.A. 3592

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras on Balboas)

	Nota	2021	2020
Activos			
Efectivo y efectos de caja	7	242,052	252,571
Depósitos en bancos		***************************************	AUGIDIOLOGICATURO
A la vista en bancos locales		36,184,041	40,082,916
A la vista en bancos extranjeros		12.378.734	11,755,596
Aherro en bancos locales		2,354,717	1.867,545
Ahorro en bancos extranjeros		5,706,747	14,058,826
Total de depósitos en bancos		56,624,239	67,764,883
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos			
en bancos	7	56.866,291	68,017,454
Inversiones en valores, neto	8	114.062.959	99,370,338
Préstamos a costo amortizado (CA)	89	656,803,162	735,453,869
Mobiliano, equipos y mejoras, neto	10	1,683,192	2,210,849
Cuentas e intereses por cobrar sobre inversiones			
en valores a valor razonable	11	9,198,465	8,605,942
Crédito fiscal por realizar	32	24,077,858	19,418,736
Impuesto sobre la renta diferido	24	1,284,879	1,829,646
Activos por derecho de uso, neto	29	1,978,284	2,506,132
Otros activos	12	4,759,734	8,510,466

Total de activos

870,714,824

945,923,432

El estado consolidado de situación financiera debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Pasivos y Patrimonio	Nota	2021	2020
Pasivos:			
Depósitos de chentes:		# PACE NO 10 TO 10	
De ahorros locales	6	2,483,136	1.667,795
De ahorros extranjeros	2550	749,726	1,138,177
A plazo locales	6	308,536,128	263,513,649
A plazo extranjeros		58,520,695	74,088,994
Total de depósitos de clientes		370,289,685	340,408,615
Valores comerciales negociables	13, 30	35,315,094	84,830,135
Notas comerciales negociables	14, 30	55.524.085	107,092,006
Bonos cubiertos	15, 30	51,347,808	51,074,683
Bonos ordinarios	16, 30	13,009,668	15,091,711
Certificados de inversión	17, 30	19,523,626	37,911,676
Obligaciones negociables	18, 30	10.888,482	28,224,978
Financiamientos recibidos	19, 30	227,414,806	194,781,434
Pasivos por arrendamiento	29	2,405,253	2,821,728
Impuesto sobre la renta por pagar	ACAD-0	988,181	722,967
Otros pasivos	20	6,633,203	5,136,962
Total de pasivos		793,339,891	868.096,895
Patrimonio:			
Acciones comunes	21	15,000,000	15,000,000
Acciones en tesorería	21	(727,000)	(727,000)
Capital adicional pagado		25,051,203	25,051,203
Reserva de capital		1,800,000	1,800,000
Reserva de valor razonable		279,058	2,258,287
Reserva por conversión de moneda extranjora		(10,856,149)	(7,661,410)
Reservas regulatorias		9,615,293	10,418,222
Utilidades no distribuidas		36,393,322	30,807,282
Total del patrimonio, excluyendo la participación		50 TO 3	
no controladora		76,555,727	76,946,584
Participación no controladora		819,206	879,953
Total de patrimonio		77,374,933	77,826,537
Compromisos y contingencias	28		
Total de pasivos y patrimonio		870.714.824	945,923,432
\$10.00000000000000000000000000000000000			

(Panamă, República de Panamá).

Estado Consolidado de Resultados

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cdras en Batticas)

	Nota	2021	2020
Ingresos por intereses calculados utilizando la tasa	2000		2 = 3
de interesos efectiva sobre			
Préstamos		51,440,998	50.976,088
Inversiones en valores		3 482,445	3,629,357
Depositos en bancos		135,322	311,495
Total de ingresos por intereses		55,058,765	54,916,940
Gastos de intereses sobre			
Depósitos de clientes	6	15,975,688	15.142,074
Financiamientos, títulos de deuda emitidos y arrendamientos		23,612,540	25,536,719
Total de gastos de intereses		39,588,228	40,678,793
Ingrese per intereses, neto		15,470,537	14,238,147
Provisiones por deterioro de activos financieros			
Proyisión para pérdidas en préstamos a CA	4	597 953	4.080,449
Provisión para pérdidas en inversiones en valores a CA	4	2.017	928
Provisión para (reversión de) pérdidas en inversiones en valores a VRCOUI.	4	7,933	(7,434)
Perdida neta por modificación de préstamos a CA	4	592.257	0
Ingreso neta par intereses, después de provisiones por deterioro	20710		
de activos financieros		14,280,377	10,164,204
Ingreses por servicies bancarios, comisiones, y otros, netas:			
Ganancia neta en inversiones a VRCR		1,751,466	1,555,049
Ganancia neta realizada en inversiones a VRCOUI	Θ	0	2.098,078
Comisiones por administración y manejo.	22	7.044,560	6,957,045
Otros comisiones pagadas	See See	(1,132,318)	(696,525)
Otros ingresos	22	1,448,387	786.374
Total de ingresos per servicios bancarios y otros, neto	00000	9,112,095	10,700,021
Gastos generales y administrativos.			
Salarios y otros gastos dol personal	6, 23	7,473,543	8,321,859
Depreciación y amortización de mobiliario, equipo y mejoras	10	703,688	794 532
Depreciación de activos por derecho de uso.	29	538,249	603,042
Hanoranos profesionales y legales		1,439,610	1,633,482
Impuestos	11.19.00000	2,189,393	2,503,743
Otros gastos	6, 23	4,599,413	3,530,799
Total de gastos generales y administrativos		16,943,896	17,387,457
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		6,448,576	3,476,768
Impuesto sobre la renta, estimado.		1,140,438	966,278
Impuesto sobre la tenta, difendo		456,802	(827, 204)
Impuesto sobre la renta, neto	24	1,597,240	139,074
Utilidad neta	100/23	4,851,336	3,337,694
Utilidad neta atribuible a: Participación controladoro		4 707 400	2 200 the
Participación no controladora		4,787,406	3,308,726
Chiposphasia na Campanaida		63,930	28,968
		4,851,336	3,337,694

El estado consolidado de resultados debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados



(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	Nota	2021	2020
Utilidad neta		4,851,336	3,337,694
Otras utilidades (pērdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Movimiento en la reserva de valor razonable de instrumentos de deuda a VRCOUI:			
Cambio neto en el valor razonable		(2,575,505)	2,139,385
Monto neto transferido a resultado	8	0	(2,098,078)
Movimiento en la reserva para pérdidas credificas esperadas (PCE) de instrumentos de deuda a VRCOUI:			
Cambio neto en la reserva para PCE		7,933	(7,434)
Movimiento en la reserva de valor razonable de cartera adquirida:		ETHOMAS CASE	117055-00000
Amertización del valor razonable		588,343	(79,341)
Movimiento en la reserva de conversión de moneda extranjera			
Diferencias de conversión de moneda extranjera de operaciones			
en el extranjero		(3,319,416)	(1.077.837)
Total de otras pérdidas integrales		(5.298,645)	(1.123,305)
Total de (pérdidas) utilidades integrales		(447.309)	2.214,389
(Pérdidas) utilidades integrales atribuibles a:		F III KENODUK MONTUKAN	JS 107000 SCAPHUN VVI
Participación controladora		(386,562)	2,225,904
Participación no controladora		(60,747)	(11,515)
Total de (pérdidas) utilidades integrales		(447,309)	2.214.389

El estado consolidade de utilidades integrales debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



MANCOLA HEOTICANA IL A TRUMINAMA.

Tablet Complements of Company or of Persons

	H	3	111102			11	-		S CONTRACTOR OF THE SAME	-			
			130.0	1850	atton	P. Carlo	Spirite and Spirit	Present Comme	-	10 Person	decimal or	Catalana	1005.00
	E 7: 138	SECTION	144.100		00.00	167.39	SCHOOL STATE	Contract	2000		N. 100 BE	400,100	40000
æ:	7/ 7/5	(0)	6		100	20	36	96	80	0	0.485.9	06.90	9337000
v. Ev	7.50		*	Technology Technology	5.5	V.E	2	224	83	51	高	(7)	# # C /
		80 m	80	13		ž.	8 3		9.9	2000	\$55	X1270	\$ £
Final terut decisions (periodism) retay alex	T	Te levis	e fe fe	1011	121		3 3 2		600	e le le	THEFT		- 411
Color they make an yellowers the second seco	2	3	8	160			8	O DATABLE	98/86	E-sec.	10034		
	15.5	2007	J. H	37	-9				9	13.7	55		5 T
a second de Sala	A 1884	24 17	MACIN	TEMPE.	Part	****	1		178.00	24440	400	2550	THE WAY
College of the Colleg			0	(40)	÷		2	**	9	3	10 to	10.00	P. B. C. Van
Construction of the constr	3	2	8	Short	3	596	C		38	35	55	38	2000
Control and the Control of the Contr	1.5	70/	· a	0	7		521	+	0	3	3	-	140
Annual Annual Transport of Personal Statement of Contract of Contr	8	Ø	360	9	27%	5	-	Q	000	*	10	- 37	3
Charles and the companion of the compani			*114	30,000	- 65	Taras Taras	SEA C		alidated C			515 H	100 AU
Owner makes and the participant. Output on any times of squares and control of the con-	0		*			0	ĺ		40000	OF J	60.08	-	5
Problem common registrary companies and Remon. Confidence on the Common	35	22	**	7.0	**	200	2.	**		85	22	70.3	ă ș
The state of the december of the Thirty of the State of t	TOTAL TE	THE OWNER.	Jan.	SEAT.	- truck	441/4	D: 541	(Math	Dist. 10	Thurs.	Water	1000	THE PARTY OF

(Panamà Registica de Panamili)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Para el also terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifros en Balticias)

200 (1951.0 G)(************************************	Nota	2021	2929
Actividades de operación		0.00000	
Utiktad neta		4,851,336	7 337 234
Ajustes para concelhar la utilidad neta y el efectivo			
de las actividades de operación: Decreciación y amortización de mobilario, equipos y mejoras	13	703 688	794 597
Decreciación de activos por derecho de uso	29	538 249	603 342
Provisión dará pérdidas por detenoro en préstamos a CA	100	597.953	4 353 449
Provisión para pérdidas en inversiones en viacres a CA	2	2.017	928
Provisión para ineversión del perdidas en inversiones en valores a VRCOUI.	4	7.933	7,435
Pérdida neta por modificación de crestamos a CA	4	587.757	0
horesas par mareses inera	200	(15,478,537)	(14,238,347
Ganancia neta en inversiones a VRCR		11,761,466)	(1,355,045
Canancia neta realizada en venta de inversiones a VRCOUI.	6	6	(2,258,378
(Garancia) pórdida en venta de mobiliano y equipos		2.3501	2.527
Ganancia en venta de bienes adjudicados	55,5%	1242.2001	(16,053
Gasto de impuesto sobre la renta	24	1 597 240	119,074
Cambios en activos y pasivos operativos			1450VCX
Inversiones en valores à VRCR		(2,638.910)	(272,211
Prostamos a CA		68.917.591	79,305,505
Cuerran por cobrer	Tiese	[1,913,608]	(5,812,575
Venta de creixiva facalea	12	9 616 762	4.930.674
Credito fecal devengado		3 992 935	114 311 609
Otros activos		426 690	(8.536,434 192,725
Depositos de ahono de cientes Depositos a plazo de cientes		29 516 092	49 227 797
Ofton passion		1,496 241	32.657
Efectivo generado de operaciones		1,000,000,000	355555
interesses recitivities		54 706 650	48 395 486
intereses cacados		(40.728.029)	40 852,683
Impuesto sobre la renta pagado		(787.259)	(819-871
Flujos de efectivo de las actividades de operación		99.744.562	17 504 304
Actividades de inversión:		LITERATURE ANY AND	100000-00000-000
Adquisioon de Inversories en valores a CA y a VRCOUI		(15,225,000)	121.067.258
Producto de la venta y redención de invensiones en valves a CA y a VRCOUI.	a:	2.429.100	24.359.017
Acquisición de mobiliano, equipos y mejoras	10	(212.45%)	1263,767
Producto de la venta da mobiliancia y equipos		55 141	32.942
Fluyos de efectivo de las actividades de inversión		(10.953.245)	3 060 954
Actividades de financiamiento:		successors and	1200010011000
Producto de la reminión de valores comerciales negociables		35.233.000	106,291,000
Rederación de visiones comerciales responsibles		(84,696,993)	(128 509,000
Producto de la erresón de notas comerciales negociaties		(67.090.003)	34,718,000
Redención de notas comerciales negociables. Producto de la emisión de bonos ordinarios.		0	15.973.536
Redención de boros ordinareas		0	(4.351.756
Producto de la emisión de certificados de inversión.		7.953 003	11 550 000
Redenoon de centrados de inversión		76 NOT 000)	(10.666.003
Producto de la emisión de cóligaciones negociables		5,000,000	28 135 000
Redención de cóligaciones negociatáris		(22,285,000)	(28,850,000
Producto de financiamientos rectistos		216 960,750	191,908,544
Regagos de financiamientos reobidos		(179 714 292)	(142,754,083
Pagos de pasivos por amendamientos	29	(416.236)	(476 348
Aporte de capital adicional	ex	0	25,674
Bividendos pagados sobre acciones comunes		(23)	C
Impuesto complementano		4,2741	(40,613
Participación no controlatora		(574 677)	(40,483
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		759 889 55 11	27.455.671
Aumento neto en efectivo y oque atentes do efectivo		(64,098,214)	27.962.321
		68:017.454	40.691,703
Files from a seen an electron. As refer from all reversi that after		recomposition of the property of	7717645.556
Electivo y equivalentes de efectivo al inicio del año. L'ecto por movimientos en las tasas de cambio sobre el afectivo y equivalentes de efectivo mantendo.		2,947,061	(836,576

El estado consolidado de fligos de efectivo dete ser feido en conjunto con las notas que forman parte indegnál de los essados financieros consolidados.

M

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Banco La Hipotecaria, S. A., antes La Hipotecaria, S. A., fue constituido el 7 de noviembre de 1996 bajo la ley de sociedades de la República de Panamá. Según resolución S. B. P. No.127-2010 del 4 de junio de 2010, la Superintendencia de Bancos de Panamá le otorgó Licencia Bancaria General para iniciar operaciones como Banco el 7 de junio de 2010, la cual le permite efectuar transacciones bancarias en Panamá y en el extranjero, además de cualquiera otra actividad autorizada por esta Superintendencia.

Banco La Hipotecaria, S. A. es un banco privado cuyo accionista es La Hipotecaria (Holding), Inc., compañía constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y cuyo principal accionista es Grupo ASSA., S. A., quien posee el 69.01% (2020: 69.01%) de las acciones emitidas y circulación.

Mediante Resolución FID No.3-97 del 6 de agosto de 1997, la Superintendencia de Bancos de Bancos le otorgó al Banco una licencia fiduciaria que le permite realizar negocios de fideicomiso en o desde la República de Panamá. Adicionalmente, el Banco se encuentra registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución No.487-01 de 14 de diciembre de 2001.

La tabla a continuación proporciona el detalle de las subsidiarias del Banco:

	Actividad	País de incorporación	Partici	500000 ACAS
INTERPRETATION OF IGAIN WONDERS OF THE	Otorgar préstames higotecanos residenciales	- 80 - 5	2021	2020
La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S. A.	administrar creditos hipotecários ros dencialos y personalos en la República de Colombia	Colombia	94 99%	94 99%
La Hipotecana, S. A. de C. V.	Oforgar préstamos hipotecanos residenciales y personales administrar crédites hipotecarios residenciales y personales en la Republica de El Salvador	El Salvador	99 99%	99 99%

Por su parte La Hipolecaria, S. A. de C. V. mantione una participación del 1.25% en La Hipotecaria Compañía de Financiamiento, S. A.

La oficina principal está ubicada en Vía España, Plaza Regency, piso No.13, Ciudad de Panamá.

En adelante, el Banco La Hipotecana, S. A. y sus subsidiarias se denominarán como "el Banco".



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF).

El Comité de Auditoría del Banco autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados el 21 de marzo de 2022

(b) Base de medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Valor razonable
Inversiones en valores medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	Valor razonable

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional de la subsidiaria del Banco en Colombia es el peso colombiano (COP), y la moneda funcional de la subsidiaria en El Salvador es el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Benco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados:

(a) Base de consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Banco. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Banco evalua nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

446

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.2) Entidades estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las toreas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

(a.3) Participación no controladora

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

(a.4) Pérdida de control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiana anterior, esta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierde ol control.

(a.5) Transacciones eliminadas en la consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimenio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.6) Administración de fondos

El Banco actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(b) Moneda extranjera

(b.1) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a y registradas en la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. Generalmente, las diferencias en cambio de moneda son reconocidas en el rubro de otros ingresos en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, las diferencias en cambios de moneda extranjera que surjan al convertir los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son reconocidas en los otros resultados integrales.

(b.2) Operaciones en el extranjero

Los resultados y la situación financiera de una subsidiaria, cuya moneda sea distinta a la moneda funcional, son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio mensual del año.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en el estado consolidado de cambios en el patrimonio, bajo el rubro de reserva por conversión de moneda extranjera.

(c) Activos y pasivos financieros

(c.1) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y financiamientos en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros son reconocidos en la fecha de liquidación, la cual es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más, para un instrumento que no sea medido a VRCR, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en su reconocimiento inicial es, generalmente, su precio de transacción.

(c.2) Clasificación

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros se realiza sobre la base del modelo de negocio del Banco para su gestión y sus características contractuales de flujos de efectivo.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financiaros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCR:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con fas dos siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCR:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en un instrumento de patrimonio que no será mantenida para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los demás activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI, tal como se describe anteriormente, se clasifican como medidos a VRCR

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que de otra manera cumple con los requerimientos para medirse a CA o en VRCOUI, a ser medido a VRCR, si al hacerlo elimina o reduce, significativamente, una asimetría contable que de otro modo surgiria. El Banco hasta el momento no ha hecho uso de esta opción

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfit de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de los portafolios;
- Los nesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendano de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyos rendimientos son evaluados sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales y para venderlos.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial, "Interes" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros nesgos básicos de un acuerdo de préstamo y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de líquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI), el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y penodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, revisión penódica de tasas de interés).

N 6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo se basan en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente determinadas de acuerdo con las políticas establecidas por el Banco. En estos casos, el Banco evalúa si la característica discrecional es consistente con el criterio de SPPI considerando un factor que incluye si los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes.

Todos los préstamos de consumo a tasa fija contienen condiciones de prepago. Una característica de prepago es consistente con el criterio de SPPI, si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio tienen flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de SPPI. Debido a esto, estos activos financieros son medidos a VRCR a monos que elija la opción de medición a VRCOUI.

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

(c.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financiaros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo centractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los nesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales, se reconoce en resultados.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

La garantia sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco, esporádicamente y de acuerdo con sus necesidades de liquidez, efectúa transacciones en las que transfiere activos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera, tal como lo son las titularizaciones de préstamos hipotecarios residenciales, lo que resulta en la venta de estos activos a entidades estructuradas no consolidadas y en la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad por parte del Banco. Los vehículos de titularización en su lugar emiten títulos de deuda a inversiones. El Banco por lo general obtiene participaciones o intereses en los activos financieros titularizados, a través de bonos "senior" o "subordinados", u otro tipo de interes residual. Las participaciones o intereses retenidos se reconocen como una inversión en un instrumento de deuda en el estado consolidado de situación financiera, y se miden como se revela en la Nota 3 (f).

Pasivos financieros

Un pasivo financioro es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(c.4) Modificación de activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

(c.5) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado consolidado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o si las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares, tales como las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar.

(c.6) Medición de valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

M b

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requenrse el pago.

El Banco establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurno el cambio.

(c.7) Detenoro de activos financieros

El Banco reconoce reservas para "pérdidas crediticias esperadas" (PCE) para los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones de patrimonio.

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las PCE "durante el tiempo de vida" del activo financiero, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como PCE "durante los próximos 12 meses":

- Inversiones en instrumentos de deuda para las cuales se determina que reflejan un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El Banco considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su "calificación de riesgo de crédito" es equivalente a la definición globalmente entendida como "grado de inversión". El Banco no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PCE "a 12 meses" es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE "a 12 meses", son denominados como instrumentos financieros en "Etapa 1". Los instrumentos financieros que han sido asignados a la "Etapa 1" no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE "durante el tiempo de vida" del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo periodo contractual de exposición. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE "durante el tiempo de vida" pero que no presentan un detenoro crediticio, son denominados instrumentos financieros en "Etapa 2". Los instrumentos financieros que han sido asignados a la "Etapa 2" son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE "durante el tiempo de vida" y que presentan un deterioro crediticio son denominados instrumentos financieros en "Etapa 3".

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada de pérdida crediticia esperada y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro credificio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están detenorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Activos financieros reestructurados

Si los términos de un activo financiero son renegociados o modificados o un activo financiero existente es reemplazado por uno nuevo debido a dificultades financieras del deudor, entonces se realiza una evaluación de si el activo financiero debe ser dado de baja en cuentas y las PCE se miden de la siguiente manera.

 Si la reestructuración esperada no diera como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular los deficits de efectivo del activo existente.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

Si la reestructuración esperada diera como resultado la baja en cuentas del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja en cuentas. Este monto se incluye al calcular los deficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja en cuentas hasta la fecha de reporte utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros medidos a CA y a VRCOUI, presentan un deterioro crediticio (denominados como activos financieros en "Etapa 3"). Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un evento de ausencia de pago o mora;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del deudor generalmente se considera deteriorado a menos que exista evidencia de que el niesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se haya reducido significativamente y no haya otros indicadores de delerioro. Además, un préstamo que presente morosidad mayor a 90 días para los personales y mayor a 180 días para los hipotecarios se considera deteriorado.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores.

- La evaluación del mercado sobre la insolvencia reflejada en los rendimientos de los bonos.
- Las evaluaciones de solvencia realizadas por las agencias calificadoras.
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas.
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para PCE en el estado consolidado de situación financiara

Las reservas para PCE se presentan en el estado consolidado de situación financiora de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para PCE se revela y se reconoce en la reserva de valor razonable en patrimonio.

Castigos

Los préstamos y las inversiones en instrumentos de deuda se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existen expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para pagar los montos adeudados sujetos a la pérdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar los colaterales (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

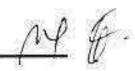
(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, en caso de haber, excluyendo los depósitos pignorados.

(e) Prestamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, los cuales se originan generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo.

Los préstamos se presentan a su costo amortizado considerando el valor principal e intereses pendiente de cobro, menos la reserva para PCE. Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f) Inversiones en valores

Las inversiones en valores presentadas en el estado consolidado de situación financiera incluyen:

- Inversiones en instrumentos de deuda medidos a CA: éstas se miden inicialmente al valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente, a su costo amerizado utilizando el método de interés efectivo.
- Inversiones en instrumentos de deuda y patrimonio obligatoriamente designados y medidos a VRCR: éstas son medidas a valor razonable con cambios reconocidos inmediatamente en resultados.
- Inversiones en instrumentos de deuda medidas a VRCOUI.

Para los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI, las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de utilidades integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconoce en resultados de la misma manera que para los activos financieros medidos a CA.

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Reservas y reversiones de las PCE.

Cuando las inversiones en valores medidas a VRCOUI se dan de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado consolidado de utilidades integrales, se reclasifica de patrimonio a resultados.

(g) Mobiliano, equipos y mejoras

Mobiliano, equipos y mejoras comprenden mobiliano y equipos utilizados por sucursales y oficinas del Banco. Los mobiliarios, equipos y mejoras son medidos al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el período financiaro en el cual se incurron.

Los gastos por depreciación de mobiliario y equipos, y por amortización de mejoras a la propiedad arrendada, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue.

> Mobiliario y equipo 3 - 10 años Equipo rodante 5 años Mejoras 3 - 10 años



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. Las propiedades, mobiliano y equipos se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre ol valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(h) Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no cornentes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta, Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(i) Depósitos, financiamientos y títulos de deuda emitidos

Estos pasivos financieros, corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el metodo de la tasa de interés efectiva.

(i) Pagos basados en acciones

El valor razonable a la fecha de concesión de opciones del plan de compra de acciones de los empleados del Banco a la Holding es reconocido como un gasto de personal, con el correspondiente aumento en la cuenta por pagar a la Holding, dentro del periodo en que los empleados adquieren derecho incondicional sobre las acciones. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad de concesiones, que efectivamente cumplirán las condiciones del servicio.

(k) Beneficios a empleados

(k.1) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen como gastos entre lo que ocurra primero cuando el Banco ya no puede retirar las ofertas de estos beneficios, o en el momento cuando el Banco reconozca los costos por una reestructuración. Si los beneficios no se esperan sean cancelados dentro de los doce meses a la fecha del estado consolidado de situación financiera, entonces tales beneficios son descontados para doterminar su valor presente.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k.2) Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos cuanto el servicio haya sido recibido por parte del Banco. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco y se tiene una obligación presente, legal o implicita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(I) Información de segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(m) Ingresos y gastos por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con detenoro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tas PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financieros.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financieros es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro credificio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo.

Los ingresos y gastos por intereses sobre otros activos y pasivos financieros a VRCR se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros medidos a VRCR.

(n) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

El Banco percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de fideicomisos. Estos ingresos son registrados bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Obligaciones de desempeño y política de reconocimiento de ingresos por honoraries y comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio al cliente.

NO 6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago aignificativos	Reconocimiento de ingresos bajo hos 15
Comissorer de banca privada	Fill Banco priesta servicios bandarios la personas nell'entes y a chentes pur scor que mantainen una cuenta de anomos o un deposito a placo fue por la vienca de cheques y la realización de sansferencias y confirmaciones cancarias.	Los impresos mancionados con transacciones o servicios transacción a los cientes son seconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción o se problem sonacio.
Administración de cartera de foecomisos	E) Bando presta servicios de administración de cartera suas comisiones por servicios de administración de cartera se calcular en base a un porcentajo fijo del vacir de la cartera administracia y se coora mensualmento.	Los ingresos por administración de partera se réconocen a la argo de tempo a medida que se prestan los tenvicios
Administración y cobcorda de segunda	Ranco presta servicios de administración y cobranda de seguna. Las comisiones por servicios de administración de segunos se balcular en base a un porcentaje tipo y se reciber mensualmente.	Los ingresos por activo-se actor y cobrenza de teguda se tromicien a le tego de tempo, a medida que se prestan los servicios

(o) Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciano no se consideran parte del Banco y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de confermidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fiduciomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado. Véase Nota 3 (n).

 (p) Ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La ganancia neta por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se relaciona con las inversiones valores medidas a VRCR. En este rubro se incluyen las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas por cambios en el valor razonable, intereses y diferencias por fluctuación en cambio de moneda.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Politicas de Contabilidad Significativas, continuación

(q) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si.

- el contrato implica el uso de un activo identificado. Esto puede especificarse explicita o implicitamente y debe ser fisicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto fisicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- el Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho
 cuando tiene los derechos de toma de decisiones más relevantes para cambiar
 cómo y para que propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que
 la decisión sobre cómo y para que propósito se usa el activo está predeterminada,
 el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si;
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, el Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican.

Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos recibidos de arrendamientos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de linea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la de las propiedades, muebles, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periodicamente por pérdidas por deterioro, en caso de haber, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. El Banco utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en rubros separados en el estado consolidado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, o aquellos que impliquen el uso de activos cuyo monto de compra, como si fuese nuevo, sea igual o menor a 8/.5.000

El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado consolidado de resultados.

(r) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporates entre los saldos en libros de activos y pasivos para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún no adoptadas.

Una serie de nuevas normas entran en vigor para períodos anuales que comienzan después dol 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no ha adoptado anticipadamente estas nuevas normas o enmiendas al preparar estos estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

No se espera que las siguientes nuevas normas y enmiendas, requeridas proximamente por las NIIF, tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco.

Fecha efectiva — periodos anuales que empiezan el:	Nuevas normas o enmiendas (próximos requerimientos de las NIIF)
1 de enero de 2022	Mejoras Anuales a los Estandares de las NIIF 2018-2020
CHILD POTTO WEST TOWN A TOWN AND SHAWN	Definición de Estimados Contables – Enmiendas a la NIC 8
1 de enero de 2023	 Revolación de Políticas Contables – Enmiendas a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 de las NIIF

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos financieros exponen al Banco a varios tipos de nesgos. La Junta Directiva del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco.

Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Cobros
- Comité de Auditoria
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Riesgo
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Auditoria del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los nesgos que afronta el Banco.

ng b

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Este Comité es asistido por Auditoria Interna en su rol de supervisión. Auditoria Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoria.

El Comité de Riesgo dol Banco tiene su origen bajo el Acuerdo No.008-2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá y tiene como objetivo que el Banco cuente con un ente del más alto nivel para analizar, consensuar, decidir, establecer los objetivos y las políticas para la Gestión Integral de Riesgos; así como los límites de exposición al riesgo aprobados por la Junta Directiva:

Las principales responsabilidades del Comité de Riesgo del Banco son.

- 1 Velar por el buen desempeño e independencia del Departamento de Riesgo del Banco, según su rol.
- 2 Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones a los limites de riesgo aprobados por la Junta Directiva; al igual que reportar a la Junta Directiva los resultados presentados.
- Desarrollar y proponer metodologías, procedimientos, límites y estrategias para la administración de los riesgos; así como proponer mejoras a las políticas de administración de riesgos.
- Emitir recomendaciones para apoyar el mantenimiento y/o mejoramiento de la calificación de riesgo del Banco.
- Periódicamente, así como previo a la realización de operaciones activas y pasivas de gran significancia institucional, ayudar a la gerencia a cuantificar las pérdidas posibles en que podría incurrir el Banco, en caso de efectuarse una operación.
- Proponer planes de contingencia en materia de riesgos, los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva y recomendar cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se puede normalizar cualquier situación en la cual el Banco se haya salido de los limites establecidos.
- Velar que la Gerencia del Banco promueva la cultura de administración de riesgo.
- Desarrollar y mantener las clasificaciones de riesgo del Banco para categorizar las exposiciones de acuerdo con el grado de riesgo de incumplimiento.
 - El actual marco de calificación de nesgos consta de siete (7) calificaciones basadas en la mora que reflejan distintos grados de nesgo de incumplimiento para el caso de los segmentos de cartera de préstamos. Estas calificaciones están asociadas o relacionadas a los diferentes nívoles de mora que presenta el instrumento de préstamo. Mientras el Banco adopta la inclusión de un "scoring" de comportamiento las calificaciones serán basadas en los níveles de mora.
- 9 Desarrollar y mantener los procesos del Banco para medir las PCE, esto incluye procesos para la aprobación inicial, validación regular y pruebas retrospectivas de los modelos utilizados, e incorporación de información prospectiva.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riosgo de credito:

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiaro propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debia hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquinó u originó el activo financiero respectivo. También se concibe este riesgo como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, del colateral y/o de la garantia pactada inicialmente.

Para miligar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Banco estructura los nívelos de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de limites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación con un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, on parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una sene de informes créditicios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en el Comité de Crédito, Comité de Administración de Crédito, Comité de Riesgo y Comité de Cobros los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos a CA y las inversiones en valores medidas a VRCOUI, sin considerar las garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito. A menos que se indique especificamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para las cartas promesas de pago, los montos en la tabla representan los importes comprometidos.

Las definiciones de los términos "Etapa 1", "Etapa 2" y "Etapa 3" se presentan en la Nota 3 (c.7).

M 4

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

		2121	ķ	
DWGTOVS10478-2000-7	PCE durante les prévience 12 maios (110011)	PCE durante el tempo de vida (no deteriorados) (Estes 21)	PCE durante el tempo de vida (deternandos) ((Estos 21)	Istel
Prestamos e CA	1000 000 000	T1/60W36W0	VE 9000 0VS	
A1 - hasta 30 Gas	570 124 255	1.868.280	19 530 440	566,342,965
A2 Highta 60 class	15,326,700	3353403	4 682 927	27,209,720
Rf - Hasta 10 Oas	m 305 Feb	792 562	6.596.555	10,456,300
RE HERE 120 due	D	3 972 847	5 7525 7 62	9 160 953
CT - Hanta TSD dies	0	2 094 561	3 273 540	9 377 701
S2: Heesa 150 oles	۰	964 157	1 912 762	2.857.255
D - Mayor a 181 dias	C .		10 784 135	10.744 125
Sub lotal	591,958,734	9,016,387	49,731,50)	451,794,123
Intereses por coorer	9 6 21 7 63	253.22*	220 076	10,355,250
Perdida neta por hodificación	(582,257)	Q.	0	(553.257
Monto bruto	800,991,760	\$ 755 778	49,951,572	660,717,115
Reserve per determini PCF (1957 739	Q14 356;	(7.74) 520	(3.913.95)
Total de préetamos a CA	600.038.031	9.553.390	47,209,731	656,800,160
ferera cosa se valores a CA.				
Normatio nesal hairo	760 118	83	- 10	785 118
Morte bruta	752 118	0	5	303,311
Reserve per John die (PCF)	(3.599)	ğ	u u	(5.7%
Total en inversiones a CA	167.679	0		751.815
Inversiones en valores a VEGOUL				
No matio needs basi	\$3,022,633	0.0	2	E3.109.630
Regenta por detendro (PCE)	330,765		3	1)1:066
Cartas promesas de pago.	-3			
Normalic hetgo tiaco	74.177.289	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #		74 077 255

	2020			
Z4749108 0220	PCF durants los proximos 12 mases (ESIGN 13)	PCF durante el Sempo de vida (no deteriorados) ("Estada 2")	PCT durante el tiempo de rida (determinados) ("Etapa I")	Total
Presidence & CA.	20222		V.T-0-2007-0001	
A1 natio 33 diet A2 - Hesta 60 dies	18 274 389	202,161	100	603 461 417
		0	33	16,229,389
filt Hasta 50 clas	N 950,305	1,430,174	620029	19 395 429
tiū - Hasta 120 dias	0	4 105 977	77.4 152	4.875,729
C1 Hesta 190 dues		2.418.358	424 942	2,840,900
C2 - Husea 110 cuis	0	4 627 346	555.803	1 351 341
II - Mayor a 151 dian		0	9.363 829	9,363 629
Sub total	710 486,014	9,799,274	10,975,816	731,201,104 (
marksos por cotrar	B 22'3 181	62,336	36 50%	8 301.726
Monto bruto	718,709,195	R 841,310	10,952,325	739 502,830
Heteropia selection (PCF)	(3.349.234)	(150-675)	3599 7171	14 046 901)
Total de préstamos a CA	715,350,901	9.741,300	10,302,608	735.453,869
Investigation on values a CA.	0000000		1.5	1774640
Normal dinespo baid	852.780		0	652.740
Words bruts	862 740	- 1		657.340
Reserva por detenoro (PCE)	(1.262)	0		(1.0%)
Total en inversiphee a CA	#50.45R	9		651.418
Inversiones on values a VRCOUR				
Normal bidesgo back	£2,437,305	0.73		72,417,006
Reservação desenviro, PCE i	1(9.133	9	3	122 123
Cartes promeses de pago				
Normal overage basis	43 666 123			\$1.668.127

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco realizó el análisis de las operaciones fuera de balance. Del total de las operaciones fuera de balance, el 100% corresponden a cartas promesas de pago revocables. El total de las cartas promesas de pago se mantiene en clasificación "normal o riesgo bajo".

La siguiente tabla presenta información sobre el estatus de morosidad de los préstamos por cobrar de acuerdo con su clasificación en las "Etapas 1, 2 y 3", y según su saldo bruto en libros.

		202	1	
	('Etapa 1')	('Etapa 2')	('Etapa 3')	Total
Préstamos personales				
Corrientes	45,178,726	21,450	1,886,980	47,687,156
Morosos < 30	2.817.744	0	836,890	3,654,634
Morosos > 30 y < 60 dias	1,267,149	0	811,154	2,078,303
Morosos > 60 y < 90 dias	0	792:562	665,446	1,458,008
Morosos > 90 dias	0	0	3.086.312	3,086,312
Préstamos hipotecarios				
residenciales	W. S. L. S.	892350005A) I		1041P16/07/65/25
Corrientes	480,248,737	1,666,810	7,828,832	495,744,379
Morosos < 30 dias	35,879,049	0	5,977,737	41,856,786
Morosos > 30 y < 90 dias	20.564,829	0	10,604,882	31,169,711
Morosos > 90 y < 160 dias	0	7,035,565	8.075,406	15,110,971
Morosos > 180 días	0	0	9,957,862	9,957,862
		202	0	
	('Etapa 1')	("Etapa 2")	('Etapa 3')	Total
Préstamos personales				
Cornentes	56,205,647	34,121	0	56,239,768
Morosos < 30	3,757,989	0	0	3,757,989
Morosos × 30 y < 60 días	1.987,799	0	0	1,987,799
Morosos > 60 y < 90 días	0	1,446,124	D	1,446,124
Morosos > 90 dias	0	0	2,080,868	2,080,668
Préstamos hipotecarios				
residenciales		****		FOR 210 110
Comentes	585,148,073	168,045	0	585,316,118
Morosos < 30 dias	38,149,613	0	D	38,149,613
Morosos ≥ 30 y < 90 dias	25,236,894	U	0	25,736,894
Morosos > 90 y < 180 dias	0	8,150,983	0.004.000	8,150,983
Morosos > 180 dias	0	9	8,834,948	8,834,948



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riosgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el análisis de la calidad crediticia de las inversiones en valores medidas a VRCR, la cual es monitoreada según la calificación de riesgo internacional del emisor proporcionada por las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings Inc., y en su ausencia por calificaciones internas del Banco.

Inversiones en valores a VRCR:	2021	2020
Bonos de gobiernos:		62-300
888+ hasta 888-	1,257,592	1,868,264
	1.257.592	1,868,264
Titulos respaldados con hipotecas ("mortagage-backed securities"):	CEASINETINA.	
Normal o riesgo bajo	8.095.052	5,678,037
CAMP CLOSED STATE CONTROL CONT	8.095,052	5,678,037
intereses residuates:		
Normal o riesgo bajo	20:603,473	18,379,017
E2 55500 J. U25900	20 603,473	18,379,017
Total de inversiones en valores a VRCR	29.955,117	25,925,318

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.56,624,239 (2020: B/.67,764,883). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos y otras instituciones financieras con grado de inversión al menos entre BBB- y BBB+, basado en agencias Fitch Ratings Inc., Moody's y/o Standard & Poor's.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha reconocido reserva por PCE sobre los depósitos en bancos, debido a que el riesgo de crédito ha sido evaluado como bajo y la administración considera que los montos resultantes no serían de importancia relativa para los estados financieros consolidados.

Garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

% de cobertura que está sujeto a requerimientos de garantias

	Tipo		
Tipo de exposición crediticia:	2021	2020	de garantia
Préstamos	90%	96%	Propiedades residenciales
Inversiones en valores	50%	50%	Cartera hipotecaria de préslamos



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Velue" — "LTV"). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo con relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El valor de la garantía para los préstamos hipotecarios residenciales está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso, con excepción de los préstamos con deterioro crediticio, para los cuales el valor de sus garantías se basa en avalúos recientes.

Relación de "LTV"	2021	2020
Relacion de LIV		
0-20%	2,032,313	1,847,125
20-40%	12,733,389	12,788,369
40-60%	40,213,964	42,825,397
60-80%	230,349,186	265,156,278
80-100%	303,776,034	336,532,239
Total	589,104,886	659,149,408
Préstamos con detenoro	F#1201112000	553-07-8405
0-20%	361,089	186,437
20-40%	219,513	157,324
40-60%	168,762	99,758
60-80%	2,251,735	1,771,128
80-100%	7,743,036	6,472,495
Total	10,744,135	8,687,142

Activos recibidos mediante la adjudicación de garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

	2021	2020
Propiedades residenciales	978,010	934,312
Total	978,010	934,312

La politica del Banco es gestionar oportunamente y de forma ordenada la realización o ejecución de la venta de las garantías adjudicadas para cubrir los saldos adeudados. No es política del Banco utilizar las garantías adjudicadas para el uso propio de sus operaciones.

Montos originados por las pérdidas crediticias esperadas (PCE)

Las políticas contables establecidas por el Banco para la medición de la reserva de PCE de los activos financieros se revelan en la Nota 3 (c.7).



6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Incremento significativo en el nesgo de crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Banco incluyendo información prospectiva.

El objetivo de esta evaluación es identificar si ha ocurndo un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando

- la Pl "durante el tiempo de vida remanente" del instrumento financiero estimada a la fecha de reporte; con
- la porción remanente a este punto en el tiempo de la Pl "durante el tiempo de la vida" del instrumento financiero, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

El Banco utiliza tres criterios para determinar si se ha dado un incremento significativo en el nesgo de crédito:

- un análisis cuantitativo basado en movimientos en la PI;
- indicadores cualitativos; y
- que el instrumento financiero refleje una condición de morosidad mayor a 60 días en la morosidad para los préstamos personales y mayor a 90 días para los préstamos hipotecanos.

Con ocasión especial de la pandemia ocasionada por el COVID se monitorean las subcategorias "dudoso" e "irrecuperable" que trata el Acuerdo No.006-2021 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para aquellos créditos clasificados como "modificados"; es decir, aquellos créditos que sufneron cambios en su plan de pagos producto de la afectación en la capacidad de pago de los deudores.

Grado de nesgo crediticio para la cartera de crédito

El Banco asigna a cada exposición en una calificación de riesgo de crédito basada en las transiciones de morosidad que la operación va generando. A estas migraciones se les asigna una PI basada en los resultados de matrices de transición que se revisaron a 1, 2 y 3 años, lo que da una tasa real de incumplimiento en función del nivel de mora en que se encuentra la operación. Adicionalmente, el Banco está en el proceso de adaptación otras variables, además de la tasa real de incumplimiento, como pueden ser, un "scoring" de comportamiento, puntaje del bureau y/o factores colectivos en función de los eventos económicos que pueden registrar los sectores de la economia.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera que la PI se incrementa exponencialmente a medida que al riesgo de crédito se deterior. Por ejemplo, la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre los grados de riesgo crediticio 1 y 2 es menor que la diferencia entre los grados 2 y 3.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo de crédito en su reconocimiento inicial, en función de la información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un monitoreo continuo, lo que puede ocasionar que una exposición se mueva a una calificación de riesgo de crédito diferente.

Consecuentemente, el Banco determinará, penódicamente, los cambios en el riesgo de crédito de los activos fináncieros a lo largo de su vida remanente, respecto al evaluado en la fecha de su reconocimiento inicial. En función de esta evaluación, el Banco asigna a cada activo financiero en una de las siguientes tres "etapas" ("buckets") de deterioro de riesgo crediticio:

- Etapa 1: Instrumentos con bajo riesgo de crédito;
- Etapa 2: Instrumentos con detenoro significativo de riesgo crediticio;
- Etapa 3: Instrumentos deteriorados (alto riesgo crediticio).

El objetivo de la asignación a diferentes etapas de riesgo crediticio es ajustar el algoritmo de cálculo de las PCE, de forma tol que, las pérdidas de los instrumentos que hubiesen sido asignados a la "Etapa 2", se determinarán para un horizonte de 12 meses. Las pérdidas para instrumentos asignados a la "Etapa 2 o 3", se calcularán para la vida remanente de los instrumentos, es decir, hasta su maduración o vencimiento ("lifetime").

El Banco ha implementado una calificación interna para la evaluación del detenoro, basada principalmente en la información sobre la morosidad de los activos financieros. Por lo cual, el Banco utiliza para la asignación de calificaciones de detenoro crediticio, el esquema de rangos de atraso o morosidad de los activos financiero, siendo estas como se detalla a continuación:

- A1 Corriente (al dia o sin atraso) o con rango de atraso de 1 a 30 días
- A2 Rango de atraso de 31 a 60 días
- B1 Rango de atraso de 61 a 90 días
- B2 Rango de atraso de 91 a 120 días
- C1 Rango de atraso de 121 a 150 días
- C2 Rango de alraso de 151 a 180 días
- D Rango de atraso mayor a 180 días

Grado de riesgo crediticio para el portafolio de inversiones en valores

Para el portafolio de inversiones en bonos de gobiernos, el grado de riesgo de crédito se determina a través de matrices de transición basadas en las calificaciones de riesgo internacional del emisor obtenidas de agencias calificadores. En el caso de los títulos respaldados con hipotecas, las matrices de transición están basadas en las calificaciones de riesgo obtenidas de las agencias en función a sus activos subyacentes.

Generación de la estructura de término de la PI

Enfoque de tratamiento de instrumentos

Dada la homogeneidad de los perfiles de prestatarios de las carteras de préstamos del Banco, para la determinación del deterioro crediticio de los instrumentos que las constituyen, se estableció que, de manera general, y salvo excepciones, se tratarán bajo un enfoque colectivo.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A los efectos prácticos, esto implica que los valores de PI y PDI determinados serán compartidos de forma colectiva, ya sea parcial o totalmente, por todos los instrumentos que participan de cada segmento identificado.

El Banco ha identificado que los instrumentos que componen la cartera de préstamos presentan perfiles similares de riesgo en relación con el monto de exposición, tasa de interés, garantías u otros factores dentro del grupo al que pertenecen.

Para ello se determinaron estadísticos de dispersión ("volatilidad") de los valores de dichos perfiles alrededor de valores promedios. A la fecha, el Banco no ha identificado instrumentos de su cartera de préstamos que requieran ser evaluados de forma individual.

En consecuencia, se determinó la conveniencia de agrupar los instrumentos financieros que componen las carteras de crédito del Banco por país y por segmento, según su garantía. Por lo tanto, se definieron dos segmentos por país:

- Préstamos a la Vivienda con Garantía Hipotecana y Préstamos Personales con Garantía Hipotecaria ("PCGH");
- Préstamos Personales Sin Garantía Hipotecana ("PSGH").

La adopción de este criterio de agrupación de instrumentos deriva, no solo del requerimiento de compartimiento de riesgos, sino de la necesidad de facilitar el cálculo posterior de la PDI de los segmentos, parámetro asociado significativamente a las garantías de los instrumentos.

En el sentido de lo anterior, en el caso de los PCGH, la PDI incluye en el cálculo, el valor de recuperaciones denvadas de ejecución de hipotecas y daciones en pago, lo que explica la importancia de su desagregación respecto de otro tipo de recuperaciones que no presentan dicha calidad de garantías. En el caso específico de los PCGH el factor de riesgo principal que comparten es, además de la volatidad del valor del inmueble hipotecado, el riesgo moral, en tanto las viviendas que financia el Banco, en general son del tipo residencial para uso de los deudores de relativamente bajos y medios ingresos y sus familias. La PDI del segmento PSGH se determinará a través de las recuperaciones cuyo proceso se describe más abajo en el apartado correspondiente en este documento

Para la determinación de la PI de los segmentos identificados, y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, el Banco enfoca la medición a partir de los procesos denominados como "Cadenas de Markov", a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoría de riesgo, emigre a otra on un honzonte de tiempo también determinado. Matemáticamente se expresa como la probabilidad de que ocurra un evento A, dado otro evento B. En el proceso de cálculo en el Banco, se determinará la probabilidad de que un instrumento que a la fecha de reporte presenta una determinada catificación, incumpla para un horizonte de tiempo.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para el cálculo de la PI, se han estructurado matrices de transición que reflejan la migración anual de las categorias de nesgo de los instrumentos tomadas mensualmente. Para la estructuración de la matriz se partirá de la serie histórica de calificaciones de cada instrumento que compone cada segmento de cartera de cada país, las que se dispondrán en series históricas de cinco años para cada instrumento.

Dada la pandemia ocasionada por el COVID 19 y ante el eventual incremento en el deterioro de los préstamos ante la incertidumbre por el impacto que esta pandemia pueda tener en los hogares, para el 2021, las matrices de transición que tratan el párrafo anterior fueron diseñadas teniendo en cuenta un escenario de estrés de morosidad en los créditos; a partir del cual se incrementó en un ejercicio alterno, la morosidad de aquellos créditos que recibieron alivios en sus papos mensuales como medida otorgada por el Banco para mejorar el flujo de caja del deudor.

Con esta base de datos se compara mensualmente la calificación (categoría de riesgo) de un instrumento al cierre de un determinado mes, con la categoría de ese mismo instrumento para los mismos meses de diferentes horizontes de tiempo (1, 2, 3 o más años).

Mediante el proceso descrito se formarán dentro de cada segmento "pares" de categorías correspondientes a un período histórico de cinco años. Cada "par" representa la calificación de riesgo de cada instrumento para un determinado mes (T) y el mismo mes del año siguiente (T+12), el mismo mes de otros años (T+24; T+36; T+n), según sea el horizonte de tiempo analizado. Arreglando matricialmente los pares y calculando las frecuencias de ocurrencia de estos, se obtendrá la probabilidad condicional de migración entre la categoría corriente de riesgo del instrumento y la categoría de incumplimiento para diferentes horizontes de tiempo.

El Banco emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de PI del tiempo de vida restante de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

Para las inversiones en valores en deuda soberana, el Banco obtiene las PI, principalmente, de la plataforma financiera de Bloomberg, generadas a través de las metodologías Merton y CDS, por instrumento o emisor.

Para el cálculo de las PI a través de la plataforma de Bloomberg, el Banco utiliza la opción de "PI cliente de exponenciación básica", la cual corresponde a la foto de la PI en la fecha de reporte. En la metodología de la exposición, el Banco utiliza "constante", lo cual a su vez permite ser más conservador, debido a que los valores amortizados están amarrados a la frecuencia de amortización que tenga el Banco y el efecto que pueda causar comprar a prima o a descuento. En cuanto a la metodología de amortizaciones, el Banco utiliza "duración", lo que permite una interpolación correcta de los instrumentos con una vida romanente menor a 1 año.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En el caso de las inversiones en valores en títulos de deuda respaldados con hipotecas ("mortgage-backed securities"), las PI son determinadas utilizando un criterio de mora sobre los subyacentes.

Enfoque general para determinación del incumplimiento y refutación de presunciones:

El comportamiento y compromiso de pago de los clientes cuando se trata de cuidar su hogar hace que la mora de los créditos que otorga el Banco sea muy baja en comparación con el comportamiento de otro tipo de créditos. Incluso los préstamos personales sin garantia que otorga el Banco se mantienen por debajo de las curvas de mora del mercado. Se estima que ese comportamiento obedece a que el Banco solo ofrece préstamos personales o de consumo a clientes que tienen hipotecas con la institución.

La hipótesis anterior es reforzada por la implementación de adecuadas políticas de originarian y una eficaz estrategia de cobranzas. Sin duda, otro aspecto importante sobre la baja morosidad es el alto número de clientes que pagan por "Descuento Directo", que es una de las condiciones para la aprobación de crédito en el Banco.

En virtud de lo anterior, para definir "incumplimiento" en cada segmento de cada país, se han analizado las distintas transiciones de atrasos que han mostrado los crédilos según alturas de moras (rangos de morosidad).

A manera de un primer acercamiento a la identificación del nivel de incumplimiento, el Banco realizó el conteo por altura de mora (por rangos de días de atraso) de cada una las operaciones en cada segmento de su cartera de préstamos (Crédito Hipotecano y Crédito Personal), tomando como base la serie histórica de las mismas, tanto en Panamá, en El Salvador como en Colombia.

Bajo este enfoque estadístico, inicialmente se elaboraron matrices intermedias mensuales para cada segmento y país para los períodos del 2015 al 2020, contentivas de los valores mensuales de desplazamiento ("roll-rates") de merosidad de los créditos otorgados por el Banco según sus rangos de atraso. Subsecuentemente, el Banco ha elaborado periódicamente matrices actualizadas, correspondientes a cada segmento de crédito por país, de forma que reflejasen una probabilidad de ocurrencia de los atrasos según rangos de morosidad.

En las matrices se muestran las probabilidades de que un instrumento alcance una determinada altura de mora según el rango de atraso en que se encuentra al inicio del período en un horizonte de un año. También se muestran los porcentajes acumulados de atrasos en que caen los instrumentos del segmento en un horizonte de doce meses postenores al mes del inicio del conteo.

Los valores permiten, en cada segmento, determinar el range de atraso en que se estima se produciria el incumplimiento, a partir de un porcentaje considerado como timite de aceptación.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A partir de esa información, el Banco ha decidido que el incumplimiento se establecería a partir de 180 días para los segmentos de instrumentos con garantía hipotecaria y 90 días para los segmentos de instrumentos de crédito personal sin garantía hipotecaria.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Banco evalúa a cada fecha de reporte si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente.

Con el fin de determinar si se ha producido un aumento significativo en el nesgo de crédito del activo financiero, la evaluación se basa en información cuantitativa e información cualitativa. El Banco considera los siguientes factores, aunque no de forma exhaustiva, en la evaluación de si el riesgo de crédito ha aumento significativamente:

- Cambios significativos en los indicadores de riesgo de crédito como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial;
- Cambios significativos en los indicadores del mercado externo de riesgo crediticio para un instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares con la misma vida esperada;
- Un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero;
- Cambios significativos en el valor de la garantía colateral que apoya a la obligación.

Como tope, el Banco considera que un aumento significativo en el riesgo crediticio ocurre a más tardar cuando un activo presenta una morosidad mayor a 60 días para préstamos personales o, para préstamos hipotecanos, mayor a 90 días. Los días de morosidad se determinan contando el número de días transcurridos desde la fecha de morosidad más antigua con respecto a la cual no se ha recibido el pago total. Los días de morosidad se determinan sin considerar ningún período de gracia que pueda estar disponible para el deudor.

Si hay evidencia de que ya no hay un aumento significativo en el riesgo de crédito en relación con el inicial reconocimiento, entonces la reserva de PCE del instrumento vuelve a medirse "a 12 meses". Algunos indicadores cualitativos de un aumento en el riesgo de crédito, como la morosidad, o la necesidad de renegociación de términos, pueden ser indicativo de un mayor riesgo de incumplimiento que persiste después de que el indicador mismo ha cesado de existir. En estos casos, el Banco determina un período de prueba durante el cual el activo financiero se requiere que domuestre un buen comportamiento crediticio para proporcionar evidencia de que su riesgo de crédito ha disminuido sustancialmente. Cuando los términos contractuales de un préstamo han sido modificados, la evidencia de que los criterios para reconocer una PCE "durante el tiempo de vida" del activo financiero ya no se cumplon, incluye un historial de pagos puntuales de acuerdo con los términos contractuales modificados.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco menitorea la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones periódicas para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no se alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 60 días de vencido para los préstamos personales y más de 90 días para los préstamos hipotecanos;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones no son transferidas, generalmente, de forma directa de las PCE "medidas para los próximos 12 meses" a "deterioro crediticio";
- No haya una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro por transferencias entre la PI a 12 meses ("Etapa 1") y la PI durante el tiempo de vida del activo financiero ("Etapa 2").

Definición de deterioro

El Banco considera que un activo financiero está deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito al Banco en su totalidad, sin que el Banco recurra a acciones tales como la realización de las garantías (en caso de que mantenga); o
- El deudor presenta una morosidad de más de 90 días para los préstamos personales, y mayor a 180 días en los préstamos hipotecarios;
- Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos entre otros;
 - Baja de calificación externa del emisor;
 - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estigulado.
 - Existe una alta probabilidad de suspensión de pagos;
 - Es probable que el emisor entre en bancarrota o se efectúe una petición de bancarrota o acción similar;
 - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Adicionalmente, el caso de les préstamos por cobrar a CA, se consideran como deteriorados aquellos que hayan sido clasificado como "modificados" por la pandemia COVID-19, que hayan incumplido su nuevo plan de pagos y que tengan una subcategoría de "dudoso" o "irrecuperable", según el Acuerdo No.006-2021 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al evaluar si un deudor está en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos (por ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales);
- Cuantitativos (por ejemplo, estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor o prestatario); y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los insumos utilizados para evaluar de si un instrumento financiero está deteriorado y su importancia puede variar a lo targo del tiempo para reflejar los cambios en las circunstancias. La definición de deterioro para la cartera de préstamos se alinea en gran medida con la aplicada por el Banco para propósitos de capital regulatorio.

Incorporación de información prospectiva

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de cálculo de las PCE del Banco tiene el propósito de evaluar el posible impacto que podría presentarse en el valor de las pérdidas esperadas, ocasionadas por cambios esperados en el comportamiento de variables macroeconómicas en el corto y mediano plazo, y que podrían afectar el flujo de pagos de los activos financieros.

En la región centroamericana y especialmente en los países en donde opera el Banco, las estadísticas sobre agregados macroeconómicos es provista casi exclusivamente por órganos estatales especializados en estadísticas, y en la práctica constituyen la fuente principal de información para la obtención de estos indicadores e insumos externos. Ante tales limitaciones, a los efectos de identificar aquellos insumos externos que pudiesen impactar en el comportamiento de pago de sus activos financieros, el Banco determinó como apropiado utilizar aquellos que cumplen con al menos una serie de perfiles que los hicieran aptos para este tipo de mediciones, a saber. a) que están disponibles regularmente, b) que son accesibles al público de una forma relativamente sencilla, c) que son razonablemente confiables.

A los efectos de disponer de datos aceptables para la medición de la PCE de los activos financieros, y mientras no existan fuentes alternativas que permitan confirmar o validar otros posibles insumos macroeconómicos que pudiesen tener una incidencia en el comportamiento de los pagos de estos instrumentos financieros, el Banco ha seleccionado de entre las variables disponibles, aquellas que presentan los perfiles señalados de regularidad, accesibilidad y confiabilidad, tal como se indica a continuación.

- a) Inflación (Índices de Precios al Consumidor o "IPC")
- b) Desempleo
- c) Cotizantes del seguro social
- d) Producto Interno Bruto ("PIB")
- e) Índice Mensual de Actividad Económica ("IMAE" o "IVAE")
- Tasa de Cambio de Moneda Extranjera
- g) Cartera vencida del Banco
- h) Cartera vencida del sistema financiero.

Teniendo en cuenta que durante el 2021, los principales indicadores macroeconómicos mantienen cifras que no guardan un comportamiento similar al histórico, producto de la pandemia ocasionada por el COVID-19, que así mismo originó una recesión económica a nivel mundial; se determinó que para la estimación del modelo de información prospectiva ("forward-looking") no se realizarán ejercicios con diferentes variables macroeconómicas hasta encontrar aquella que se correlacione con la cartera vencida del Banco, sino que se optará por correlacionar y obtener un factor de ajuste a la reserva de PCE con la variable del desempleo en los 3 países.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Lo anterior, además, por los siguientes motivos

- a) Históricamente una de las variables en las que se intentaba buscar correlaciones era el PIB y las demás variables relacionadas con el crecimiento económico como el IVAE o el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) en Colombia. Estas variables, a la fecha de elaboración de esta metodología demuestran recesiones económicas en los 3 países, y entes de mercado como Moody's y el Fondo Monetario International (FMI) proyectaron recesiones al finalizar el 2020 en los 3 países, con incertidumbre de lo que sería la recuperación para el año 2021.
- b) El desempleo históricamente ha sido la variable que mejor correlaciona la variación de la cartera vencida del Banco, lo cual, además, tiene una lógica de negocio muy alta, puesto que el modelo de negocio del Banco está diseñado especialmente para atender empleados en los 3 países; además de algunos perfiles de jubilados o independientes.
- c) En años antenores también se ha intentado obtener correlaciones con las variaciones de la cartera vencida en el mercado, cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos en cada país. No obstante, la existencia de alivios financieros para aquellos clientes que incumplieran sus pagos durante el 2020, no ha permitido que el mercado refleje realmente cual es el deterioro que está presentando la cartera de créditos; y tal y como lo advirtió la Superintendencia Financiera de Colombia en su informe mensual de septiembre de 2020 y la Superintendencia de Bancos de Panamá en su presentación del mismo período, el deterioro en la cartera de créditos no se vería reflejado hasta tanto pase el periodo dado de alivios tanto por la Ley Moratoria en Panamá, como por la normaliva existente en cada país.

Para el 2020, la metodología empleada en el Banco para identificar las variables de "forward-looking" que participan del proceso de determinación de las PCE, se basó en el cálculo del "Coeficiente de Correlación Multiple". A través de este proceso se definieron las variables más significativas del universo con que se disponia, a través de los siguientes tres pasos:

i. Se calcularon los coeficientes de "Correlación Múltiple y de Explicación" entre las senes históricas de las variaciones porcentuales anuales del valor de la Cartera Vencida del Banco (tomada como variable dependiente), y la sene histórica de los valores de las variaciones interanuales de PIB, IMAE, Inflación y Desempleo (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si ésas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los instrumentos en el futuro.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- ii. Una vez determinada la existencia de un grado de asociación aceptable entre tales variables, se procedió a calcular la contribución marginal de cada una, por separado, al valor de la "Correlación Múltiple", a través de despreciar el aporte de cada una al valor de esa correlación. Esto se logra recalculando la correlación múltiple eliminando secuencialmente cada variable que participa en las series originales. El nuevo valor de correlación múltiple tras dichas eliminaciones permitiria inferir la contribución de cada eliminación al valor de correlación originalmente calculado.
- iii. Finalmente, se contrastaron los resultados con los correspondientes a la correlación existente entre los valores de Cartera Vencida del Banco con la del Sistema Financiero de cada país, a razón de confirmar el sentido de las asociaciones.

Como resultado de la aplicación de la metodología expuesta antenormente, y en base a series históricas correspondientes a períodos anuales entre 2014 y 2020, el Banco determinó como apropiado utilizar las siguientes variables de "forward-looking" como parte del modelo de PCE por país y segmento, para el 2021.

- a) Panamá Operaciones con Garantías (Desempleo)
- b) Panamá Operaciones sin Garantía (Desempleo)
- c) El Salvador Operaciones con Garantías (Desempleo)
- d) El Salvador Operaciones sin Garantia (Desempleo)
- e) Colombia Operaciones con Garantia (Desempleo)
- Colombia Operaciones sin Garantia (Desempleo)

La siguiente tabla refleja un resumen de la información prospectiva incorporada por el Banco en el proceso de estimación de las PCE al 31 de diciembre de 2021:

Variable de		Variables historicas			Incorporación de Información Prospectiva (* IP*) en las PCE al 31-dic-21				
Segmento	Prospectiva correlacionada con la cartera vencida	2019	2020	2021	Escenario	Tendencia esperada	Variable de IP proyectada	Factor de 19°	impacto en las PGE
Panama con Garantia	Beserpleo en Panamá	7:10%	18.5%	11.3%	Unico	haerento	15:50%	1.0300%	B/ 1 187
Panama sin Garantia	Deserrção de Parama	7,10%	18.5%	11.3%	Unco	Picremento	18.50%	10500%	87.73.392
El Sarvador con Garactia	Desempled en El Satuador	6.3%	6.19%	9.5%	Unico	Incremento	12.12%	1,0000%	B-1221
El Salvador sin Garantia	Dosempleo en El Salvador	63%	6.19%	9.5%	Unico	haremento	12.12%	1.0000%	B 3.289
Edonole con Garantia	Desempleo de Colombia	9.53%	13.4%	10.6%	Unico	Doremento	13.37	10500%	B/ 132
Colombia sin Garantia	Desempleo de Colombia	9 53%	13.4%	10.6%	Unico	Ingremento	13.37	1 0500%	8 1666





(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Activos financieros modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, relención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede darse de baja en cuentas y el préstamo renegociado se reconoce como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable establecida en la Nota 3 (c.4).

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados; con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Cuando la modificación resulta en una baja en cuenta del activo, se reconoce un nuevo préstamo y se asigna a la "Etapa 1" (asumiendo que este no se encuentra deteriorado en este momento en el tiempo).

El Comité de Crédito monitorea periódicamente los reportes sobre las actividades de renegociación de términos de los préstamos por cobrar.

La renegociación de los términos de un préstamo puede representar un indicador cualitativo de que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero, lo cual puede constituir una evidencia de que la exposición presente un deterioro crediticio. Un cliente requiere demostrar un comportamiento de pagos oportunos en función a los términos revisados, de forma consistente durante un período de tiempo definido, antes de que su exposición deje de ser considerada como con deterioro crediticio o en incumplimiento, o para que se considere que su PI ha disminuido hasta los rangos de una PI "para los próximos 12 meses", y por ende se considere apropiada su asignación a la "Etapa 1".

Medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI);
- Exposición ante el incumplimiento (EAI).

Las PCE para las exposiciones en "Etapa 1" son calculadas mediante la multiplicación de la PI "durante los próximos 12 mesos" por la PDI y la EAI. Las PCE "durante el tiempo de vida" son calculadas multiplicación de la PI "durante el tiempo de vida" por la PDI y la EAI.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Estos parámetros se derivan de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y se ajustan para reflejar la información prospectiva como se describió anteriormente.

La metodología para la estimación de las PDI de los segmentos identificados, tal como se describe anteriormente bajo el encabezado "Generación de la estructura de término de la PI", y en el contexto del tratamiento colectivo de las carteras de crédito, se enfoca en su medición a partir de los procesos denominados como "Cadenas de Markov", a través de las cuales se calcula la probabilidad (condicional) de que un instrumento, que se encuentre en un momento en una determinada categoria de riesgo, migre a otra en un horizonte de tiempo también determinado.

El Banco estima los parámetros de PDI en función de la historia de las tasas de recuperación de los reclamos contra las contrapartes deterioradas. Los modelos de PDI consideran la estructura, la garantía, la antigüedad del reclamo, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier garantía que sea integral al activo financiero. Para los préstamos garantizados con propiedades, los índices de "LTV" son un parámetro clave para determinar su PDI.

Estimación de la PDI

El cálculo de la PDI se implementa para cada segmento identificado en cada país, y requiere comparar los importes recuperados en cada uno de aquellos contra los importes incumplidos. Se estableció la conveniencia de disponer información sobre casos "cerrados", esto es porque los datos de incumplimientos y recuperaciones se corresponderán a eventos específicos, cuya gestión de cobro haya sido dada por finalizada por la gerencia, ya sea por la recuperación total de los importes adeudados o por desistimiento justificado de su cobro según las políticas aprobadas de administración de crédito. El objetivo final de cálculo es establecer la proporción porcentual de recuperaciones sobre el valor de las exposiciones incumplidas

Las siguientes son definiciones pertinentes al cálculo de las PDI estimadas por el Banco:

PDI de operaciones hipotecarias que han pasado por proceso judicial y/o dación de pago

Para su cálculo se utiliza una base de datos en donde se han registrado todas las operaciones que el Banco ha recibido el bien ya sea por medio de dación o por adjudicación vía proceso judicial. Esta contiene información histórica desde que el préstamo inicia el proceso y se recibe el bien, hasta que se vende o se coloca nuevamente en la figura de un crédito a otro cliente. También contiene información histórica de los gastos legales y reparaciones que acarreó la recuperación de dicho bien. Esto permite calcular la PDI de operaciones recibidas como dación en pago o vía proceso judicial.

me f

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

 PDI de operaciones que alcanzaron más de 90 días para préstamos personales, que se cancelaron o se enviaron a pérdida

Para este caso, se toman en cuenta las operaciones de préstamos personales que alcanzan la cantidad de días mora arriba indicado y que terminaron cancelados o en la cartera en pórdida, y se promedian, es decir, se obtienen las recuperaciones de préstamos que se enviaron a pérdida y también de los que habiendo alcanzado el punto de incumplimiento fueron posteriormente recuperados. Luego se obtiene el promedio de ambas PDI y se promedian para obtener la PDI del segmento de préstamos personales. En el caso de los préstamos personales, por su naturaleza no se incurren en gastos legales de recuperación.

- PDI de cartera de hipotecas en Colombia

Para la cartera hipotecaria de Colombia el Banco no posee datos históricos de recuperaciones de préstamos hipotecarios residenciales que permitan estimar la PDI. Por lo tanto, para la estimación de su PDI, se tomaron en cuenta indices de crecimiento del valor de las propiedades en Colombia, el déficit actual de viviendas, los índices de "LTV" de desembolso y promedios de la cartera.

Exposición ante el Incumplimiento (EAI)

La EAI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. El Banco determina la EAI de la exposición actual de la contraparte y los posibles cambios en el monto actual permitidos según el contrato, incluida la amortización. La EAI de un activo financiero es su saldo bruto en libros al momento del incumplimiento. Para los compromisos de préstamos y las garantías financieras, la EAI incluye el monto utilizado, así como los montos futuros potenciales que pueden utilizarse del contrato, que se estiman en base a observaciones históricas y previsiones prospectivos. Para algunos activos financieros, la EAI se determina modelando el rango de posibles resultados de exposición en varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

El Banco determina la EAI anual a lo largo de la vida restante de los instrumentos para su posterior ponderación por la PDI anual marginal respectiva.

El Banco estima el valor de la EAI nominal anual a partir de la proyección de los saldos a costo amortizado de los instrumentos. Para realizar el cálculo de la EAI, el Banco realiza periódicamente una proyección de las tablas de amortización de los préstamos de cada segmento hasta su cancelación. En función de lo antenor se obtiene el promedio anual proyectado de los saldos de capital residuales, valor que es utilizado como exposición anual EAO proyectada para la vida de los instrumentos. Finalmente, dichos saldos se descuentan a la tasa efectiva anual

Las agrupaciones están sujetas a revisión periódica para garantizar que fas exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.



N

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Reserva de PCE

Las siguientes tablas muestran una conciliación de los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdidas por deterioro de los activos financieros. La base para determinar las transferencias entre "Etapas" debido a cambios en el riesgo de crédito ha sido presentada en la política contable. Véase Nota 3 (c.7).

Inversiones en valores a CA:		PCE durante los próximos 12 meses (*Etapas 1")	2020 PCE durante los próximos 12 meses ("Etapas 1")
Saldo al inicio del año Remedicion neta de la reserva para perdidas Adquisición de nuevos activos financieros Saldo al final del año		1,262 2,017 0 3,299	354 (2.830) 3.758 1.282
Inversiones a VRCOU!	PCE durante los proximos 12 meses ("Etapa 1")	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado ("Etepa 2")	
Saldo al Inicio del año Remedición neta de la reserva para pérdidas Adquisición de nuevos activos financieros Saldo al final del año	69.680 (4,35† 2,040 67,369	10.24	4 5,893 6 2,040
Inversiones a VRCOUI:	PCE durante los próximos 12 meses ("Étapa 1")	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorado ("Etapa 2")	
Saldo al Inicio del año Remedición neta de la reserva para pérdidas Adquisición de nuevos activos financieros Internentos financieros que han sido dados de baja durante el año	39,558 34,412 20,910 125,200	(37.556	F
Saldo al final del año	69,680		E. Contractive State Contractive



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2021					
Prestamos por cobrar a CA	PCE durante los próximos 12 meses ("Etapa 1")	PCE durante et tiempo de vida (no deteriorados / evaluados colectivamento) ("Etapa 2")	PCE durante el tempo de vida (no deteriorados / evaluados individualmento) ("Elapa 3")	Total		
Saldo al inicio del año	3.319.234	100,010	599,717	4 048 961		
Transferencia a Flaça 1	935 298	(656,614)	1778.684)	0		
Transferencia a Elaca 2	(404,440)	847.862	(443,422)	0.1		
Transferencia à Elaca 3	(106.877)	(973.311)	1.082.188	0		
Remedición nela de la reserva para perdidas	12,755,0571	882 841	2 622 122	749,906		
Originación de nuevos activos financieros	62.262	36,731	8,015	107,008		
Instrumentos financieros que han sido dados de	100000000	200300000	20,000,000	V-038000001		
baja durante el año:	(62.328)	(23.131)	(153,710)	(258,961)		
Cartges	.0.	0	(694 400)	(694,400)		
Efecto de los mévimientos en las tásas de cambio	rownood an	529	22.5			
de monedas	(38,561)	0	0	(36,561)		
Saldo al final del año	957 739	214,338	2.741,876	3 913 953		

Préstamos por cobrar a CA	PCE durante los próximos 12 meses ["Elapa 1"]	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados colectivamente) ("Etapa 2")	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados / evaluados lodividualmente) ("Etapa 3")	Total
Saldo al inicio del año	239.631	119,208	319,914	678.753
Transferencia a Etapa 1	243 874	(143,021)	(100,850)	0
Transferencia a Etapa 2	(69,166)	264,652	(176,466)	0
Transferencia a Etapa 3	(6:645)	1206,3731	213,018	0
Remodição hetá de la reserva para perdidas	2.957.756	70,061	1,145,113	4 172 930
Originación de nuevos activos financieros Instrumentos financieros que han sido dados de	20 620	1,136	2016	23,772
baja durante el año	(13,626)	(5 6 6 3)	(96,974)	(116.253)
Castigos	0	g	(707,057)	1707.051)
Efecto de los mo, inventos en las tasas de cambio il de monedas	(3.190)	a	\0	(3 193)
Saldo al final del año	3.345.234	100.010	599.717	4 045,951

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantenia B/821,046 como parte de su reserva de pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre préstamos por cobrar, de acuerdo con el resultado de la estimación basada en la metodología "post-modelo" ("model overlay") definida por la administración. Esta metodología consideraba los impactos de la pandemia del COVID-19 en las condiciones macroeconómicas de los países en los cuales se concentraba la cartera de préstamos del Banco y, por consiguiente, en la capacidad de repago de los prestatarios.

Para el 2021, tras implementar los cambios en la metodología de estimación de las PCE sobre préstamos por cobrar detallados anteriormente, en atención a los cambios en las condiciones macroeconómicas que trajo consigo el COVID-19, el Banco descontinuó el uso del "post-modelo".



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre:

- el monte presentado en las tablas anteriores conciliando los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdidas por deterioro por cada clase de activo financiero; y
- el rubro de "provisión de deterioro" en el estado consolidado de resultados.

	2021				
	inversiones en valores <u>a CA</u>	Inversiones en valores A VRCOUI	Préstamos por cobrar a CA	Total	
Remedición nella de la reserva para pérdida	2,017	5,893	749 906	757,616	
Nuevos activos financieres originados o adquiridos	O	2,040	107.008	109,048	
Instrumentos financieros que han side dados de baja durante el año	a	30	(258,961)	(258.961)	
Total	2,017	7,933	597,953	607.903	

	2020				
	Inversiones en valores a CA	Inversiones en valores A VRCOUI	Préstamos por cobrar a CA	Total	
Remedición neta de la reserva para pérdida. Nuevos activos financieres originados o	(2,630)	(3,144)	4,172,930	4,166,956	
adquindos Instrumentos financieros que han sido dados	3,758	20.910	23,772	48 440	
de baja durante el año	0	(25,200)	(116,253)	(141.453)	
Total	928	(7.434)	4,080,449	4 073 943	

Activos financieros con detenoro crediticio

Las políticas contables establecidas por el Banco relacionadas a los activos financieros con deterioro crediticio se revelan en la Nota 3 (c.7)

Los activos financieros con deterioro crediticio se encuentran clasificados por el Banco en las categorías de "B2" a "D" para los préstamos personales y de "D" para los préstamos de la cartera hipotecaria, siendo estos asignados a la "Etapa 3".

El saldo neto en libros de los préstamos por cobrar que fueron castigados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de B/.694,400 (2020; B/.707,051) y estos aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.



(Panamà, República de Panamà)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del riesgo de crédito

El Banco monitorea la concentración de nesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos a CA		Inversione	s en valotes	Cartas promesas de pago	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Saldo bruto en libros	660,717,115	739,502,630	114,066,259	99,371,620	74,377,290	43,668,127
Concentración por sector:						
Banca hipotecana	598,035,623	667,090,742	77,304,887	61,631,424	74,377,290	43,668,127
Banca personas	62.681.492	72.412.088	0	0	0	σ
Otros sectores	0	. 0	36,761,372	37,740,196	0	0
0.0000.079790704890	660,717,115	739,502,630	114,066,259	99,371,620	74,377,290	43,668,127
Concentración geográfica:						
Panama	462,843,165	537,821,648	77,526,156	61,227,543	74,377,290	43,668,127
El Salvador	122,372,071	120,477,773	0	0	0	0
Colombia	75,501.879	81,203,409	4,533,053	5,964,127	0	0
Estados Unidos de America	0	0	32,007,050	32,159,950	0	0
	.660,717,115	739,502,630	114,056,259	99.371.620	74,377,290	43,658,127

Los concentraciones geográficas de los préstamos a CA están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados o domicilio del cliente, y en cuanto a las inversiones en valores se basa en el país de domicilio del emisor del instrumento.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de liquidez de fondeo

Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Riesgo de liquidez de mercado

Es la probabilidad de pérdida econômica debido a la dificultad de enajenar o cubnir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del riesgo de liquidez

El Banco controla este nesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del nesgo de liquidez es el indice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

A continuación, se detallan los indices de liquidez de Banco La Hipotecaria, S. A., informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá, este índice no debe ser inforior al 30%:

	2021	2020
Al final del año	90,69%	94,40%
Promedio del año	90.12%	115.69%
Maximo del año	105.45%	154,66%
Minimo del año	67.54%	91.65%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, por agrupaciones de vencimiento contractual.

2021	Valor en libros	Monto bruto nominal (salidas/fentradas	Hasta 1 64g	Mas de 1 a 3 años	Was 5 a 10 años	Más de 10 años
Pasivos financiaros						
Depositos de ahortos	3,252,862	(3,232.662)	(3,232,862)	0	6	0
Depositos de plazo fijo	367,056,623	(386,869,016)	(214, 193, 444)	(175,675,572)	Ď.	0
Valores comerciales negociables	35.315.094	(35 636 642)	(35,636,642)	0	0	0
Notas comercialos negociables	55,524,085	(59 529 997)	(17,525,046)	(42.104.951)	(0)	00
Bonos cubiertos	51,347,606	(56/672,205)	(1.073,455)	(54,596,750)	0	0.
Bonos ordinanos	13,009,668	(15,268,516)	(658,592)	(14,609,924)	0	0
Certification de inversein	19,523,626	(20.383.148)	(11,892,624)	(8,450,524)	0	00
Obligaciones negociables	10,558 482	(11.154.268)	(41,154,268)	0	6	0
Financiamientos recibilos	227,414,806	(259,118,051)	(16,731,799)	(485,360,274)	(55,076,478)	0
Pasivos por arrendamientos	7,405,253	(3,269,642)	1658,2761	(2,411,567)	- 0	- 0
Total de pasivos financieros	785,718,507	(850,234,547)	(3:1,956,507)	(483,751,962)	(55,026,478)	0
Activos financieros						
Efective:	742,052	242,052	742.057	0	0	0
Depositos en bancos	56,624,239	56 624,239	56,624,239	0	0	0
Inversiones en valores	114,062,959	122.542.397	9,740,119	38.563,729	41,550,435	33.028.148
Préstamos	656,803,162	980,907,003	52,047,136	202,962,563	224,936,325	500 900 949
Total de activos financieros	627,732,412	1,160,315,691	118,652,546	241,516,282	265,056,756	534,052,107
Compromisos y contingencias:	(527102069/7-1702	0 0000000000000000000000000000000000000	11 590e0/200024050	7100	960	20
Cartas promesas de pago	(74,377,283)	[74,377,269]	(74,377,250)	. 0		9





(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2020	Valor en Ebros	Monto bruto nominal (salidas l'entradas	Hasta Laño	Mas de 1 a 5 años	Más 5 a 10 años	Mas de 10 años
Pasivos financieros						
Depús fos de ahorros	2 805 972	2 805 9721	(2,805,972)	0.0	200	0
Depós nos de plaza fuo:	337 602 643	(362,660,106)	(210,701,263)	(*51,978,843)	0	0
Valores comerciales negociables	84,930,135	(66.211.517)	(86.211.517)	0	0	0
Nosas comerciales negociables	107 097 006	(555,662,474)	(68.394.972)	(43.267.500)	0	Q.
Bonos outvertos	51,074,683	(56,190,452)	(2.518,247)	(55 672 205)	0	0
Ranos orananos	15/091,711	(18,476,038)	(763 992)	(37.712.066)	0	g
Certificados de inversión:	37,911,676	(49,264,720)	(4,760,369)	(38 484 351)	0	0
Obligaciones negociables	26 224,978	(29,157,998)	(23,657,192)	(5.500,806)	0	0
Financiam ercos recipidos	194 781,434	(213.250.081)	(94,629,863)	(66 565 655)	(32.054.563)	Ü
Pasivos por arrendamientos	2,621,728	(3.862.887)	(636,432)	12,160,6361	11,065,589	0
Total de pasivos financieros	862,236,366	(929,562,245)	(494,905,754)	(401,338,452)	123,123,122	q
Activos financieros			The Market con	1-60		
I fectivo	257 575	252,571	257.571	0	0	ő.
Beovisitus en bancos	67,764,663	67.76¢ e83	67,764,683		0.000	a di
to versiones en vanores	99 370 338	174,011,112	4.938.597	27,473 997	54 565 541	67.017.977
Prestamos	735,450,869	5,256,449,709	63.019,714	246,072,993	275,562,544	631 794 459
Total de activos financieros	902,641,661	1,400,478,275	135,975,765	273,546,990	330,148,085	715,507,435
Compromisos y contingenças						
Cartas promesas de pago	(43,668,127)	(43.568.127)	(43,668,127)	- 0	£.	0

Para los activos y pasivos financieros el monto bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar postorior a doce meses después de la fecha de reporte:

SHOUL SE W	2021	2020
Activos financieros:	X 000000	200000000000000000000000000000000000000
Prestamos	650,621,864	730,744,418
Inversiones en valores	113,065,950	95,887,877
Pasivos financieros:		
Dopós tos a plazo	370,671,438	135,415,365
Notas comerciales negociables	38,326,000	40,275,000
Bones cubierles	52,000,000	52,000,000
Bonos ordinarios	12,991,411	15,070,536
Conficados de inversión	7,950,000	33,250,000
Obligaciones negociables	0	5,000,000
Financiamientos recibidos	209,666,783	101,710,940
Pasivos por arrendamientos	2,185,326	2,342,650

El Banco se dedica a generar préstamos hipotecarios y personales y es capaz de titularizar parte de sus créditos de acuerdo con sus necesidades de liquidez. Los préstamos hipotecarios reflejan un flujo mensual en abonos a capital y pago de intereses los cuales no son contemplados en el cuadro anterior.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra los activos del Banco comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso, y los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

2021	Restringidos como <u>Colateral</u>	No Restringidos Disponible para <u>Colateral</u>	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	0	56,866.291	56,866,291
Inversiones en valores, neto	0	114,062,959	114,062,959
Prestamos a CA	200,910,697	455,892,465	656 803,162
Activos no financieros	0	42,982,412	42,982,412
	200,910,697	669,804,127	870,714,824
2020	Restringidos como Colateral	No Restringidos Disponible para Colateral	Total
Efectivo y equivalente de efectivo	Ö.	68,017,454	68.017.454
Inversiones en valores, neto	0	99.370,338	99,370,338
Préstamos a CA	238.395.359	497.058,510	735,453,869
Activos no financieros	0	43.081,771	43,081,771
	238,395,359	707,526,073	945,923,432

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras vanables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Banco esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Administración del riesgo de mercado

La administración de este riesgo es supervisada constantemente por la Gerencia General. Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado en sus políticas controles relacionados con limites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

A continuación, presentamos la composición de los lipos de riesgo de mercado.

Riesgo de tasa de cambio

Es el nesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras. Para efectos de la NIIF 7, este riesgo no surge de instrumentos financieros que son partidas no monetarias ni de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

A G

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantenia transacciones en moneda extranjera en el estado consolidado de situación financiera que estuvieran expuestas al riesgo de tasa de cambio, debido a que todos sus instrumentos financieros han sido denominados en su moneda funcional, incluyendo los de las subsidianas en Colombia y El Salvador.

Riesgo de lasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que, bajo parâmetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés, y determina la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los nesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su saldo bruto en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2921	1 and	Más de 1 a 5 Años	Más de 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Activos:	03/07/2015/3/2017/17	48		0688	000000000000
Depósitas en bancos (Ti	30,761,676	200000000000000000000000000000000000000	0	0	30,761,626
inversiones en valores a VRCR	235,190	1,257,592	0	28.598.525	30,191,307
Anversiones en valores a CA	-0	543,850	221,268	0	765,118
Inversiones en valores a VRCOUI	29,744,600	4 521,021	29 982,450	18.561,762	63,109,633
Prestamos a CA	640 717 115			0	660,717,115
Total de activos	721,458,531	6,322,463	30,203,718	47,560,287	805,544,939
Pasivos;			DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF		10000000000000000000000000000000000000
Depositos de ahorros	3.232.862	0	g	0	3.232 862
Depósitos a plazo	373.553.070	193,503,753	0	0	367 056 873
Financiamientos recibidos	80,711,697	121,703,109	25,000,000	D	227,414,806
Titulos de deuda emitidos	95,515,576	90,093,167	0	0	185,608,763
Total de pasiyos	353,013,705	405,300,049	25,000,000	- 0	783,313,754
Sensibilidad neta de tasa de interes	268 445 325	2398 977 5861	5 203 748	47.560.287	22 231 745

^[1] Incluye unicamente los depósitos en bancos que devengan interesen

2070	Hasta 1 año	Más de 1 a 5 años	Más de 5 a 10 años	Mas de 10 años	Total
Activos: Depóstos en bancos (1)	39,013,502		70000000	:0	39 013 502
Inversiones en valores a VRCR	1,868 264	o o	0	24 057 054	25 925 318
Styersiones en valores a CA	632,120	0	220,620	0	852,740
Inversiones en valores à VRCOUL	16,459,260	3.327.487	31.535,450	21,115,109	72 437 306
Préstamos a CA	735,453,869	. 0	9	0	755,450,869
Total de activos	793,427,015	3,327,487	31,756,070	45,372,163	673,582,735
Pastvos:		- 0			
Depósitos de ahorres	2,805,972	0	G.	90	2.805.972
Depos tos a plazo	206,897,796	130,704,847	0	0	337 602 643
Financiamientos recibidos	194,781,434	0	3	0	194 781 434
Tribles de deuda emitidos	184,460,113	139,765,076	0	. 0	324,225,189
Total de pasivos	566,945,315	2/0.469.923	ū	0	859,415,238
Sensibilidad neta de tasa de interés	204,461,700	(267,142,436)	31.756.070	45,172,163	14,267,497
		5-50-00 (Fig. 1) (Fig. 1) (L.S.S.	THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	\$100 St. 100 S	

focusio unicamente kai dispissioni en turrina que devengan intereses



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 25 y 50 puntos básicos (pb) en las tasas de interés. A continuación, se resume el impacto en el ingreso nelo de interés y el palnmonio neto:

	25 pb de incremente	25 pb de disminución	50 pb de incremento	50 pb de disminución
Sensibilidad en el ingreso neto de interés proyectado:		200000000000000000000000000000000000000	- broadlagetimeseapymores	
2021				
Al 31 de diciembro	1,294,636	(1.294.636)	2,589,271	(2.589,271)
Promedio del año	1,438,051	(1,438,051)	2,876,103	(2,876,103)
Maximo del año	1,573,049	(1,573,049)	3,146,097	(3,146,097)
Minimo del año	1,294,636	(1,294,636)	2.589,271	(2.589.271)
2020				
Al 31 de dicembre	1,319,446	(1,319,446)	2.639,827	(2,639,827)
Promedio del año	1,216 629	(1,263,189)	2,433,732	(2,528,378)
Máximo del año	1,350 656	(1,350,658)	2,701,313	(2,701,313)
Minimo del año	1,020 693	(1,020,093)	2,042,345	(2,042,345)
Sensibilidad en el patrimonio neto con relación al movimiento de las taxas de interés:				
2021				
Al 31 de diciembre	(2,035,541)	2.035,541	(4.071.083)	4,071,083
Promedio del año	(1,587,848)	1,587,848	(3,175,695)	3,175,695
Maximo del año	(1,600,936)	1,600,936	(3.201,871)	3,201,871
Minimo del año	(1,574,759)	1,574,759	(3,149,518)	3,149,518
2020				
Al de 31 de diciembre	(1,639,670)	1,639,670	(3,279,339)	3,279,333
Promedio del año	(1,724,738)	1,767,436	(3,449,476)	3,534,673
Máximo del año	(1,778,100)	1,778,100	(3,556,201)	3,556,201
Minimo del año	(1.724,410)	1,724,410	(3,448,820)	3,513,544

La administración del Banco para evaluar los nesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros.

Riesgo de precio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al nesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados al VRCOUI o como valores a VRCR. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio o deuda, el Banco diversifica su cartera en función de los limites establecidos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(d) Riesgo operacional

Banco La Hipotecaria, siguiendo los lineamientos regulatorios y las mejores prácticas, ha definido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es promover un entorno sano y seguro.

La función de Riesgo Operativo es garantizar la adecuada administración de este nesgo, lograr su comprensión, identificar los nesgos operativos presentes en las actividades de la organización, para reforzar los controles, disminuir el número de incidentes o eventos, y minimizar las pérdidas monetarias. Para lo anterior se ha definido una metodología de Riesgo Operativo y un marco de gestión, que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información con el objetivo de minimizar niveles de pérdidas asociadas.

Todo el personal del banco debe aplicar dicha metodología y es responsable de la adecuada gestión de los riesgos operativos asociados a sus áreas y actividades y consta principalmente de las siguientes etapas:

- Identificación y evaluación de riesgos.
- Medición de riesgos (recolección de eventos e incidentes).
- Mitigación de riesgos (implementación de controles y planes de acción
- Monitoreo de riesgos (seguimiento de indicadores de riesgo).
- Pruebas de eficacia de controles.
- Evaluación de Riesgo Operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios, mejoras significativas a los procesos.
- Entrenamiento periódico con las diferentes áreas del banco.

Hemos definido y formalizado la metodología para la Gestión del Riesgo Operativo mediante.

- Política y Manual de Riesgo Operativo
- Limites de Riesgo Operativo
- Indicadores de Riesgo Operativo
- Gestores de Riesgo Operativo
- Herramienta para la gestión de eventos
- Matrices de Riesgo Operativo
- Base de datos de Riesgo Operativo
- Cálculos de requenmiento de Capital por Riesgo Operativo

El marco de gestión de Riesgo Operativo, con el fin de orientar a los objetivos y componentes esenciales está compuesto por las siguientes fases:

Fase 1 - Cultura

Etapa en la cual se sensibiliza a todo el personal de la organización sobre la importancia de la gestión del Riesgo Operativo



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Fase 2 - Gestion Cualitativa

Etapa en la cual se define la estructura organizativa, políticas, identificación de riesgos y priorización de respuestas, desarrollo de indicadores y autoevaluaciones.

Fase 3 - Gestion Cuantitativa

Etapa en la cual se da la captura, mantenimiento de datos y recolección de pérdidas para el diseño de indicadores internos que permitan realizar contrastes contra el requerimiento de capital por nesgo operativo que maneja la entidad.

(e) Administración de capital:

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión para su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

El Banco está sujeto a lo establecido en la Ley Bancana, la cual establece que el indice total de adecuación de capital no podrá ser infenor al 8% del total de sus activos ponderados y operaciones fuera de balance que representen una contingencia irrevocable, ponderados en función a sus riesgos.

Basados en los Acuerdos No.001-2015 y sus modificaciones y No.003-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2021	2020
Capital Primario Ordinario	300000	20070707053
Acciones comunes	15,000,000	15,000,000
Capital adicional pagado	25,051,203	25,051,203
Reserva de capital	1,800,000	1,800,000
Participación no controladora	819,206	879.953
Utilidades no distribuidas	36,393,322	30,807,282
Otras partidas de utilidades integrales (1)	2050mIAX=0.002	USCHOOLS CONTROLLS
Ganancias en valores y reserva de PCE para	No. 10.1 File Section 1.	
inversiones a VRCOUI	(412,279)	2,155,293
Ajuste por conversión de moneda extranjera	(10,856.149)	(7.661,410)
Acciones en tesorería	(727,000)	(727,000)
Menos impuesto diferido	(351,656)	(780,504)
Total, de Capital Primario Ordinario	66,716,647	66,524,817
Provision Dinámica	4,706,953	4,803,937
Total Fondos de Capital Regulatorio	71,423,600	71,328,754
Total de activos ponderados por riesgo	584,443,598	567,665,414

Indicadores:	requerido		
Índice de Adecuación de Capital	8.00%	12.22%	12.57%
Indice de Capital Primario Ordinano	4.50%	11.42%	11.72%
Indice de Capital Primario	6.00%	11.42%	11.72%
Coeficientos de Apalancamiento	3,00%	7.74%	7.14%

⁽¹⁾ Excuye el valor razonable de la cartera adquinda

M

C

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ha efectuado juicios, estimaciones y suguestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen un mayor efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados del Banco se encuentra incluida en las siguientes notas:

- (a) Clasificación de los activos financieros Al momento de determinar la clasificación de los activos financieros el Banco utiliza su juicio para evaluar el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del
- Detenoro de activos financieros Incremento significativo en el nesgo de crédito El Banco utiliza su juicio para determinar el critono de cuándo un activo financiero ha aumentado significativamente su riesgo de crédito dosde su reconocimiento inicial, y en la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir la PCE.

principal, e intereses sobre el monto del principal pendiente. Véase Nota 3 (c.2).

- De acuerdo con el criterio definido, el Banco evalúa a cada fecha de reporte si el nesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. Véase Nota 3 (c.7) y Nota 4 (a).
- (c) Impuestos sobre la renta
 - El Banco está sujeto a impuestos sobre la renta bajo las jurisdicciones de la República de Panamá, Colombia y El Salvador Eslimados significativos se requieren al doterminar la provisión para impuestos sobre la renta. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos difendos en el periodo en el cual se hizo dicha determinación. Véase Nota 3 (s) y Nota 24...
- (d) Entidades estructuradas no consolidadas La administración del Banco evalúa de forma periódica si los fideicomisos en los que actúa como administrador, y los cuales son considerados como entidades estructuradas, requieren ser consolidados con el Banco. Este análisis incluye la evaluación de las premisas de agente y principal de la NIF 10 y los criterios para dar de baja en cuentas a los activos financieros de la NIIF 9, principalmente. Véase Nota 3 (a.2). Nota 26 y Nota 27...



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación La información acerca de los supuestos e incertidumbre en las estimaciones contables significativas del Banco se encuentra incluida en las siguientes notas:
 - (a) Detenoro de los activos financieros Insumos y supuestos claves utilizados en la medición de las PCE. La evaluación realizada por la administración del Banco para la determinación de los insumos utilizados en el modelo de estimación de la reserva para PCE de los activos financieros, incluyendo los supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables y la incorporación de información prospectiva, se revela de forma detalla en la Nota 3 (c.7) y Nota 4 (a).
 - (b) Medición del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos no observables significativos.
 La información acerca de los insumos no observables significativos utilizados por la administración del Banco en la medición de los instrumentos financieros clasificados en el "Nivel 3" de jerarquia de valor razonable de la NIIF 13; se revela en la Nota 30.

(6) Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	Directores y personal gerencial clave			pañias onadas
U8590	2021	2020	2021	2020
Activos:	5,000,000,000,000	100000000000000000000000000000000000000	11000000000	-
Depósitos a la vista	0	0	0	1,902
Pasivos:				
Depósitos de ahorro	121,547	104,708	2,261,993	1,310,921
Depósitos a plazo	816,394	1,148,203	44,466,046	43,925,783
Intereses acumulados a pagar	3,726	4,027	469,380	285,650
Otros ingresos (gastos):				
Gastos de intereses sobre depósitos	42,765	52,886	2,133,492	1,711,383
Salarios y otros gástos del personal	931,550	1,092,708	0	0

Transacciones con Directores y Personal Ejecutivo Clave

El Banco ha pagado dietas por B/.63,421 (2020: B/.48,700) a los directores que asisten a las sesiones de Junta Directiva y comités.

Los salarios y otros beneficios del personal general clave ascienden a B/ 931,550 (2020-B/ 1,092,708), e incluyen beneficios a corto plazo como lo son salarios, benificaciones y seguro de vida, principalmente.

N

6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2021	2020
Efectivo y efectos de caja	242,052	252,571
Depósitos a la vista	48,562,775	51,838,512
Depós tos de ahorro	8,061,464	15,926,371
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	56,866,291	68,017,454

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2021	2020
Inversiones en valores medidas a VRCR	30,191,307	26,081,574
Inversiones en valores medidas a CA	761,819	851,458
Inversiones en valores medidas a VRCOUI	83,109,833	72,437,306
Total de inversiones en valores, neto	114,062,959	99.370.338

Inversiones en valores medidas a VRCR

El portafolio de inversiones en valores medidas a VRCR, se compone de la siguiente manera:

A THE A PROJECT OF THE PARTY OF	70.0	2021	2020
Participaciones retenidas en titularizaciones	-: 00	600	
Titulos respaldados con hipotecas ("mortgage-backed securities").			
Bono del XI Fidelcomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Oct 41	1,638,844	1.849.873
Bono del XIII F delcomiso de Bonos de Préstamos hipotecarios	No. 42	796,241	839,470
Bonordel XIII Extercomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Dic-45	925,211	976 208
Bono del XIV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipótecarios	Sep 46	1,234,466	1,236,095
Bono del XV Fidelcomico de Bonos de Préstamos Hipotecanos	Jul 47	825 683	826 391
Bono del XVI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecanos	30/52	2,474,601	0
CALMANDER DAY OF COSTA A TABLES DESCRIPTION FOR THE CALMAND WAS CONTINUED TO SECURITION FOR THE CONTINUED TO	02/08/08	8,005,052	5,678,037
Intereses residuales			
Interes residual en VIII Fide comiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Dic-36	2.546.827	2.432.057
Pronés residual en IX Fidelcomiso de Bonos de Préstamos Ripotecanos	Dic 22	ė.	391,131
Interes residual en X Fideicomiso de Bonos de Prestamos Hipotecanos	Sep-39	7,377,699	6,639,209
Interès residual en XI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecanos	Oct-41	4,055,344	3,691,247
Interés residual en XIII Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Nov-42	2.171.578	1.913.835
Intorés residual en XIII E delcomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios :	Dic-45	2,033,726	1,652,368
Interés residuar en XIV. Edelcomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Sep 46	721 656	653,690
Interés residual en XV Fidelcomiso de Borlos de Préstamos Hipotecarios	34.47	850,70a	775,460
Interes residuar en XVII Fidercomiso de Bonos de Prestamos Hipofecanos	24.52	645.935	0
NAME AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	2000/12/20	20,603,473	18,379,017
Total de participaciones retenidas en titularizaciones		26,698,525	24,057,054
Bonos de gobiernos		***********	
Titulos de desarrollo agropecuario de la Republica de Colombia	305.22	1,257,592	1,868,264
Total bonos de gobiernos		1,257,592	1,868,264
Otros instrumentos de patrimonio			
Participationes en fondes mutuos	N/A	235,190	356,256
Total de otros instrumentos de patrimonio		235,190	156 756
Total inversiones medidas a VRCR		30,191,307	26,061,574



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Los intereses residuales en los fideicomisos de titularización fueron determinados mediante el descuento de flujos futuros de las comisiones como fiduciario y de incentivo que recibira el Banco de estos fideicomisos. A la fecha de creación de estos fideicomisos, se estimó que la realización de estos valores será de 30 años para el Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto y Décimo Sexto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios (vencimientos 2022, 2036, 2039, 2041, 2042, 2045, 2046, 2047 y 2052, respectivamente). Véase Nota 27.

Inversiones en valores medidas a CA

El portafolio de inversiones en valores medidas a CA, se compone de la siguiente manera.

Bonos de gebiernos	interés	Vencimiento	2021	2020
Titulos solidarios de la República de Colombia	3 05%	31-May-22	543,850	632 128
Bonos de la República de Panamá	8 88%	31-Dic-27	221,268	220,620
SALAWSO NE SWEETSTEENSTEENSTEENSTEENS	90/20/04/A	000-5034007547	765,118	852,740
Menos reserva de deterioro (PCE)			(3,299)	(1,282)
Total de inversiones en valores medidas a CA			761,819	851,458

Los bonos de la República de Panamá que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a CA del Banco, se mantienen bajo custodia del Banco Nacional de Panamá a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá, para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiduciarias del Banco.

Inversiones en valores medidas a VRCOUI

El portafolio de inversiones en valores medidas a VRCOUI, se compone de la siguiente manera:

NAME OF THE OWNER OW	Yencimiento .	2021	2020
Participaciones retenidas en titularizaciones:			
Titulos respaldados con higotecas ("mortgage-backed securities")	10 96	TT-1-200 (800)	20142634465730
Bono del VIII F de comiso de Bonos de Préstamos Hipotecanos	Dic 36	5,332,761	1,490,801
Bono del IX Fideicomiso de Bonos de Préstamos Higotecanos	D-c-22	û.	186,119
Bono del X Fideicomiso de Bonos de Prestamos Hipotecarios	Sep-39	7.033.003	7,065,867
Bono del XI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hiporecarios :	Oct-41	2.187.157	2,653,642
Bono del XIII F delcomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Nov-42	7 313 226	7.716.474
Bono del XIII Fidecomiso de Bonos de Prestamos Hipotecanos	Dic 45	3,625,213	4,500,425
Bono del XIV Fideicomiso de Bonos de Prestamos Higologanos	Sep 40	5.841,851	6,023,832
Bono del XV Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios	Jul-47	7,007,541	7.937.209
Bono del XVI Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecanos	Jul 52	10,065,610	- 2
Total de participaciones retenidas en titularizaciones		48,606,362	37,574,369
Bonos de gobiernos:	VII. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0.000	
Bonos del Tesoro de Colombia	Agc-26	2,496,421	3,327,487
Honos del Tesoro de los Estados Unidos de América	Ago-27	32:007:050	31,535,450
Total de bonos de gobiernos	472000	34,503,471	34,862,937
Total inversiones medidas a VRCOUII		83,109,833	72,407,306

Al 31 de diciembre de 2021, la reserva para PCE de los instrumentos de deuda clasificados como medidos a VRCOUI, presenta un saldo de B/.137,066 (2020: B/.129,133). Esta reserva no se reconoce en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI, es su valor razonable. Sin embargo, la misma se presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio como parte de la reserva de valor razonable.

vy 4

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones en Valores, continuación

Durante el 2021, el Banco no realizó ventas de inversiones medidas a VRCOUI (2020: realizó ventas por B/ 22,598,078, generando una ganancia neta de B/ 2,098,078).

Concentración de riesgo e información sobre la reserva para PCE

La concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica del portafolio de inversiones en valores, y otra información detallada sobre su reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE), se presentan en la Nota 4 (a).

(9) Préstamos a costo amortizado (CA)

El dotalle de la cartera de préstamos por cobrar medidos a CA por producto se presenta a continuación:

242300 NG 27	2021	2020
Sector local:	Serven	
Personales	41,328.836	45,260,353
Hipotecarios residenciales	413,999,734	486,937,869
Total sector local	455,328,570	532,198,222
Sector extranjero:		
Personales	20,770,400	26,791,343
Hipalecatios residenciales	175,105,152	172,211,539
Total sector externo	195,875,552	199,002,882
Intereses por cobrar	10,095,250	8,301,726
Pérdida neta por modificación	(582,257)	0
Monto bruto	660,717,115	739,502,830
Reserva por detenoro (PCE)	(3,913,953)	(4,048,961)
Total préstamos a CA	656,803,162	735,453,869

La concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica de la cartera de préstamos por cobrar medidos a CA, y otra información detallada sobre su reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE), se presentan en la Nota 4 (a).

En 2015, el Banco realizó compra de cartera hipotecaria residencial al Sexto y Séptimo Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios un valor razonable de B/.4,517,878 y B/.4,773,715, respectivamente. De igual manera, en el primer trimestre del 2021, el Banco realizó compra de cartera hipotecaria residencial al Noveno Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios con un valor razonable de B/.3,204,062. La diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de estas compras fue de B/.1,702,992 y fue registrado en la cuenta de reserva de valor razonable en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. El valor pendiente de amortizar a la fecha es de B/.691,337 (2020: B/.102,994).

Durante el período 2021, el Banco realizó venta de cartera hipotecaria residencial con un saldo en libros de B/ 112,500,000, al Décimo Sexto Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios (vehículo de titularización no consolidado), sin generar ganancia o pérdida en la transacción. De acuerdo con la evaluación realizada por la administración, la cartera vendida a la entidad estructurada fue dada de baja en las cuentas del Banco, al cumplir con los criterios de la NIIF 9. Véase Nota 27.

G

N

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Mobiliario, Equipos y Mejoras, Neto

El mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad se resumen a continuación:

<u>2021</u>	Mobiliario	Equipo do Oficina	Equipo rodante	Mejoras a la propiedad	Total
Costo:					
Al inicio del año	894,264	4.049,677	501.014	2,557,132	8,002,087
Compras	4,458	208,028	0	0	212,486
Ventas y descartes	(11,120)	(78,775)	(25.991)	(109,256)	(225,142)
Efecto de los movimientos en las	70 _ 755 SHA	100000000000000000000000000000000000000	BLESSING CO	NAMES AND ASSESSED.	SYNCK YES
tasas de cambio de monedas	(2,025)	(13,508)	0	(1,795)	[17,328]
Al final del año	885,577	4,165,422	475,023	2,446,081	7,972,103
Depreciación acumulada					
Al inicio del año	744,031	3,318,723	353,231	1,375,253	5.791.238
Gasto del año	50,197	375,291	62,174	216,026	703,688
Ventas y descartes	(8,150)	(91,313)	(25,991)	(45,905)	(171,359)
Efecto de los movimientos en las	2003204723442	0.0000000000000000000000000000000000000	100	8004100000	26260252006
tasas de cambio de monedas	[4,051]	(27,015)	. 0	(3,590)	[34,656]
Al final del año	782,027	3,575,686	389,414	1,541,784	6,288,911
Saidos netos	103,550	589,736	85,609	904,297	1,683,192
2020	Mobiliario	Equipo de oficina	Equipo	Mojoras a la propiedad	Total
Costo:					
Al inicio del año	894,822	3,895,495	547 302	2,718,229	8,053,848
Compras	8,704	228,300	14,813	11,950	263,767
Descartes	(6,045)	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH	(61, 101)	700 5 000 000 000	(306,721)
Efecto de los movimientos en las	(0,043)	100.0007	103,1017	(173,313)	1500,1211
lasas de cambio de monedas	(3,217)	(14,058)	0	8,468	(8,807)
Al final del año	894,264	4,049,677	501,014	2,557,132	8,002,087
Depreciación acumulada:	36263064000	57140018163776144763		. 12009-1910VO 1-400	400-00 MEN 900
Al inicio del año	695,444	2,955,866	310,385	1,301,585	5,263,280
Gasto del año	55,677	427,234	65,950	245,671	794,532
Descartes	(6,149)	(62,374)	(23,104)	1 101 VIC. 4 (L.5) (00 (2) CO.)	(271,232)
Efecto de los movimientos en las	10 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	(02,314)	(23, 104)	(11,0,000)	Are created
tasas de cambio de monedas	10,000,000,000	(2,003)	0	7,602	4,658
	12461-13				
	744 031		manufacture and the second of the con-		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Al final del año Saldos netos	744,031 150,233	3,318,723 730,954	353,231 147,783	1,375,253	5,791,238 2,210,849



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Cuentas e Intereses por Cobrar sobre Inversiones en Valores a Valor Razonable A continuación, se presenta un detalle de las cuentas e intereses por cobrar sobre inversiones en valores a valor razonable;

	2021	2020
Cuentas por cobrar	Secretarios vesas	CUSC TERSON W
Clientes	2,514,219	1,745,298
Empleados	18,569	13,267
Seguros	50,876	54,162
Fideicomisos	3,211,355	3,410,500
Varios	2,871,840	2,692,696
647004431	8,666,859	7,915,923
Intereses por cobrar sobre:		
Inversiones en valores medidas a		
VRCR y a VRCOUI	531,606	690,019
Total	9,198,465	8,605,942

(12) Otros Activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2021	2020
Depósitos en garantia	56,325	56,326
Franza de licencia de fiduciana	25,000	25,000
Fondo de cesantía	730,834	718,813
Gastos pagados por anticipado	1,807,862	1.713.402
Adelanto en compra de activos	9,948	116,244
Activos en procesa de adjudicación	828,659	779,114
Biones adjudicados	922,410	934,312
Adelante de pagos de operaciones bursátiles	51,000	20
(a tenedores de títulos de deuda emitidos)	0	3,947,907
Otros	378,696	219,348
Total	4,759,734	8,510,466

Al 31 de diciembre de 2020, como parte de los otros activos se mantenian registrados B/.3,947,907, correspondientes a los adelantos de fondos remitidos al agente de pago de los títulos de deuda emitidos por el Banco a través de bolsa de valores, para respaldar el pago a los tenedores a la fecha de vencimiento, de acuerdo con los términos contractuales. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no mantenia adelantos de pago de operaciones bursátiles.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Valores Comerciales Negociables (VCN's)

El Banco tiene autorizada, por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, seis (2020; seis) programas rotativos de hasta B/.200.000,000 (2020; B/.200.000,000) en VCN's los cuales se encuentran respaldados con el crédito general del Banco. De estos programas rotativos, un programa por el monto total de B/.10,000,000 (2020; B.10,000,000), se encuentran respaldado en adición por una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A. Actualmente este programa no tiene emisiones en circulación.

	202	21	
Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
Serie CER	3.7500%	Enero-22	500,000
Sene CES	3.7500%	Engro-22	2,500,000
Sene BEA	3.7500%	Febrero-22	1,100,000
Serie BEB	3.7500%	Febrero-22	1,100,000
Serie BEC	3.7500%	Febrero-22	1,250,000
Scrie BED	3.7500%	Fobrero-22	600,000
Sene BEE	3 7500%	Febrera-22	600,000
Seco BC	3.7500%	Marzo-22	1,600,000
Sene BO	3.7500%	Marzo-22	2,500,000
Serie BE	3 7500%	Marzo-22	2,500,000
Serie BF	3.7500%	Marzo-22	2.175,000
Sene BG	3.7500%	Marzo-22	533,000
Sorie DEF	3.7500%	Abril-22	500,000
Serie DEG	3 5000%	Mayo-22	1,000,000
Sone BH	3 5000%	Mayo-22	4 593,000
Sene CET	3.5000%	Mayo-22	1,000,000
Serie DEH	3 5000%	Junio-22	2,000,000
Sone CEU	3.5080%	Junio-22	905,000
Serie 81	3.5000%	Julio-22	2.106,000
Serie BEF	3 5000%	Julio-22	2.246,000
Serie BJ	3.5000%	Agosto-22	4,025,000
Total nominal	de VCN's	No.54 853561	35,233,000
Mas intereses	per pagar		133,293
Menos castos	de emisión por difere		(51,199)
Total VCN's a			35,315,094



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Valores Comerciales Negociables (VCN's), continuación

	20	20	No.
Tipo	Tasa de interés	Yencimiento	Valor
Serie CEG	4.0000%	Febrero-21	1,000,000
Sone CEH	4.0000%	Febrero-21	4 897 000
Serie RDR	4 0000%	Febroro-21	2 183,000
Serie BDQ	4.0000%	Febroro-21	2.167,000
Serie Al	4 0000%	Febrero-21	2,500,000
Serie BDS	4.0000%	Febrero-21	1,000,000
Serie BOT	4.0000%	Febrero-21	1,179,000
Sene DDP	4.0000%	Margo-21	700.000
Seco AH	4 0000%	Marzo-21	900,000
Sere CEI	4 000014	Marzo-21	4,000,000
Serie BOU	4.0000%	Marzo-21	1,000,000
Sere BOV	4.0000%	Marzo-21	5,000,000
Sere DDQ	4.0000%	Marzo-21	2,175,000
Sere DDR	4 0000%	Marzo-21	533.000
Sere DDV	4.000015	Mayo-21	820,000
Sene AM	4.5000%	Abol-21	4,091,000
Serie DDZ	4 5000%	Mayo-21	1,000,000
Serie AR	4.5000%	Mayo-21	4,593,000
Sene CEL	4.5000%	Mayo-21	869,000
Serie DDY	4 5000%	Jung-21	1,600,000
Serie ABJ	4 5000%	Juno-21	5,000,000
Sene CEM	4 5000%	Junea-21	875 000
Scho CEN	4 2500%	Julia-21	1,106,000
Serie AW	4 5008%	Julio-21	1,000,000
Serie BDW	4 2500%	Agosto-21	2,196,000
Sene AX	4.2500%	Agosto-21	4.025.000
Sene AY	4 2500%	Agosto-21	4,000,009
Sene CEO	4.2500%	Agosto-21	1,500,000
Sene BDX	4 2500%	Septiembre-21	1.376,000
Sene DEA	4 2500%	Septembre-21	1,000,000
Sene AZ	4 2500%	Sectionbre-21	2 000,000
Sene DEB	4 2500%	Septiembre-21	2 521,000
Sene DEC	4 2500%	Septembre-21	1.460,000
Sene DED	4 2500%	Septembre-21	554,000
Serie DEE	4 2500%	Septembre-21	1.200.000
Serie BDY	4 2500%	Septembre-21	750,000
Sone CEP	4 2500%	Septembre-21	3,000,000
Serie CEQ	4.2500%	Octubre-21	2.011,000
Serie BDZ	4 2500%	Octubre-21	2.105.000
Serie BA	4.2500%	Navombre-21	3,600,000
Sere BB	4.2500%	Diciembre-21	1,100,000
Total nominal d	- 1000 mana	20000000000000000000000000000000000000	84,606,000
Mas intereses p	or pagar		390.476
Menos, costos d	e emisión par difere		(166,341)
Total VCN's a C	A		84,630,135

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los VCN's.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Notas Comerciales Negociables (NCN's)

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores cuatro programas de NCN's (2020: cuatro) por la suma total de B/.240,000,000 (2020: B/.240,000,000). Las colocaciones de la primera emisión por B/.40,000,000 se encuentran respaldadas con el crédito general del Banco y un fideicomiso de garantía compuesto de créditos hipotecarios. Actualmente, el Banco no mantiene notas en circulación relacionadas a este programa.

Las colocaciones de los otros tres programas de NCN's por la suma de B/ 50.000,000, 50,000,000 y B/ 100,000,000 respectivamente, están respaldadas solo por el crédito general del Banco.

Tipe	Tasa de interés	Vensimiento	2021	2020
Sere AF	4 250%	Enera 21	o o	3.940,000
Serie AR	4 500%	Febrero 21	0	2,000,000
Sere BT	4 250%	Febrero-21	0	355,000
Serie BU	4 250%	Febrero-21	0	672,000
Sere AA	4.750%	Febrero-21	0	1,761,000
Serie E	5.000%	Febrero-21	0	7.017,000
Settle AA	4 375%	Febrero-21	0	39,000
Serie BV	4 250%	Marzo-21	0	1.404,000
Serie BO	4.375%	Marzo-21	0	1.290,000
Serie K	5 000%	A3/1-21	0	4 991,000
Sene BQ	4 376%	Varo-21	0	2.466,000
Serie BD	4.500%	Mayo-21	0	1.100,000
Sene AC	4.375%	Junio 21	0	2 000 000
Serio AD	4.375%	Jan 21	6	1.500,000
Serie Al	4.750%	Julio-21	0	\$ 200,000
Serie BS	4 375%	J.465-21	0	3 000 000
Serie U	5.000%	Septembre-21	0	1 858 000
Serie 8W	4.375%	Septembre-21	0	2 363:000
Sorie AL	4.125%	Septembre 21	Ď.	4 000,000
Serie CF	4,125%	Septembre-21	0	545,000
Serie BY	4 375%	Octubre-21	0	1,000,000
Sene Al	4.375%	Octubre-21	0	2 000 000
Serie AJ	4.375**	Novembre 21	0	2,000,000
Sene CA	4.375%	No vembre 21	0	5,000,000
Serie CL	4.600%	Novembre-21	0	3,000,000
Serie X	5.000%	Novembre 21	0	1,657,000
Sene AP	4 500%	Noviembre 21	0	3,590,000
Serie CB	4.375%	Diciembre 21	0	5,000,000
Serie Y	4.675%	Enoro-22	0	3,145,000
Serie BM	4.675%	Enero-22	0	2 397 000
Sene BN	4 675%	Enero 22	0	500,000
Serie CC	4.250%	Febrero-22	1,378.000	1,378,000
Serie AM	4.250%	Marzo-22	2,000,000	2,000,000
Sene CE	4.250%	Marzo-22	1,710,000	1,710,000
Serie CP	4.375%	Marzo-22	260,000	250,000
Sene CJ	4.250%	Marzo-22	40,000	40,000
Sene CK	4.250%	Marzo-22	1,000,000	1,000,002
Sone BR	4.675%	Junio-22	a	2,000,000
Secte AQ	4.700%	June 22	2,558,000	2,558,000
Seco AS	4.500%	Junia 22	2,000,000	2,000,000
Serie CM	4.500%	Julio-22	2,500,000	2,500,000
Seco AF	4.675%	Agosto-22	0	2 540 000
Sere CN	4 500%	Agosta-22	727,000	727,000
Seco.AG	4 675%	Agosta 22	0	500,000
Sere AH	4.676%	Septembre 22	0	729,000
Seco BX	4.676%	Septembre-22	0	1,990,000
Sec e BZ	4 675%	Octubro-22	0	1,000,000
0.0000000000000000000000000000000000000	Sub-total que pasa	SATISTICS OF	14,1/3,000	95,763,000





(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Notas Comerciales Negociables (NCNs), continuación

Tipa	Tasa de interes	Vencimienta	2021	2020
1478-1662	Sub-total que viene		14,173,000	95,763,000
Sara CQ	4 500%	Novembre-22	3.000.000	3,000,000
Sere CD	4.500%	Febrero-23	1.500,000	1,500,000
Serie AK	4.500%	Marco-23	2.000,000	2,020,000
Serie C	4.000%	Marzo-73	1,000,000	ð
Serie AB	4.750%	Marzo-23	0	2,000,000
Sere E	4 000%	Marzo-23	3.255,000	0
Sero J	3.750%	Mayo-23	2,466,000	à
Sere K	3.750%	Mayo-23	1,100,000	0
Sere AT	4 700%	Junia-23	2.000,003	2.000.000
Sere CO	4 750%	Agos59-23	810.000	810,000
Seco O	3 625%	Agosto-23	1,000,000	0
Sere B	4 250%	Febrero-24	3,000,000	0
Sene D	4 250%	Marzo-24	7,705,000	0
Sene F	4.125%	Abril-74	1,000,000	0.
Sone H	4 000%	Mayo-Z4	2.990.000	0
Sone L	4.000%	Juno-24	2.000,000	0
Sere CR	4 000%	Diciembro 24	5.000.000	G.
Sene I	4 250%	May0-25	2,000,000	0
Sode A	4.900%	Erero-26	1.006 000	ø
Serie G	4.750%	Abril 26	1,000,000	0
Serie M	4 500%	Juno 26	1,500,000	Ô.
Sene N.	4 500%	auto-26	1,000,000	0
Total nomi	nal de NCN's		55,499,000	197 973 000
May inceres	ns por pagar		103.416	229,174
Menos cost	ica de emision por o ferir	ř	178,331)	(210,168)
Total NCN	s a CA		55,524,085	197,992,006

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las NCN's.

(15) Bonos Cubiertos

La Junta Directiva del banco, mediante Acta de Junta Directiva del 24 de mayo de 2018 autorizó la emisión de un programa de bonos cubiertos ("covered bonds") por B/.200,000,000.

El Banco ha emitido tres tramos de bonos cubiertos a mediano plazo neto de comisiones por un monto de B/.51,347.808 (2020: B/.51,074,683) a una tasa de 5.50%, 4.75% y 4.125%, respectivamente con un plazo de 3.5 y 5 años.

Los bonos cubiertos están garantizados con cartera hipotecaria por un monto de B/ 65,000,000 (2020, B/ 65,000,000).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los bonos cubiertos.

nd Nd

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Bonos Ordinarios

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la subsidiaria del Banco en Colombia la inscripción de Bonos Ordinarios en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva oferta pública.

Al 31 de diciembre de 2021, a través de esta subsidiaria, el Banco ha emitido bonos ordinarios a mediano plazo por B/.13,009,668 (2020: B/.15,091,711) con tasas interés de 6.29% (2020: 6.29%) y con vencimiento al 23 de junio de 2025.

Los bonos ordinarios están garantizados con cartera hipotecaria panameña por un monto de B/.17.330,304 (2020: B/.18.864,638).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a los bonos ordinarios.

(17) Certificados de Inversión

El Banco tiene autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de El Salvador dos (2020: dos) emisiones por B/.100,000,000 (2020: B/.100,000,000) en Certificados de Inversión (CI). Actualmente ambos programas no tienen garantía especial

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	2021	2020
Tramo 08	5 750%	Marzo-21	ū	1,497,000
Tramo 04	6.000%	Septembre-21	0	1,000,000
Tramo 16	5 750%	Noviembre-21	0	700 000
Tramo 17	5.750%	Diciembre-21	0	1,500,000
Tramo 18	5.350%	Marzo-22	1,000,000	1,000,000
Tramo 19	5 350%	Marzo-22	1,000,000	1,000.000
Tramo 21	5.750%	Mayo-22	350,000	350,000
Framo 22	5 750%	Junia-22	2,200,000	2,200,000
Tramo 23	5.750%	Agosto-22	5,000,000	5,000,000
Tramo 24	5.750%	Agosto-22	2.000,000	2,000,000
Tramo 15	6 000%	Septembre-22	0	700,000
Tramo 26	5.375%	Energ-23	500,000	O
Tramo 01	5.000%	Februro-23	600,000	0
Tramo 02	5 000%	Marzo-23	1,000,000	0
Tramo 03	5.000%	Marzo-23	1,000,000	0
Tramo 05	5 000%	Abni-23	1.000,000	0
Tramo 06	5.000%	Abril-23	2.000,000	0
Tramo 12	6.300%	Mayo-23	0	2,000,000
Tramo 07	4 500%	Agosto-23	850,000	o.
Tramo 04	5.125%	Septembre-23	1,000,000	0
Tramo 09	6.500%	Febrero-24	0	4,500,000
Tramo 10	6.500%	Abri-24	0	4,500,000
Tramo 11	6.500%	Mayo-24	0	5,000,000
Tramo 13	6.500%	Mayo-24	D	2,500,000
Tramo 14	6.500%	Junio-24	0	2,500,000
Total nominal	de certificados de invers	iión	19,500,000	37.857,000
Mas intereses	por pagar		29,129	72,705
	de emision par diferir		(5,503)	(16,029)
	dos de inversión a CA		19,523,626	37,911,676

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e interéses con relación a los certificados de inversión.



6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Obligaciones Negociables

El Banco tiene autorizado por la Superintendencia de Valores de El Salvador dos (2020, dos) planes rotativos de hasta B/ 35,000,000 (2020; B/ 35,000,000) cada uno en Obligaciones Negociables (papel bursátil). Estos programas no cuentan con una garantila específica.

Tipo	Tasa de interés	Vencimiento	Valor
Tramo 70	5 2500%	Enero-22	500,000
Tramo 71	5 2500%	Energ-22	2,000,000
Trumo 72	4.7500%	Febrero 22	500 000
Tramo 73	4,5000%	Junio-22	2,000.000
Tramo 09	5.7500%	Agosto-22	650,000
Tramo 13	5.7500%	Septembre-22	3,000,000
Tramo 14	5 3750%	Noviembre-22	2 000 000
Total nomin	al de obligaciones neg		10,650,000
Mas interes	es por cobrar		43.017
Menos cost	os de emisión por diferir	9	(4,535)
The artists of the first of the control of the cont	clones negociables a (10,858,482
	202	10	
Tipo	Tasa de interes	Vencimiento	Valor
Tramo 66	5.1500%	Enero-21	2.000,000
Tramo 67	5 1500%	Enero-21	3,000,000
Framo 69	5.1500%	Febrero-21	2 200 000
Trame 68	5 1500%	Febrero-21	1.150.000
Tramo 01	5 1500%	Marzo-21	\$80,000
Tramo 02	5 1500%	Marco-21	765,000
Tramo 96	5.5000%	Mayo-21	3.000,000
Tramo 07	5.5000%	Juno-21	3,775,000
Tramo 09	5.7500%	Aposto-21	850,000
Tramo 08	5 5000%	Aposto 21	1,000,000
Frame 10	5.5000%	Aposto 21	1.915,000
Tramo 11	5.5000%	Septembre-21	1,000,000
Tramo 12	5 5000%	Septiembre 21	500,000
Framo 15	5.2500%	Novembre-21	1,000,000
Iramo 16	5 2500%	Novembre-21	1,000,000
Tramo 17	5.2500%	Diciembre-21	1,000,000
Tramo 13	5.7500%	Septembre 22	3,000,000
Tramo 14	5 3750%	Novembre 22	2,000,000
Total nomin	al de obligaciones neg	ociables	28,135,000
Mas interes	es por cobrar		138.316
2012/2012/2012/2012/2012/2012	os de emisión por diferir	2	(48 338)
	ciones negociables a (2/2/4	28,224,978

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha tenido incumplimientos en el pago de capital e intereses con relación a las obligaciones negociables.



af

BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Financiamientos Recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2021	2020
Linea de crédito para capital de trabajo por B/5,000,000, con venomiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de prestamos de hipotecas residençaires.	σ	3 000 000
Linea de crédito para capital de trabajo por Bi-39,900,000, con venomiento el año 2021 y tasa de niterés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de prestamos de hipotecas residenciales.	0	3 443 250
Linea de crédito para capital de frabajo por 8 50,000,000, con venomiento el año 2028 y lasa de nitires anual Libor más un margen, garantizada con cartera de prestamos de hipotecas residenciales.	25 000 000	00
Linea de crédito para capital de trabajo por 8/15/000,000 con venomiento el año 2023 renovable a opción de las partes y lasa de interes anual. Liber más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipótecas residenciales.	× 0 ×	6 000 000
Linea de crédito para capital de trabajo por B/ 5 000,000, con vencimiento capa 74 méses renovable e opción de las paries y tasa de interés encal. Litro más unmargen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas.	2000	
residentiales	0	5,000,000
Linea de crédito para capital de trabajo por B. 5 000 000, con vencimiento cada 24 mesos renovable a opción de las partes y tasa de interes anual Lidor más un margen.	270%	2 000 000
Linea de crédito para capital de trabajo por B 45.000,000, con venomiento el año 2022 renovable a opción de las partes y lasa de interes anual fija garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	5,000.000	35,000,000
Linea de crédita para capital de trabajo por Britz 000,000, con venomiento el año 2022 fehovable a opción de las partes y tasa de interes anual Libor más un margen, garantizada con cartesa de préstamos de hipolecas residenciares.	ò	10 500 000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/10/000,000, con vencimiento el año 2022 renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciares.	a	8 coc oca
Linea de crédita para capital de trabajo por 8/13 000,000, con venomiento el año 2021 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotocas residenciales.	0	1,153.846
Linea de crédito para capital de trabajo por 8/25/000,000, con venomiento el año 2026 y tasa de interés anual figa, garantizada con cartera de prestamos de hipotocas residenciales.	25,000,000	25,000 000
Línea de crédito para capital de trabajo por B160.000,000, con venomiento el año 2026 y tasa de interés anual Liber más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipofecas residenciales.	25,000,000	ū
Linea de crédito para capital de trabajo por B/45.000,000, con venomiento el año 2023 y tasa de interés fija	32,500,000	40,000,000
Linea de crédito para capital de tratago por B/40/000.000, con vénomiento el año 2023 y tasa de interes fija Sub-lotal que pasa	40,000,000 152,500,000	0 390,790,951





BANCO LA HIPOTECARIA, S. A. y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Financiamientos Recibidos, continuación	2021	2020
Sub-lotal que viene	152,500,000	139,097,098
Linea de credito para capital de trabajo por B/ 10/000 000 con vencimiento el arto 2026 y taxa de interés fija	19,000,000	Q
Linea de crédito para capital de trabajo por Bl. 15 000 000, con venomiento el año 2071 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de prinstamos de hipotecas residenciales.	ø	915.667
Linea de crédito para capital de trabajo por B/ 10 000 000, con vencimento el año 2026 y taxa de interés ñja	10,000,000	0
Linea de crédito para capital de trabajo por BI 25 000,000, con vencimiento el año 2022 y taxa de interés 5,a, garántizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	3,571,432	7,142,860
Linea de credito para capital de trabajo por B/ 3 000 000, con vencimiento el año 2022 y taxa de interés anual fija.	3.000,000	3,000,000
Unea de crédito para capital de trabajo por B/ 32.000.000, con venomiento el año 2026 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cancra de créstamos de hipotecas residenciales.	16,571,429	21 142 857
Linea de créa to para capital de trabajo por B/ 7 250,000, con vencimiento el año 2024 y fasa de interés fija anual.	7,250 000	7.250.000
Prostamo indevado para capital de trabajo hasta aproximadamente 8. 6.000,000 (COP 32 ml influñes), y tasa de interés fija anual con vencimiento en 2024	7,957 336	5 241 542
Prestamo para capital de trabajo hasta aproximadamente 8/ 1 600,000 (COP 6 milimitores), y tasa de interés fija anual y vene miento 2023	1,111.485	ō
Prostamo indevado para capital de trabajo hasta aproximadamente 8/9/0425/00 BOP 36 mil miliones), y tasa de interés tija anual y veriomiento en 2025	8,995,773	10 433 681
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/ 1,000,000 (COP 6 milimitorios), y tasa fija anual con venomiento en 2023	1,507 098	o
Préstamo para capital de trabajo hasta aproximadamente B/2 190 000 (COP 8 milimitorios), y tasa IBR más un margen con venomiento en 2023.	2 009 465	0
Próstamo para capital de fratajo hasta eproximadamente B/ 7,600,000 (COP 30 mil millones), y tasa ISR mas un margen con vencimiento en 2023.	502.366	0
Préstanio para capital de trabajo hasta aproximadamente Bi 2,100,000 (COP 8 mil millones) y tasa IBR más un margen con venomiento en 2022.	507.366	9
Prestamo para capital de trabajo hasta aproximadamente 8/2,600,000 (COP 10 m) militores), y tissa de interés de IBR mas un margen conventimiento en 2023. Total nominal de financiamientos recibidos.	2 511,831 227 990,581	0 194 224,703
Más, intereses por pagar Menos, costos de emiside por difere. Total de financiamientos recibidos a CA.	1 694 282 17 275 057) 227,414,806	1.286.950 (739,219) 194.761,434



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Financiamientos Recibidos, continuación

El Banco mantiene dos financiamientos recibidos de instituciones bancarias del extranjero con las cuales no pudo cumplir un coeficiente financiero relacionado con la mora; sin embargo, las instituciones bancarias le comunicaron al Banco que estarán preparande la dispensa correspondiente por el no cumplimiento de dicha cláusula. Por lo anterior, las lineas financieras y garantias se mantienen vigentes, sus fechas contractuales sin cambios y los pagos al día.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo utilizado de estas líneas financieras asciende a un total de B/.38 millones. No se ha comunicado ningún cambio en los términos de los contratos a la fecha de este informe.

(20) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2021	2020
Acreedores vanos	1,374,971	1,094,547
Cheques de geroncia	1,030,975	375,794
Reserva para prestaciones laborales y otras		Lancon Control
remuneraciones	1,858,332	1.014.281
Pagos recibidos por adelanto de clientes	1,647,476	2,214,261
Otros	721,449	438,079
Total	6,633,203	5,136,962

(21) Capital y Reservas

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2021	2020
Acciones autorizadas con valor nominal de 67.1,000	15,000	15,000
Acciones emadas Acciones en tesorería	15,000 (727)	15,000 (727)
Acciones en circulación	14,273	14.273
Valor en libros de las acciones al final del año	14,273,000	14,273,000

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva de capital

Se constituye una reserva en una de las subsidianas para respaldar cualquier pérdida por detenioro en su cartera de préstamos considerando los nesgos del país donde se ubican los deudores de dicha cartera. Dicha reserva se establece, tomándola de las utilidades no distribuidas.

Reserva de valor razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor razonable de las inversiones en valores medidas a VRCOUI, hasta que el activo financiero sea dado de baja a través venta, redención o se haya deteriorado. Adicionalmente, incluye el valor neto del valor razonable de la cartera de crédito adquirida, el cual será amortizado por la vida de los préstamos o hasta que sean cancelados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidades

(21) Capital y Reservas, continuación

Reserva por conversión de moneda extranjera

Comprende todas las diferencias cambianas que surgen en la conversión de moneda extranjera a la moneda de presentación en los estados financieros de las subsidianas en el extranjero con una moneda funcional distinta a la moneda de presentación, para propósitos de presentación en los estados financieros consolidados.

Reservas regulatorias

Provisión dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión especifica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría "Normal", según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Véase Nota 33

Exceso de provisión específica

Son las provisiones que deben constituirse debido a la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo "Mención Especial", "Subnormal", "Dudoso" o "Irrecuperable", según lo establecido en el Acuerdo No.004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavia no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Véase Nota 33.

Reserva regulatoria - Mención especial modificados

Es la reserva que debe constituirse sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoria "Mención Especial Modificado", según lo establecido en el Acuerdo No 009-2020 que modifica el Acuerdo No 002-2020, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá como medidas solidanas subsecuentes adoptadas para apoyar a los clientes ante la declaración de "estado de emergencia" de la República de Panamá el 13 de marzo de 2020 producto de la pandemia de COVID-19. Véase Nota 33.

(22) Comisiones por Administración y Manejo, y Otros Ingresos

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	2021	2020
Comisiones por administración y manejo:	STATE OF A STREET	CONCURS CHARACT
Administración de fideicomises	1,854,673	1,903,687
Cobranza por manejo	2,440,156	2,406,157
Administración de seguros	656, 192	600,909
Otros	2,093,539	2,046,292
	7.044,560	6,957,045
Otros ingresos:	ERASTRONS (SAE)	10000.500000000000000000000000000000000
Venta de créditos fiscales	0	78,673
Seguros	157,080	160.520
Venta de bienes adjudicados	242,203	76,053
Otros	1,049,104	471,128
ELEVATIONS	1,448,387	786,374
	The second secon	

G N

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Salarios, Otros Gastos del Personal y Otros Gastos Generales y Administrativos Los salarios, otros gastos de personal y otros gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2021	2020
Salarios y otros gastos del personal:	(ANDEWLISSIATE)	omes sunde been
Sueldos, décimo tercer mes y vacaciones	4,097,851	4,796,728
Gastos de representación	798,309	909,651
Bondicaciones	927,582	240,000
Cuotas patronales	568,608	691,891
Prestaciones laborales	281,590	938,829
Viajes, viáticos y combustible	172,776	121,349
Seguros del personal	128,268	151,290
Capacitaciones y desarrollo de personal	207,415	137,653
Otros	291,144	334,468
Total	7,473,543	8,321,859
Otros gastos generales y administrativos:		
Alguder	109,023	92,311
Publicidad y propaganda	630,354	536,961
Mantenimiento de equipo	861,993	1.024,298
Útiles de oficina	53,737	48,816
Luz, agua y teléfonos	270,367	283,252
Cargos bancanos	269,940	202,462
Servicios varios	401,116	313.635
Seguros	78,050	79,559
Otros	1,924,833	949,505
5 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12		

Plan de Opción de Compra de Acciones

En el 2019, 2016, 2014 y 2012, la Junta Directiva del Banco aprobó planes de opciones de compra de acciones para los ejecutivos del Banco por 7,220 opciones con un valor razonable unitario de Bl.24.166, 15,550 opciones con valor razonable unitario de Bl.15.025, 15,200 opciones con valor razonable unitario de B/ 8.591 y 14,290 opciones con valor razonable unitario de B/.3.694, respectivamente y con un plazo de ejercicio de 10 años de cada plan.

Al 31 de diciembre de 2021, están vigentes un total de 45,782 opciones (2020: 45,782), se cancelaron 0 opciones (2020: 832) y se ejercieron 0 opciones (2020: 5,646). Estas opciones tienen un precio promedio ponderado de ejecución de B/ 29.69 (2020: B/ 29.69). Los planes conceden a los ejecutivos el derecho de ejercer las opciones sobre las acciones del Banco a partir del primer aniversario de la asignación en ambos planes. En el 2021 se han registrado gastos por la emisión de opciones de B/.438,305 (2020: B/.27,179).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco, constituido en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de titulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores tistados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

De acuerdo como lo establece el Artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el Artículo 9 de la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panama, deberán calcular el impuesto de acuerdo con la tanfa del 25%.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/ 1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación vigente en la República de Panamá o el cálculo alternativo el que resulte mayor.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Las subsidianas del Banco deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo con la siguiente tanfa:

		El Salvador
Vigente	31%	30%

El 28 de diciembre de 2018, el Congreso de la Republica de Colombia expidió la Ley 1943. (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 32%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%, y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.
- Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supore 120,000 UVT
- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y
 contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de
 causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas
 especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos
 financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la
 actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser tomado como descuento tributario del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%,
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se mantiene el beneficio de auditoria para los
 contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación
 con el impuesto neto de renta del año inmediatamente antenor por lo menos en un 30%
 o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses
 siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 penodos gravables siguientes.

El gasto total de impuesto sobre la renta reconocido en el estado consolidado de resultados se compone como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta, estimado Impuesto difendo por diferencias temporales Total de gasto de impuesto sobre la renta	1,140,438 456,802 1,597,240	966,278 (827,204) 139,074
La tasa efectiva de impuesto sobre la renta es la siguiente:		
	2021	2020
Utilidad antes de impuesto sobre la renta Gasto del impuesto sobre la renta Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	6,448,576 1,597,240 24,77%	3,476,768 139,074 4,00%



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

La reconciliación entre el impuesto sobre la renta calculado utilizando la tasa fiscal actual y el gasto de impuesto sobre la renta registrado en el estado consolidado de resultados se detalla a continuación:

	2021	2020
Utibdad financiera antes de impuesto	6,448,576	3,476,768
Impuesto estimado utilizando la tasa domestica Efecto de las tasas de impuesto en jurisdicciones	1.612,144	869,192
extranjeras	(455,562)	30,029
Efecto en el impuesto por: Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(183,768)	(2,899,285)
Costos y gastos no deducibles	167,624	2.966,342
Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles	456,602	(827,204)
Total gasto de impuesto sobre la renta	1,597,240	139,074

El impuesto diferido activo del Banco se origina de diferencias temporarias relacionadas a la reserva para pérdidas en préstamos, a la provisión para el plan de incentivo por retiro voluntario y a pérdidas fiscales, y se presenta en el estado consolidado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido activo está compuesto por los siguientes componentes:

	2021		202	20
Impuesto diferido activo	Diforencias temporarias	Impuesto diferido	Diferencias temperarias	Impuesto diferido
Reserva para perdidas en prestamos	3,564,311	913,859	3,886,237	1,027,790
Provisión para plan de incentivo por rotiro voluntario	69.253	20,776	71,173	21,352
Arrastres de pérdidas operativas 11	1,167,061	350,244	2,365,164	780,504
00000000000000000000000000000000000000	4,800,625	1,284,879	6,322,574	1,829,646

⁽f) Corresponde a perdidas trasladables en Colombia, sin fécha de expiración

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

2021	Saldo al inicio del año	Reconocido en resultados	Efecto de los cambios de monedas	Saldo al final del año Impuesto diferido activo
Provisión para pérdidas en préstamos Provisión de plan de incentivo por retiro	1,027,790	(81,811)	(32,120)	913 859
voluntano	21,352	(576)	0	20,776
Arrastres de pérdidas operativas	780,504	(374,415)	(55,845)	350.244
Impuesto diferido activo	1,829,646	(456,602)	[87,965]	1,284,879



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Impuesto sobre la Renta, continuación

2020	Saldo al inicio del año	Reconocida en resultados	Efecto por conversión de monedas	Saldo al final del año Impuesto diferido activo
Provisión para pérdidas en prestantos	195,125	832.665	0	1.027,790
Provision de plan de incentivo per retiro	The State of the Control of the Cont	7/(28/88/06	21	275035325
voluntario	26,813	(5,461)	O	21,352
Arrastres de pérdidas operativas	858,559	0	(78,055)	780,504
Impuesto diferido activo	1.080.497	827 204	(78,055)	1.829,646
AL TRANSPORTER DE LOTTION RECORDANDE EN CONTRA LA CONTRA	The second second second second	The second secon		

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos...

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de aproximadamente B/ 482,175 (2020: B/.741,383) por las utilidades no distribuidas de sus operaciones en el exterior, debido a que el Banco considera que aproximadamente B/ 9,643,490 (2020: B/.14,467,654) de esas utilidades serán reinvertidas por un plazo indefinido.

(25) Fideicomisos bajo Administración

El Banco mantiene en administración contratos fiducianos por cuenta y riesgo de clientes por B/ 342,248,852 (2020: B/ 254,422,644). Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco. Para las participaciones en entidades no consolidadas, véase la Nota 26.

(26) Participaciones en Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas que el Banco no consolida, pero en la cuales retiene una participación y actúa como agente de estas.

Naturaleza y propósito	ρ,	por el Banco	Total do 2021	2020
Generar: Fondos para las actividades de préstamos del Banco. Comision por administración y manejo de cartera de préstamos. Estos fideicomisos estan financiados a través de la venta de instrumentos de douda.		bonas hipotecarios residenciales emitidos por los fideicomises	342.248,852	264,422,644
	Fondos para las actividades de préstamos del Banco Comision por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos estan financiados a través de la venta de instrumentos de	Naturaleza y propósito Generar: Fondos para las actividades de préstamos del Banco Comision por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos estan financiados a través de la venta de instrumentos de	Generar: Fondos para las actividades de préstamos del Banco Comision por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos estan financiados a través de la venta de instrumentos de	Maturaleza y propósito por el Banco 2021 Generar: Fondos para las actividades de prestamos del Banco Comisión por administración y manejo de cartera de préstamos Estos fideicomisos estan financiados a través de la venta de instrumentos de



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Participaciones en Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros de las participaciones retenidas por el Banco en entidades estructuradas no consolidadas. La máxima exposición a pérdidas del Banco en las entidades estructuras no consolidadas, corresponde al valor en libros de los activos que mantiene en estas.

Valor on libros del Banco	2021 Inversiones on valores	2020 Inversiones en valores
Fideicomisos de titularización de préstamos	2000 2000 2000	
h-potecaries residenciales Total	77,304,887 77,304,887	61,631,423 61,631,423

Durante el 2021, el Banco no ha otorgado apoyo financiero a las entidades estructuradas no consolidadas.

(27) Transferencias de Activos Financieros

En el curso ordinario de sus operaciones, el Banco efectúa transacciones que resultan en la transferencia de activos financieros, principalmente, préstamos hipotecarios residenciales, por titularizaciones a través de entidades estructuradas no consolidadas. De acuerdo con la política presentada en la Nota 3 (c.3), los activos transferidos se mantienen registrados en el estado consolidado de situación financiero del Banco en la medida de la extensión de su participación o interés en el vehículo de titularización, o son dados de bajo en cuentas del Banco en su totalidad.

Titularizaciones de préstamos hipotecarios

Los préstamos hipotecarios residenciales del Banco son vendidos a vehículos de titularización (fideicomisos), quienes en su lugar emiten títulos de deuda a los inversionistas, los cuales están garantizados con los activos comprados.

Considerando que el Banco vende los activos a un vehículo de titularización no consolidado, la transferencia de los activos es del Banco (que no incluye al vehículo de titularización) al vehículo de titularización de forma directa. La transferencia de activos se perfecciona en la forma de venta de los activos subyacentes al vehículo de titularización.

Ventas a entidades estructuras no consolidadas

A largo de sus años de operación y de acuerdo con sus necesidades de liquidez, el Banco ha realizado esporádicamente transacciones de titularización que han resultado en una baja en cuentas en su totalidad de los activos transferidos. Este es el caso cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros a un vehículo de titularización no consolidado (fideicomiso) y mantiene una participación o derechos de administración relativamente pequeña en el vehículo con respecto a los activos financieros transferidos. En el caso de que los activos financieros sean dados de baja en cuentas en su totalidad, entonces la participación en el vehículo de titulanzación no consolidado que recibe el Banco como parte de transferencia y los intereses residuales, representan un involucramiento continuo sobre dichos activos.

6

14

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Transferencias de Activos Financieros, continuación

En octubre de 2021, el Banco vendió ciertos préstamos hipotecarios residenciales a vehículos de titularización no consolidados (fideicomisos) y, como parte de la consideración, recibió bonos emitidos por estos vehículos de titularización. Los bonos recibidos representan el 11% del total emitido. El Banco clasifica estos títulos de deuda como medidos a VRCOUI y VRCR, considerando los criterios definidos en la política contable de clasificación de instrumentos financieros. De acuerdo con los contratos de venta pactados con los vehículos de titularización, el Banco no generó ganancias o pérdidas en esta transacción.

Durante el 2021, el Banco ha reconocido como parte de los ingresos por intereses de inversiones en valores calculados bajo la tasa de interés efectiva, B/2,881,457 (2020: B/2,779,195) de interés ganados sobre bonos de préstamos hipotecanos recibidos por transacciones de titulanzación y que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a VRCOUI del Banco.

Adicionalmente, el Banco ha reconocido como parte de la ganancia neta en inversiones a VRCR, B/.1,751,466 (2020: ganancia B/.1,555,049) relacionados a los ingresos por intereses y la ganancia no realiza por valor razonable, de los bonos de préstamos hipotecarios e intereses residuales recibidos por transacciones de titularización y que forman parte del portafolio de inversiones en valores medidas a VRCR del Banco.

Como parte de las transacciones de titularización de préstamos hipotecanos residenciales que resultaron en la baja en cuentas del Banco de los activos financieros transferidos, el Banco ha retenido derechos de administración con respecto a los activos transferidos. En virtud del acuerdo del servicio de administración, el Banco recauda los flujos de efectivo de las hipotecas transferidas en nombre de los vehículos de titularización no consolidados. A cambio, el Banco recibe una tarifa que se espera que compense adecuadamente al Banco por administrar los activos relacionados. Las tarifas de los servicios de administración de los activos financieros transferidos a los vehículos de titularización se basan en un porcentaje fijo de los flujos de efectivo que el Banco recauda como agente en las hipotecas residenciales transferidas. Potencialmente, una pérdida de actividades de servicio puede ocurrir si los costos en que incurre el Banco al realizar la actividad de administración exceden los honorarios por cobrar o si el Banco no funciona de acuerdo con los acuerdos de servicio.

Durante el 2021, el Banco ha reconocido en el estado consolidado de resultados ingresos de comisiones por servicios de administración prestados por B/.1.854,673 (2020: B/ 1,903,687).



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Transferencias de Activos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta detalle de los activos que representan la participación continua del Banco sobre los activos transferidos y que fueron dados de bajas en cuentas en su totalidad.

	Valor on libros	Valor razonable		
Tipo de involucramiento continuo	inversiones on valores	Activos	Pasivos	
Bonos emitidos por los fideicomisos de titularización no consolidados:				
31 de diciembre de 2021	56,701,414	56,701,414	0	
31 de diciembre de 2020	43,252,406	43,252,406	0	
Intereses residuales:				
31 de diciembre de 2021	20,603,473	20,603,473	0	
31 de diciembre de 2020	18,379,017	18,379,017	D	

El monto que mejor representa la exposición de pórdida máxima por la participación continua del Banco en la forma de bonos hipotecarios residenciales emitidos por los fideicomisos de titularización no consolidados y derechos de administración, es su valor en libros.

(28) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con nesgos fuera del estado consolidado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha emitido cartas promesas de pago por B/74,377,289 (2020: B/43,668,127), de las cuales B/3,335,283 (2020: B/2,687,720) son irrevocables.

(29) Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene arrendamientos de bienos inmuebles principalmente para su sucursal bancaria y centros de préstamos, los cuales no cumplen con la definición de propiedades de inversión de la NIC 40. Los contratos de arrendamiento tienen periodos vigencia entre 1, 5 y 10 años, y algunos incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Activos par derecho de uso

El valor en libros de los activos por derecho de uso de contratos de arrendamientos es como sigue:

Bienes inmuebles	2021	2020
Saldo al Inicio del año	2,506,132	3,178,540
Nuevos contratos	245,090	0
Cancelaciones	(243, 329)	(33,534)
Depreciación del año	(538,249)	(603.042)
Efecto de los movimientos en las tasas de	19	28 IN 9
cambio de monedas	8,640	(35,832)
Saldo al final del año	1,978,284	2,506,132

6

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Arrendamientos, continuación

Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos por arrendamientos del Banco ascienden a B/.2,405,253 (2020: B/.2,821,728). El análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamientos se presenta en la Nota 4 (b).

Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha reconocido gastos de interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.153,807 (2020: B/.184,557) como parte de sus costos financieros (intereses sobre financiamientos) en el estado consolidado de resultados.

Adicionalmente, el Banco ha reconocido gastos relacionados a los arrendamientos evaluados como "activos de bajo valor" por B/.98,854 (2020: B/.92,311) como parte de los gastos de alquiter en el estado consolidado de resultado. Véase Nota 23.

Montos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado consolidado de flujos de efectivo asciende a B/.681,066 (2020; B/.753,216) monto que comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.418.236 (2020; B/.476,348), la porción de intereses por B/.153,807 (2020; B/.184,557) y la porción de los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por B/.109,023 (2020; B/.92,311) como actividad de operación.

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Modelos de valuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquia que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

 Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones do mercado presentes.

El Banco utiliza modelos de valuación ampliamente reconocidos en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros comunes y simples, los cuales utilizan solamente información observable del mercado y requiere poco juicio por parte de la administración. Los precios observables e insumos de los modelos se encuentran usualmente disponibles en el mercado para instrumentos de deuda y de patrimonio que están listados en bolsa.

La disponibilidad de precios de mercado observables y de insumos o datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de juicios y estimaciones por parte de la administración, reduciendo le incertidumbre asociada a la determinación de valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado observables y de datos de entrada de los modelos varia dependiendo de los productos y mercados, y es susceptible a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales de los mercados financieros.

Para instrumentos financieros con naturaleza más compleja, el Banco utiliza modelos de valuación diseñados internamente, los cuales usualmente son desarrollados de modelos de valuación reconocidos. Algunos o todos de los datos de entrada o insumos significativos que se utilizan en estos modelos pueden que no sean observables en el mercado, y puede que se deriven de precios o tasas de mercado, o esten basados en supuestos. Algunos ejemplos de este tipo de instrumentos que envuelven datos de entrada o insumos no observables incluyen títulos de inversión para los cuales no existe un mercado activo o participaciones retenidas en titularizaciones. Los modelos de valuación que utilizan datos de ontrada o insumos no observables significativos requieren en un mayor grado de juicios y estimaciones de la administración en la determinación de valores razonables. Juicios y estimaciones de parte de la administración son usualmente requendos para la selección del modelo de valuación que será utilizado, la doterminación de flujos de efectivo futuros en el instrumento financiero que está siendo valorado, la determinación de la probabilidad de incumplimiento y prepago de la contraparte, la determinación de las volatilidades esperadas y fas correlaciones, y la selección de las tasas de descuento apropiadas.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Las estimaciones de valor razonable obtenidas de modelos se ajustan por cualquier otro factor, como el riesgo de liquidez o incertidumbres del modelo, en la medida en que el Banco considere que un tercero que participe del mercado, lo tendría en cuenta al fijar o determinar el precio de una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo crediticio del instrumento e incluyen ajustes que toman en cuenta el riesgo de crédito del Banco y la contraparte, cuando corresponda

Los datos de entrada, insumos y valores de los modelos son calibrados con datos históricos e información prospectiva disponible en el mercado, y cuando sea posible con transacciones corrientes o recientes observables en diferentes instrumentos y con cotizaciones obtenidas de corredores externos. Este proceso de calibración es inherentemente subjetivo y produce rangos de posibles datos de entrada y estimaciones de valor razonable, y la administración utiliza juicio en la selección del punto del rango que considere más apropiado.

Titulos respaldados con hipotecas ("mortgage-backed securities") e intereses residuales en titularizaciones

Durante el 2021, no ha habido un volumen de negociación suficiente para establecer un mercado activo para ciertos títulos respaldados con activos (p.oj. bonos de préstamos hipotecanos residenciales e intereses residuales en titularizaciones), por lo que el Banco ha determinado su valor razonable utilizando otras técnicas de valoración. Estos títulos que mantiene el Banco están respaldados por carteras de préstamos hipotecanos residenciales estáticas y gozan de prefación de cobro en los flujos de efectivo.

La metodología utilizada por el Banco para la valuación de estos títulos respaldados con activos utiliza técnicas de flujos descontados que toman en consideración la probabilidad de incumplimiento y sevendad de pérdida, tomando en cuenta los términos originales de suscripción, atributos de los prestatarios, índices de "LTV" y de prepagos esperados. Estos atributos se utilizan en la estimación de los flujos de efectivo esperados, los cuales son asignados utilizando a la "cascada" aplicable al título de inversión, y posteriormente, son descontados a la tasa de descuento ajustada al nesgo. Esta técnica de flujos descontados suele ser utilizada por los participantes de mercado para fijar o determinar el precio de títulos respaldados con activos. Sin embargo, esta técnica está sujeta a limitaciones inherentes, como lo es la estimación de la apropiada tasa de descuento ajustada al riesgo, y diferentes supuestos y datos de entrada daria resultados diferentes.

Marco de valoración de los instrumentos financieros

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye una unidad independiente de la Gerencia que reporta directamente a la Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, y tiene responsabilidad de en verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valor razonables significativas.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados:
- Validación o "re-performance" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del Nivel 3 comparados contra el mes anterior.

El Banco utiliza a un tercero, como proveedor de servicios para esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que soporton la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF. Esta revisión incluye:

- Venficar que el proveedor de precio haya sido aprobado por el Banco;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable has sido determinando y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, como estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

Este proceso también es monitoreado por el Comité de Auditoría a través de Auditoría Interna.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable – Niveles de jerarquia de valor razonable. La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable a la fecha de reporte, por el nivel de jerarquia de valor razonable en el cual su medición de valor razonable es categorizada. Los montos están basados en valores reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

	Valor en		Valor r	azonable	
2021	Libros	Birel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:		V/	0.0		
Activos financieros medidos a valor razonable:	USSESSED.	20000000	2012/2012/201	110012801393	200322003
Inversiones en valores a VRCOUI	83.109.833	32,007,050	2,496,421	45,606,362	83,109,833
Inversiones en valores a VRCR	30,191,307	0	1,257,592	26,933,715	30,191,307
	Valor en		Valor r	storuble	
2070	Libros	Rivel 1	Nivel 2	Nevel 3	Total
Activos					
Activos financieros medidos a valor razonable:	100000000000000000000000000000000000000				
Inversiones en valores a VRCOUI	72,437,306	31,535,450	3.327.467	37 574,369	72 437 306
Inversiones en valores a VHCH	26.081.574	0	1,868,264	24.213.310	26 081 574

Al 31 de diciembre de 2021, no se realizaron transferencias de la jerarquía del valor razonable sobre las inversiones en valores medidas a VRCOUI y a VRCR.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Mediciones de valor razonable - Nivel 3

Reconciliación

La siguiente tabla presenta la reconciliación de los balances iniciales y finales para los instrumentos financieros registrados a valor razonable categorizados como Nivel 3 según la jerarquia de niveles de valor razonable:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	61,787,679	61 653 118
Uthdades o (perdidas) totales	Mary - Walter	Heren war
En el estado conselidado de resultados	1.751,466	1,555,203
En el estado consolidado de utilidades integrales	(763,906)	85,242
Compras	17,365,977	123 645
Liquidaciones	(2,601,139)	(1,829,529)
Saldo al final del año	77,540,077	61,787,679

Datos de entrada no observables utilizados en la medición del valor razonable

La tabla a continuación detalla información acerca de los datos de entrada no observables significativos y supuestos utilizados en la medición de los instrumentos clasificados en Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

	<u>foformació</u>	n cuanctativa de los válores ras	ronables Nicel 3	C 822 205
	Técnica de valuación	Supuratos no observables	Rango (promed- 2021	o ponderado) 2029
	District Services (Co.)	4900 HOLLY ON HITCHEST	eve1	AVAX
Bonos hipotecanos	Flujos descontados	Suppostos de Incurreste acumulado (En regala "SDA")	1 68% - 0 16% (9/62%)	2 22% - 0 11% (2.64%)
		Supurator de Vercodad de repago acumulado (En inglés "PSA" y "EPR")	48 72% - 29 51% (41 08%)	5000% 967%(4059%)
		Porcentaje de recobros	90%	90%
		Fierripo esteriado para efectuar los recobros	12 meses	T2 meses
Intereses residuales en fideconisti	Filipar descontados	Supuestos de Incumplemento acumulado (En rigido (SDA))	1.68% (0.10% (0.62%)	22% 011% 064%
		Supuestos de Valocidad de Niçago acumulado (Eningela PSA" y "CPR")	48,72% - 29,51% (41,08%)	\$0.05% : 9.57% (42 ±4%)
		Porcentajo de recotinos	90%	90%
		l'empo estimado para efectuar los recotros	12 mases	12/16/565
Bonos Jal gotsemu	El modelo de valuación so basa en distintos precios de referencias observables en un mercado activo. Valor presente de los fujos de un- todo, descontandoso con la tasa de referencia y el margen correspondiente.	NA.	NA	NK



(Panamá, República de Panamá).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Efecto de los datos de entrada no observables en la medición del valor razonable. Aunque el Banco considera que sus estimaciones del valor razonable son adecuadas, el uso de diferentes metodologías o supuestos podría conducir a diferentes mediciones de valor

razonable. Para las mediciones del valor razonable en el Nivel 3, el cambio de uno o más supuestos utilizados, para reflejar supuestos alternativos razonablemente, tendría los siguientes efectos:

		21	21	
	100000000000000000000000000000000000000	en Estado o de Resultados	Efecto en Otr (Pérdidas)	
	Favorable	(No Favorables)	Favorable	(No Favorables)
Participaciones retenidas en titularizaciones y bonos de gobiernos:				
inversiones a VRCR	1,821,592	(567,386)	0	0
Inversiones a VRCOUI	0	. 0	2,285,878	(1,688,439)
WAS CONTRACTOR OF CO.	1,821,592	[567,386]	2,285,878	(1,685,439)
	00406	20	20	
		en Estado o de Resultados	Efects en Otr (Pérdidas)	as Utilidades Integrales
	Favorable	[No Favorables]	Favorable	(No Favorables)
Participaciones retenidas en titularizaciones y borios de gobiernos:				
Invesions a VBCR	1,145,106	[1,066,346]	0	.0
Inversiones a VRCOUI	0	Q	1,433,612	(1,165,938)
	1.145.106	(1,066,346)	1,433,812	(1,165,938)

Los efectos favorables y no favorables de la utilización de supuestos alternativos razonablemente posibles para la valuación de los bonos hipotecarios y los bonos de intereses residuales en las titularizaciones han sido calculados recalibrando los valores de los modelos, utilizando datos no observables basados en posibles estimaciones del Banco.

Los datos no observables más importantes se refieren al riesgo de tasas de descuento. Los supuestos alternativos razonablemente son de 0.5% por debajo y 0.5% por encima, respectivamente, de las tasas de descuento utilizadas on los modelos.



(Panamà, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente y el análisis del nivel de jerarquía de valor razonable en el cual su medición de valor razonable es categorizada. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de instrumentos financieros cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

	181528-5155		Valor razonable	•
2021	Libros	Nivel 2	Nivet 3	Total
Activos				
Activos financieros no medidos a valor razonable:				
Préslamos a CA	656,803,162		661.651.223	661,651,223
Inversiones en valores a CA	161,6)9	848,061	0	646,061
Pastvos:				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:				
Depostos a plazo de cientes.	367,056,623	9	343,833,050	343.833.850
Valores comerciales negociables	35,315,034	0	35.233,070	35,233,070
Notas comerciales negociables	55,524,085	0	51.891.992	51,891,992
Honas autientas	51,347,808	0	51,940,748	51,940,748
Bonos ordinanos	13,009,668	0	12,991,411	12.991,411
Certificados de inversion.	19,523,626	0	19 543,297	19,543,297
Obligaciones negociables	10,686,482	0	10.898.129	10,898,129
Financiamientos recibidos	227,414,606	0	227,963,952	227,963,952
			Valor razonabi	en en
	Valor en			
2070	Libros	Navel 2	Nivel 3	Total
Activos.				
Activos financieros no medidos a valor razonable:			46	THE STREYWAY
Prestarros a CA	726,826,874	9	742,875,667	742,825,667
Inversiones en valores a CA	851,458	957 079	.0	957,079
Pasivos:				
Pasivos financieros no medidos a valor razonable:	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE		07050000000000000000000000000000000000	2047090000000
Depósitos a plazo de direntes	337,602,643	0	339,310,712	339,310,712
Valores comerciales negociables	84,830,135	9	63,073,497	83,073,497
Notas comerciales negociables	107,092,006	9	102,783,361	102,783,361
Bonos cubiertos	51,074,683	0	51,956,241	51,956,241
Bonos ordinarios	15,091,711		15 070 536	
Certificados de inversión	37,911,676	0	37.868,306	37,868,306
Obligaciones negociatios	26,224,976	9	26,156,365	28,156,365
Financiamientos recitidos	194,781,434	0	194 666,480	194,666,480

Datos de entrada utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos sobre una base recurrente

La tabla a continuación detalla información acerca de los datos de entrada significativos y supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2021 en la medición del valor razonable de los instrumentos que no son medidos a valor razonable.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(39) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Instrumento financiero	Técnica de valoración y dato de entrada utilizado
No medidos a valor razonable; Depósitos do cientes	Para los degos los de ahorros su valor razonable representa el monte por cobrarirector a la fecha del reporte. Para los depósitos a plazo su valor razonable se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
inversiones en valores a CA	Su valor razonable representa el monto por cobrer/recibir a la fecha del reporte
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descentada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Firanciamientos recéidos	El valor razonable para los financiamientos recibidos con reájustes semestrales de tasa de interés se determina utilizando los fujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Bonos ordinarios	El valor razonable para los bonos ordinarios se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado.
Valores comerciales negociables	El valor razonable para los valores comerciales negociables so determina utilizando los flújos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado
Obligaciones regociables	El valor razonable para las obligaciones negociables se ostermina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado
Notas comerciales negociables y certificados de inversión	El valor razonable para las notas comerciales negociables y certificados de inversión se determina utilizando los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interes actual de mercado.

(31) Información de Segmentos

La información por segmentos del Banco se presenta respecto a sus lineas de negocios y han sido determinadas por la administración, basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

 Administración de fideicomisos: Dentro de este concepto se recogen los ingresos por comisiones generadas por la gestión de administración y cobranzas de préstamos hipotecarios y personales que le pertenecen a terceros menos los gastos de operación del Banco quien es contratado bajo contratos de administración para flevar a cabo dicha función.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Información de Segmentos, continuación

- Hipotecas como activos: Dentro de este concepto se recogon los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos hipotecarios que el Banco mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.
- Préstamos personales como activos: Dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamiento que generan los préstamos personales que el Banco mentiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.
- Otras inversiones: Dentro de este concepto se recogen los ingresos generados por otras inversiones del Banco.

La información financiera relacionada a cada segmento de segmento reportable se analiza en la siguiente tabla.

Ingreso de Intereses	1
Provisiones para perdidas en prestamos y en inversiones on valores a CA y a VRCOUI y	3 765
Inversories on valences a CA y a VRCOUITy 0 (362 029) (235 684) (10 778) (607 Pendida neta por modificación de préstamos a CA 0 (193 240) (369 017) 0 (195 240) 195 240 195	2201
Pendida nota por modificación de prestamos a CA 0 (193.240) (389.017) 0 (587.254) Garancia nota en inversiones a VRCR 0 0 0 0 1,761.466 1,751.	
Consistence of mensiones a VRCR	
Compactive per administración y manejo 2,767,264 3,980,447 296,849 0 7,044	
Chos ingresos netos de comissiones 0 260,480 19,476 36,113 316. Gastos generales y administrações (± 504,046) (± 104,046) (± 104,046) (± 2871,029) (663,151) (± 10,943,046) Utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta (± 208,078) (± 11,901,336) (± 189,645) (± 11,542) (± 446,044) Activos del segmento 0 670,275,985 70,655,713 129,783,126 870,714, Passvos del segmento 0 653,426,634 49,319,432 90,591,825 793,339, Administración de fideicomisos Hipotecas como activos Como activos Otras inversiones Inversiones Otras inversiones Inversiones 54,916 Gastos de intereses 0 42,417,793 8,558,295 3,940,852 54,916 Gastos de intereses 0 (42,417,793) 8,558,295 3,940,852 54,916 Provisiones para pérdidas en préstamos y en inversiones an valores a CA y a VRCOUI 0 (2,606,816) (1,471,633) 6,506 (4,073,632) (4,073,632) (4,073,632) (4,073,632) (4,073,632	
Castors generales y administrativos (1 406 146) (11 401 136) (2 871 829) (663.151) (16.94.1 146)	6.069
Dicilidad por segmento antes de Impuesto sobre la renta 1,258,878 2,118,512 1,859,645 211,542 6,448.	
Administración de fideicomisos Gaytos de intereses Gaytos de	
Paswos dol segments 0 653,426,634 49,319,432 90,591,625 793,339.	5,576
Administración de fideicomisos como activos personales personales (omo activos como activos fineresos personales (omo activos como activos fineresos) Ingreso de intereses 0 42 417,793 8,558,295 3,940,852 54 916. Gastos de intereses 0 (34,079,645) (2,755,506) (3,843,642) (40,678, 977) Provisiones para pérdicas en prestamos y en inversiones an valores a CA y a VRCOUI 0 (2,608,816) (1,471,633) 6,506 (4,073,637) Ganancia neta en inversiones a VRCR 0 0 0 1,555,049 1,555.	
Administración de fideicomisos Hipotecas personales Otras Inversiones Total	2,691
Gastos de interesos 0 (34,079,645) (2,755,506) (3,943,642) (40,678, Provisiones para pérdicas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI 0 (2,608,816) (1,471,633) 6,506 (4,073, Ganancia neta en inversiones a VRCR 0 0 0 1,555,049 1,555.	1
Gastos de meresos 0 (34,079,645) (2,755,500) (3,843,642) (40,678, Provisiones para pérdicas en préstamos y en inversiones en valores a CA y a VRCOUI 0 (2,608,816) (1,471,633) 6,506 (4,073, Ganancia neta en inversiones a VRCR 0 0 0 1,555,049 1,555	5.940
Inversiones an valores a CA y a VRCCUI 0 (2.608.816) (1,4/1.633) 6.506 (4.073) Ganancia neta en inversiones a VRCR 0 0 1,555.049 1.555.	8,793)
Inversiones an valores a CA y a VRCCUI 0 (2.608.816) (1,4/1.633) 6.506 (4.073) Ganancia neta en inversiones a VRCR 0 0 1,555.049 1.555.	2001-003
Sold Barrier Street Str	
Consens some table and a contract to	5 049
######################################	0.028
VRCOUI 0 0 0.2,098,078 2,098 Compagnes per administration y manego 2,726,020 3,921,671 309,354 0 6,957	
CONTRACTOR DOLLAR MANAGEMENT CONTRACTOR CONT	9.849
Gastos generales y atministrativos (7,256,917) (10,005,829) (3,132,545) (1,112,163) (17,397	214220
Utilidad por segmento antes de impuesto	and the same
sobre la renta	5.728
Activos del segmento 0 743,605,656 84,476,761 117,839,013 245,923 Pasivos del segmento 0 727,269,269 56,603,279 62,024,406 866,096	



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Información de Segmentos, continuación

La composición de los segmentos geográficos se describe de la siguiente forma-

Panama	El Salvador	Colombia	Total
35,505,253	9.534 654	8 958 858	55 058 765
129 944 6421	(6 175 656)	(4.467.936)	(39.588.228)
		~ 10000000000	200
(711,780)	355-820	(251.943)	(697,903)
(587.757)	0	9	(582 257)
1,751,466	0.000	0	1,751,466
5.482.188	1.225,773	336 599	7,044,560
(26,009)	56,153	285,925	316,069
[11,996,636]	(2,136,151)	[2,811,109]	(16,943,896)
977,583	3,920,599	2,050,394	6,446,576
643 691 176	134 600 561	62 423 767	870,714,824
606,525,647	115,575,440	71,226,604	793,339,691
Panami	El Salvador	Colombia	T-stal
37,165,536	9 354,260	8 397 142	54 916 940
37,165,538 (30,132,356)	9 354,260 (5,676 451)	8,397,142 (4,867,984)	54,916,940 (40,678,793)
		1000,000,000,000,000,000	100,000,000,000,000,000
		1000,000,000,000,000,000	100,000,000,000,000,000
(30,132,358)	(5,676,451)	(4.867.934)	(40,678 793)
(30,132,356) (2,694,978)	(5,676,451)	(4.867.934)	(40,678 793) (4,073 943)
(30,132,356) (2,694,978) 1,555,649	(5,676,451)	(4.867.934)	(40,678 793) (4,073,943) 1,555,049
(30,132,356) (2,694,978) 1,655,649 2,098,678	(5,676 ±51) (776 668) 0 0	(4 867 934) (400,297) 0 0	(40,678 793) (4,073 943) 1,555 049 2,098 078
(30,132,356) (2,654,978) 1,655,649 2,058,678 5,351,200	(5.676-251) (776-668) 0 0 1,3(5.87)	(4 867 934) (400 297) 0 0 269 972	(40,678,793) (4,073,943) 1,555,049 2,098,078 6,957,045
(30,132,356) (2,654,978) 1,655,649 2,098,678 5,351,200 (198,269)	(5.676-251) (776-668) 0 0 1,3(5.87) 178-863	(4 867 934) (400 297) 0 0 269 972 109 255	(40,678 793) (4,073,943) 1,555,049 2,098,078 6,957,045 89,849
(30,132,356) (2,654,978) 1,655,649 2,098,678 5,351,200 (198,269)	(5.676-251) (776-668) 0 0 1,3(5.87) 178-863	(4 867 934) (400 297) 0 0 269 972 109 255	(40,678 793) (4,073,943) 1,555,049 2,098,078 6,957,045 89,849
(30, 132, 354) (2,894, 978) 1,635, 649 2,098, 678 5,351,200 (198,269) (11,916,040)	(5,676 ±51) (776 ±68) 0 0 1,3(5,873 178 ±63 (2,770,101)	(4 867 934) (400 297) 0 0 259 972 109 255 17 701,226)	(40,678 793) (4,073 943) 1,555,049 2,098 7045 6,957 045 89,849 (17,387,457)
	36,505,753 129,944,6421 (711,780) (582,757) 1,751,466 5,462,188 (26,009) [11,966,636] 477,583 643,691,176 606,525,647	36,505,753 9,594,654 [29,944,642] (6,175,656) (711,780) 365,820 (582,757) 0 1,761,466 0 6,482,188 1,225,773 (26,009) 56,153 [11,996,636] (2,176,151) 477,583 3,920,599 643,691,176 134,600,561 606,525,647 115,576,440	36,505,753 9.594,654 8.958,858 [79,944,642] (6.175,650] [4.467,936] (711,780] 355,820 (251,943) (587,757) 0 9 9 1751,466 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

(32) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.180,000 con intereses preferenciales, recibirán un subsidio tomestralmente como un crédito fiscal. A partir de julio de 2010 según la ley 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la ley 3 de 1985, se aumenta el beneficio de un crédito fiscal de los primeros diez (10) años a los primeros quince (15) años para préstamos nuevos, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

La Ley 3 de mayo de 1985 de la República de Panamá, establece que el crédito fiscal puede sor utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la Ley 11 de septiembre de 1990, mediante la cual se prorroga la tey anterior, y la Ley 28 de septiembre de 1995, establece que puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiere efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferito, en todo o en parte, a otro contribuyente.

6.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios, continuación

Durante el 2021, el Banco reconoció neto de reserva la suma de B/.14.256,766 (2020: B/.14.223,326), como ingresos de intereses preferenciales sobre la cartera de préstamos hipotecarios residenciales, en el estado consolidado de resultados. El Banco vendió a terceros créditos fiscales de años anteriores por la suma de B/.9,616,762 (2020: B/.4,930,874), sin generar ganancias o pérdidas en su venta (2020: B/.78.673).

Al 31 de diciembre de 2021, el crédito fiscal por realizar asciende a B/.24.077,858 (2020: B/.19.418,736) y el mismo se incluye en el estado consolidado de situación financiera.

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

(b) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformada por la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.004-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.008-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados se describen a continuación:

(a) Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros consolidados sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requendos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos

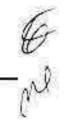
(b) Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquindos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

> Primer año: 10% Segundo año: 20% Tercer año: 35% Cuarto año: 15% Quinto año: 10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del indice patrimonial.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(c) Acuerdo No 004-2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado do Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013 establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revetación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.006-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.006-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigor el 30 de junio de 2014.

Provisiones Especificas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorias de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología sofialada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior, el valor presente de cada garantía dispone como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pórdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos indices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La tabla a continuación resume la clasificación, con base al Acuerdo No.004-2013, de la cartera de préstamos de Banco La Hipotecaria, S. A. (banco panameño) según su saldo en libros, y las provisiones específicas para cada categoria:

	20	121	202	0
Clasificación	Cartora	Reserva especifica	Cartera	Reserva especifica
Normal	421,787,266	0	511,235,650	0
Monción especial	11,284,612	604,874	7,672,755	534,828
Subnormal	7,457,247	1,480,346	3,472,369	831,184
Dudeso	7,388,189	1,646,583	4,204,891	1,119,033
Irrecuperable	7,411,255	1,941,125	5,612,557	1,220,794
Total	455,328,569	5,672,928	532,198,222	3,705,839

La clasificación de la cartera de préstamos por perfit de vencimiento es la siguiente:

2021	Vigente	Moroso	Voncido	Total
Prestamos de consumo	404,531,242	28,540,634	22,256.693	455,328,569
2020	Vigente	Moroso	Vencido	Total
Préstamos de consumo	496,408,532	22,249,592	13,540,098	532,198,222

Al 31 de diciembre de 2021, los saldos de los préstamos cuya acumulación de intereses se ha suspendido debido a un deterioro en la calidad del crédito o por el incumplimiento de pago conforme a los señalado en el Acuerdo No.004-2013 ascionde a B/.16,232,555 (2020, B/.9,938,305)

Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones especificas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancana. La provisión dinámica se constituye con penodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva legal en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requenmientos al porcentaje mínimo de adecuación de capital establecido por la Superintendencia.



m

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de la reserva dinàmica del Banco se detalla a continuación:

	2021	2020
Banco La Hipotecaria, S. A.	2,517,152	2,614,136
La Hipotecana, S. A. de C.V.	1,468,441	1,468,441
La Hipotecaria C. F., S. A.	721,360	721,360
Total	4,706,953	4,803,937

Con el actual Acuerdo se establece una provisión dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal.

Por requerimientos del Acuerdo No.004-2013, se constituyó una reserva regulatoria por B/.2.570,398 (2020: B/.3.208,856), lo que representa el exceso de reserva regulatoria de crédito sobre el saldo de las reservas de crédito reconocido según NIIF.

(d) Acuerdo No.007-2018 Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 8 de mayo de 2018

Exposición por Riosgo País

Con el propósito de mantener una gestión eficiente de riesgos y de los recursos en el extrarijero, se ha incorporado dentro del proceso de identificación, medición, evaluación, monitoreo, comunicación y miligación de riesgos, el factor por riesgo país. Para lo anterior, se realizó un análisis detallado de las operaciones expuestas, de cada uno de los países ante los cuales se determinó exposición y se procedió a implementar una sene de lineamientos, políticas y procedimientos, debidamente aprobados por Junta Directiva.

Marco de Gestion

Al momento de incorporar el factor de nesgo país, el Banco diseño un documento con los analisis iniciales; así como, la determinación de limites, políticas, procedimientos, manuales técnicos, que reposan en la sección de manuales de políticas y procedimientos del área de riesgos y fueron debidamente aprobados por las instancias correspondientes y Junta Directiva.

Provision de Riesgo País

De acuerdo con lo establecido en el articulo 15 del Acuerdo No 007-2018, "se uriberán constituir las provisiones máximas entre las que resulten de comparar las correspondientes a la naturaleza de la operación y las provisiones por nesgo país. La provision final constituida por nesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación en cuestión". Para las operaciones y recursos expuestos a nesgo país, al corte del 31 de diciembre de 2021, no se hizo necesario realizar provisiones adicionales, ni afectaciones a nivel contable.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Es importante actarar que a futuro se pueden presentar operaciones que, por su naturaleza, ameriten o no afectación de provisiones, por lo cual, el Area de Riesgo del Banco brinda munitoreo periodico que permita tomar acción oportunamente.

(e) Acuerdo No.009-2020 Que modifica el Acuerdo No.002-2020 a través del cual se establecen medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No.004-2013 sobre riesgo de crédito

Préstamos categoria mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No 006-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un dotalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9.

	Etapa 1	Etapa 2	Elapa 3	Total
Préstamos categoria mención especial modificado				
Mod/leade normal	32,772 310	600 692	198.485	33,511,487
Modificado mención especial	0	g ·	9	0
Modricado subnormal	12,268,673	643.213	96,163	13,010,049
Micarlycado dudeso	0	0	30,241,533	30,241,533
Modificado irrecuperáble	0	9	9,277,398	9 277 398
Total de préstamos modificados	45,640,983	1,243 305	39,755,579	86,040,467
(+) Infereses acumulados por cobrar	122 067	14.680	259.614	426,360
(+) Cuentas por cobrar de alivies COVID	2.261.897	91.262	2,702,258	5,055,418
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No 006-2021	47 474 946	1,349 846	47 747 451	91,522,243
Provisiones y reservas	Etapa 1	Etapa 2	Eteos 3	Igial
Provision NIE 9 (PCE)	297.126	28 225	2.007.472	2 332 564
Reserva regulatoria (patrimonio)				2 337 942
Total provisiones y reservas				4,670,506

Como se explica en la Nota 34 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 el banco otorgó un periodo de gracia automático a los prestatanos afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.



NP

(Panamá, República de Panamá).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de nesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

El COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado y es probable que continúen afectando el negocio de la banca panameña, sus condiciones financieras, liquidez y resultados de operaciones.

El Banco no ha tenido un impacto sobre las condiciones citadas pues durante el periodo mantuvo niveles de liquidez muy sólidos que garantizaron la continuidad de sus operaciones. De igual manera a nivel de flujos de efectivo, no presentó afectaciones significativas como consecuencia de las moratorias antes mencionadas.

El siguiente cuadro muestra en el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, que al 31 de diciembre de 2021 no presentaron pagos de sus cuotas contados a partir del último pago de la cuota completa registrada al momento de la modificación del crédito.

	Hasta 90	Entre 91 y	Entre 121 y	Entre 181 y
	<u>dias</u>	120 dias	180 dias	270 dias
Préstamos a persona	82%	0.55%	0.47%	0%

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No.009-2020 que modifica el Acuerdo No.002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados, pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No.006-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de nesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No.002-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No.004-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requenda. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

 (a) Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles (anteriormente Empresas Mercantiles)

Las operaciones de las empresas mercantiles en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Empresas y Sociedades Mercantiles, contenido en el Decreto Legislativo No.448 del 09 de octubre de 1973.

(b) Ley de Valores

Las operaciones de emisores y puestos de bolsa en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.809 de 31 de abril de 1994. De acuerdo al Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero de 2011, la Superintendencia de Valores dejó de existir a partir del 2 de agosto de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero, publicado en Diario Oficial No 23 del 2 de febrero de 2011, que entró en vigencia a partir del 2 de agosto de 2011, y que dio origen a la nueva Superintendencia del Sistema Financiero como ente supervisor único que integra las atribuciones de las anteriores Superintendencias del Sistema Financiero. Pensiones y Valores.



(Panamá, República de Panamá).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

- (a) Leyes para Empresas Comerciales Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la legislación establecida en el Decreto Ley No. 222 de 20 de diciembre de 1995.
- (b) Impuesto al Patrimonio.
 Según Decreto 4825 de 29 de diciembre de 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se crea el impuesto al patrimonio aplicable a las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho. Dicho impuesto se genera por la posesión de riqueza al 1 de enero del año 2011, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos e inferior a tres mil millones de pesos. La tarifa del impuesto va de 1% a 1.4% y se adiciona una sobretasa del 25% del resultado del impuesto al patrimonio. Este impuesto al patrimonio se presenta en el estado consolidado de resultados en el rubro de impuestos.

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se han detectado nuevas variantes de Coronavirus (COVID-19) en diferentes regiones de mundo, dando como resultado algunas medidas de restricción, lo que podría mantener la desaceleración económica mundial y seguir con las afectaciones de varias industrias.

El Banco se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación y administración de nesgos, así como la asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta votatifidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria.

Igualmente, la administración considera que la dinámica que traen las operaciones del Banco, así como la estrategia financiera que esta ha seguido, incluida la optimización de su portafolio en años recientes y las decisiones de asignación de capital, la ubican en una posición adecuada en estos momentos de crisis por la pandemia del COVID-19.

Al 31 de diciembre de 2021, a excepción de algunos casos específicos mencionados a continuación, el impacto del COVID-19 no ha sido significativo para el Banco.



(Panamá, República de Panamá).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19, continuación

La administración considera que los principales factores de la crisis del COVID-19 que tienen un impacto en los estados financieros consolidados del Banco, según la información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son aquellos que se describen a continuación:

(a) Talento humano

Para el Banco ha sido una prioridad el cuidado del personal, por lo cual mantiene una porción de su fuerza laboral trabajando de forma remota, acatando la instrucción de distanciamiento social impartida por los gobiernos e, igualmente, se han tomado todas tas medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos on sedes físicas (sucursales de atención a clientes, principalmente).

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Banco en función de la protección talento humano y su desempeño:

- Acompañamiento y cuidado de todos los empleados: Monitoreo de la salud mental
 y física, salud financiera, acompañamiento a los lideres, medición del estado de
 ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en el Banco, y seguimiento
 a la evolución de la pandemia en cada país.
- Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: Formación y motivación para apropiación de hábitos de prevención, uso de elementos de protección, reducción de traslados entre las sedes, y horarios alternos.
- Comunicación: Relacionamiento cercano, circularización de recomendaciones e información de calidad permanente.

(b) Administración de nesgos

Como se revela detalladamente en la Nota 4, el Banco cuenta con sistemas de gestión que permiten monitorear la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado), al igual que el riesgo operacional.

Riesgo de crédito y de mercado

El Banco ha fortalecido la gestión activa sobre sus colocaciones en bancos, portafolio de inversiones y cartera de préstamos, conscientes de su alta relevancia en cuanto a la liquidez y solidez financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez ha tomado vital importancia producto de las condiciones económicas que genera la pandemia. En este sentido, el Banco monitorea su liquidez de forma recurrente mediante escenarios de liquidez proyectada

El Banco mantiene sus pasivos con fechas definitivas de vencimiento lo cual le permite programar de forma precisa las necesidades de liquidez, mitigando el riosgo.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados.

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19, continuación

Por otra parte, el Banco cuenta con facilidades crediticias aprobadas, como son las líneas de crédito rotativas, mantenidas con instituciones financieras nacionales e internacionales las cuales proyectan solidez financiera. Adicionalmente, el Banco tiene acceso a mercados financieros domésticos e internacionales, a través de los cuales emite títulos de deuda de corto, mediano y largo plazo, tales como los VCNs, NCNs y bonos con o sin garantías, los cuales forman parte de su estrategia para la administración del riesgo de liquidez.

Con base en lo anterior, la administración no prevé que el Banco presente problemas de liquidez para hacerle frente a sus obligaciones de acuerdo con su vencimiento contractual:

Riesgo de tasa de cambio

Como se revela en la Nota 4, el Banco no mantiene exposiciones significativas en monedas extranjeras. Sin embargo, para gestionar la exposición al riesgo de tasa de cambio, el Banco realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por sus Juntas Directivas.

Riesgo operacional

El Banco ha temado medidas para el control financiero y operativo, lo que le permite contrarrestar los efectos adversos de la pandemia, tales como: el establecimiento de canales directos de comunicación con sus clientes, la habilitación de medios de pagos físicos y en línea para los prestatarios, y el acceso a una plataforma digital para la gestión de las solicitudes de préstamos, entre otros.

(c) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros del Banco que están dentro del alcance del modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) de la NIIF 9 (préstamos por cobrar, e inversiones en instrumentos de deuda medidas a CA y a VRCOUI) están siendo evaluados recurrentemente para que se incorpore el impacto del COVID-19 en la medición de sus PCE, considerando las medidas adoptadas por los gobiernos de cada uno de los países en donde opera el Banco, en caso de haber. Con base en lo anterior, se espera que los impactos tengan lugar fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE en un horizonte de 12 meses ("Etapa 1") o durante la vida del activo financiero ("Etapa 2 o 3", según corresponda). En los casos en que se identifique un aumento significativo en el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) para los activos financieros clasificadas en la "Etapa 1", derivado de los efectos de COVID-19, estos se clasificarán en la "Etapa 2 o 3", según sea apropiado, y su PCE se medirá durante su tiempo de vida; y
- La estimación de la PCE incluye:
 - El nesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar de acuerdo con la estructura de segmentos de la cartera de préstamos del Banco y de qué tan afectados están por la situación, aumentando eventualmente los porcentajes de la PCE incluso a finales del segundo semestre de 2021.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19, continuación

 La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantía.

La estimación de las PCE sobre los activos financieros al 31 de diciembre de 2021 incorpora parámetros e insumos considerados adecuados en función de las proyecciones que surgen de la información prospectiva, reflejando los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía. La estimación de las PCE se basa en la mejor información disponible obtenida, considerando las diferentes áreas geográficas donde opera el Banco e incorpora los posibles efectos en sus segmentos y carteras de préstamos, que están expuestos a diferentes niesgos y situaciones. Al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica), se incluyen escenarios adversos adicionales junto con los utilizados previamente en los modelos de PCE del Banco.

La administración del Banco realizará las actualizaciones pertinentes a la estimación de las PCE sobre los activos financieros, de forma subsecuente, considerando la evolución de la pandemia del COVID-19 y sus impactos en las condiciones macroeconómicas, y en base a la mejor información disponible que se obtenga.

Alivios financioros a clientes

Hasta el 30 de junio de 2021, el Banco ofreció alivios, en concepto de pagos de intereses, comisiones y seguros sobre préstamos, a las operaciones de Panamá.

Para la operación de Colombia los alivios financieros fueron extendidos hasta el 30 de septiembre de 2021 a los clientes que cumplian con los criterios establecidos por el regulador.

Es importante moncionar que, los alivios financieros están limitados únicamente para los clientes que se encuentran al día en sus cuotos de capital e intereses a la fecha de solicitud a el Banco, es decir, para aquellos que estón clasificados en una categoría de riesgo de crédito "normal" o "mención especial". Adicionalmente, la concesión de estas exenciones a los clientes en relación con sus préstamos o acuerdo de préstamos existentes, implican la renegación de sus términos.

El Banco realiza un seguimiento continuo, en cuanto a los pronunciamientos de los reguladores y entes estatales, así como de las condiciones y eventos que pudiesen impactar la capacidad de repago de los clientes que se han acogido a los alivios financieros, y por ende en las PCE sobre los saldos adeudados, de forma oportuna.

Estos saldos se toman en consideración al momento de estimar las PCE sobre la cartera de préstamos por cobrar.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19, continuación Medición del impacto del COVID-19 en las PCE

El Banco ha realizado un análisis de las posibles afectaciones agrupando a sus clientes de la cartera de crédito con base en la industria en donde laboran, para así clasificarlos en bajo, mediado o alto riesgo. Igualmente, se han elaborado escenarios de alto impacto que permiten determinar los potenciales deterioros de estos activos financieros y estimar la mora de la cartera bajo cada escenario, así como las posibles provisiones que se requerirán a futuro, con el objetivo de mantener niveles de reservos que permitan hacerles frente a los impactos en la mora relacionados al COVID-19.

Portafolio de inversiones en instrumentos de deuda

El Banco mantiene un portafolio conservador de inversiones en instrumentos de deuda medidas a CA y a VRCOUI, compuesto por bonos de gobiernos y participaciones retenidas en titularizaciones, el cual es monitoreado de forma recurrente en cuanto su riesgo de crédito y mercado.

Particularmente, para el cierre del 31 de diciembre de 2021, los estados financieros consolidados no reflejan impactos representativos asociados al detenoro del portafolio de inversiones en valores, puesto que los aumentos que se percibieron en las tasas de interés del mercado, obedecen más a una disminución en la liquidez, asociada a la salida de capitales de inversionistas internacionales de los mercados emergentes, dada la situación del COVID-19, más no a una disminución en las calificaciones de los emiseres por la incapacidad para horirar sus obligaciones en un corto plazo.

No obstante lo anterior, respecto a no observarse impactos asociados al riesgo de crédito del portafolio de inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021, la administración del Banco es consciente de la volatifidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual, por lo que permanentemente se vigilan las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

En este sentido, para las inversiones en valores medidas a CA, no se esperaria un impacto en los portafolios de inversión y los resultados del Banco en caso de presentarse bajas en la calificación crediticia de los emisores. Los títulos clasificados a valor de mercado de forma recurrente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de "detenioro prospectivo". No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el OUI el Banco puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado, los cuales son compensados en términos de patrimonio nele por los movimientos positivos en el ORI que permiten mantener los títulos a su valor razonable.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(34) Respuesta a la Crisis COVID-19, continuación

Es importante mencionar, que el riesgo de mercado, asociado a los cambios en las condiciones de precio y tasa de los instrumentos que componen los portafolios de inversión del Banco, que durante el 2021 se ha visto incrementado debido a la volatifidad que ha dominado a los mercados financieros, ha generado efectos sobre la operación y los resultados del Banco, a raíz de la exposición natural de sus negocios a esta clase de instrumentos. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 estos efectos no son adversos.

(d) Negocio en marcha

El Banco considera que por el momento no presenta dificultades que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad y la apropiada gestión de la operación del Banco.

Por otro lado, en cuanto a la gestión de riesgos de tecnología y segundad de la información, el Banco ha realizado las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, mantemendo los controles y esquemas de segundad definidos para mitigar los riesgos de cibersegundad a los que se puede ver expuesta.

A nivel financiero, el Banco evalúa constantemente su liquidez, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura del COVID-19 y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservacion de sus operaciones.

Como resultado de esta evaluación se evidenció que el Banco cuenta con una adecuada posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar la situación actual y continuar operando bajo el principio de negocio en marcha.

(e) Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los términos y condiciones de los contratos de arrendamientos no han generado impactos generales de COVID-19, por lo que el Banco no ha requerido reconocer ganancias o pérdidas en el estado de resultados consolidados intermedios.

(35) Eventos Subsecuentos

Al cierre del 31 de enero de 2022, Grupo ASSA. S.A. e Inversiones Americasa. S.A. incrementaron su participación accionaria sobre La Hipotecaria (Holding), Inc. (en adelante, l'a Compañía), quien es el accionista del Banco, al adquirir las acciones que la Corporación Financiera Internacional (IFC) poseía desde el año 2009.

El IFC, entidad financiera multifateral y miembro del Grupo Banco Mundial, mantenia una parlicipación accionaria de 13.5% sobre la Compañía, representada en 143.042 acciones comunes. El IFC ha participado por 13 años como socio estratégico de la Compañía, apoyando en su expansión regional al igual que contribuyendo en el fortalecimiento del impacto social que tiene la Compañía a través del otorgamiento de préstamos hipotecanos a familias de ingresos bajos y medios bajos en Panamá. El Salvador y Colombia.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(35) Eventos subsecuentes, continuación

Las subsidianas de la Compañía han mantenido una estrecha y creciente relación estratégica con IFC desde el 2004, recibiendo líneas de financiamiento a largo plazo por un monto total de B/.150 millones; siendo la más reciente, en junio de 2021 por B/.50 millones, de los cuales un segundo desembolso se realizó exilosamente en diciembre de 2021.

Con la compra de las acciones comunes al IFC, se modifica la distribución accionaria de la Compañía quedando en adelante compuesta por 79.85% de Grupo ASSA, S.A., 19.64% de Inversiones Americasa, S.A. y 0.51% de Fundación Biomat.



Name

Mean or investigant to be sent to the sent

Accent	Control	Garables Distribution	100	distanta L.		A Company
Discount of the Lance Cana	Gentler	-	197.60	1340000	3	
Congression on September 18 to the Congression of the Congression on September 18 to t	0.3		44.44	0.00	1998	Me (16.0
A state of the format of the same of	4.750	2010	200		7	2000
Party of Section 1 and 10	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		#5. VI			
Total de passables of history	7 1	واركي	1 100	1 4 4 5 7	1000	A10.00
the second of the second of	# 78CF.		900 CR 50 C	Manage Co.	10.000	17/14/68/1
second a parameter		11440 14	10 646 144	11,18480		W. 19.
Present a real principle ()	D-700.00	*	25 (28.86)	455.747.634	71.56.80	Value 14.
and the state of t		16		128-081	802 Nr.	
salaritation are the colors and a second or distance of						
And the state of t		70		***************************************	3	2000
showing that a same named to	12469		2417	\$ c	**	100,000
Annual parameters of the new	275.5	9.9	4.0	1000	11	4:2
and to extent	100000000	2000	Mr. Sent	Diolog	161278	TOWNS .
Course a Coursesse.						
	1,100.0	\$	4.100	A		
The state of the s	N. W. W.	1.00 mm	7	10 m m	TO MOLECU	~ ~
A plant to project the plant of the state of	ははない	1	20.000	The second	174.48.0	
	312.00	0	200.000	Total Control		.9
States of Concession in particular	*****		ARCTO SA	115714		6.00
Serve (Liberton	A 10.00	-		4 74 940	200.000	83
Cartingues on comments	24000		5,00%			A. C. C. C. C.
Andrew Street, and or other property of	The same of	25	10 Me 182	Section 1	ACM11004	
Planting for any development	000000		1,000,193	2 1164	*57.00	TO SHALL
addition to the second state of the second state of the second se	2	33		1		112
	TATAL STREET		No. learner.	2000	74.671	Tarian.
	W. Carlo				K	
	2000	100	100	AND REAL PROPERTY.	1	W
C. Applied and Asplication on Applied	26,000,000	38 5 50	\$1,744 SK	2	3.43 K	19.24%
The same of the sa	A	•	Copy Copy 1			ORC 300
Change in a contract of the state of the sta	35 86 16	1	Taken		7.90 (67.14)	
Patentine application	44.474	***	14,000	100 000	2 5	
The state and particular and the state of the state of the state of	2 11 17	70000	4	*****	1000	*****
	24,388,727	Charles of C	March Co.	20.000 as	14.96.45	14,461,861
Total day and thomas	Addition.	Mary ac	200.00	-	THE PERSON	- T.
while the latter will be little franches	100 CA 10	SPANNE	25 Ar Oct	200,640,000	A STANFALL	ALLES A

and the second s

77000

MANAGO LA OPOTICAMIA E A PERMICIPALITA

TOTAL CONTROL OF TOWNERS

TOTAL OF THE PROPERTY OF T

	Carstana	STEERING	20.00	ACTION AND A LA		S. A. Sec. of J. C. Secondary
the representative and control of Architecture of Control of the Architecture of Control	200000	S	90000000	- SECRETARIES		30000000
C. Carrier III	V 44. 34	2	S. 171.00	100,000	8, 7 8 h .	100.00
A CHARLES OF PARTY AND PAR	10000	-	100.000	(0.00 U.S.)	45,44	0.00
Company or format	200	1000	The state of	The second second	1000	100
The Party of Party and Party of the Party of			1	:		-
Capital on marked a real					100000	
Comments on regards					200	0
Contract of the Spirit		1000	1		2000	100
Table of parties of the contract of	000000				100	
Comment of the last of the las	De Or		347.90	37404	220063	CALABOA
The same part parties of fundament of agrees Co.	200	*	2000	177	100 N	
Processing paragraphs of management of waters and participation of	- TM3		184	19.86	18.81	(34)
Agenda and per manife also be presented as a	065.00	4	100.00	100 pm	9,7200	
the president and otherwise described the property part and the	100000		Contraction of	100000	No. of Contract of	Charles again
				Year or a second		
was made a second to be a second of the party.						
Carlotte a test an incompanie a cold.	* S .	-	# 30	*		*
THE DOCUMENT OF STREET ASSESSMENT OF STREET				100000		
THE REST CO. STREET, SALES AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE	2000					
	100000	Section in the last		2012	2075	2000
The first territories and the state of the s	1	***	1	117.77	1000	and the same
				200000000000000000000000000000000000000	120000	12000
Control Security is a provided by	***************************************	3	100000000000000000000000000000000000000	1.000	400000000	
中の大きでの 日本のから、からます。		***				
March 1 let be a series of march 1 and 1 a	200					2000
The same of the same and the sa				-		
manda i wananana ana atau						
A Property				1		
		1		10000		
the de feet of the section is below a section of the	10.00	- September	The same of	1000	1000000	- Chicago
Name of Additional Party and Party a						100
Charles commonwers acres	B (1909)		A1111	***	20.00	***
Character continue were always	10000		7.1	1937, 607	80000	(ARNA)
Propulsion and Palita in resta, radio.			100	***		0.00
194494 ME	* C.	N. Street, S.	1000	20.00	THE PARTY NAMED IN	20272

Control of the last of the state of the stat

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 12





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09)
PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES
A MEDIANO PLAZO DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinion

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) Programa de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de Banco La Hipotecaria, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) Programa de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de Banco La Hipotecana, S.A., y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con las Auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoria de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de la auditoria son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulano IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoria sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Enfasis en el asunto

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) Programa de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de Banco La Hipotecaria, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciano es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoria de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantia que una auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoria.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoria que respondieron a esos nesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoria, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Conclumos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si conclumos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria, y los hallazgos importantes de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

7 de marzo de 2022

Panamá, República de Panamá

Chara Navare & Amido

Estado de Situación Financiera 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

	Notas	2021	2020
Activos			
Depósito en banco		455	3
Préstamos cedidos en garantía	4 _	261.007	276,407
Total de activos	8=	261,462	276,410
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		264,640	279.272
Déficit acumulado	1.	(3,178)	(2,862)
Total de patrimonio	7	261,462	276,410

Estado de Resultados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

2021	2020
	(A
4	
4	18
(268)	(268)
(52)	(27)
(320)	(295)
(316)	(295)
	(268) (52) (320)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-08)
PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES
A MEDIANO PLAZO DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Crítias en balboas)

	Aportes dol Fidolcomitonte	Deficit	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2019	288,276	(2,567)	285,709
Aportes al patrimonio Retiros al patrimosio Perdida neta	268 (9.272)	(295)	288 (9.272) (295)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	272,872	(2,862)	276,410
Aportes al patrimonio Retros al patrimonio Perdida neta	37,828 (52,460)	. (318)	37,828 (52,460) (316)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	264,640	(3,178)	261,462

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

cultific vs action may be be be	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades	29-4000/1000	\$14-00TW
do oporación:		
Pérdida nela	(316)	(295)
Efectivo generado de operaciones		270 170
Préstamos cedidos en garantia	15.400	9.272
Flujos de efectivo de las actividades		
do operación	15.084	8,977
Flujos de efectivo de las actividades		
de financiamiento:		
Retiros al patrimonio fideicom/bdo, neto	(14,632)	(9.004)
Flujos de efectivo de las actividades		
de financiamiento	(14.632)	(9,004)
Aumento (disminución) nela de efectivo	452	(27)
Efectivo al micro del año	3	30
Efective al final del año	455	3

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Banco La Hipotecaria, S.A. (como el "Fideicomitente") y BG Trust, Inc., (como "Fiduciano de Garantia"), constituyeron el Fideicomiso de Garantia BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09), mediante Escritura Pública No 6,002 de fecha 1 de abril de 2009 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá debidamente inscrita al folio No. FID 1290 Documento Redi 1561042 de la Sección de Mercantil del Registro Público ("el Fideicomiso de Garantia"), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago total de las sumas adeudadas o que se lleguen a adeudar por virtud las Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo por la suma de hasta B/ 40,000,000 a ser emitidos por el Fideicomitente, incluyendo pero sin limitarse a, el capital, intereses, intereses moratorios, comisiones, primas de seguro, así como los costos y gastos judiciales que se produzcan derivados del manejo del Fideicomiso.

Banco La Hipotecaria, S.A. como administrador designado por el Fideicomiso de Garantia, administrará y cobrará por cuenta y representación del Fiduciario de Garantia, los créditos hipotecarios y, ejercerá todos los derechos y acciones que le corresponde al Fiduciario de Garantia como acreedor hipotecario (el "Administrador").

Mediante Resolución CNV No.89-09 del 1 de abril de 2009, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), se autorizó a Banco La Hipotecaria, S.A., a ofrecer Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo por un monto total de hasta B/40,000,000, emitidos en forma rotativa, nominativa, registrada y sin cupones, actualmente la emisión no mantiene notas emitidas y en circulación.

Los Fideicomisarios o Beneficiarios del presente Fideicomiso de Garantia son los Tenedores Registrados de las Notas emitidas por el Fideicomitente.

El Patrimonio Fideicomitido administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Los fondos que sean depositados en la Cuenta Corriente, la cual al 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo total de B/ 455 (2020: B/.3).
- Creditos Hipotecarios incluyendo todos los derechos, accesos y privilegios que se denven de dichos créditos (Ver Nota No.4).

PROGRAMA DE NOTAS COMERCIALES NEGOCIABLES A MEDIANO PLAZO DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

El total del Patrimonio Administrado del Fideicomiso de Garantía asciende a la suma de B/ 261.462 (2020. B/ 276,410) el cual se encuentra registrado en los activos del Fideicomiso de Garantía.

El Prospecto Informativo de la emisión de las Notas establece que el Fideicomitente deberá mantener en todo momento un valor total que cubra al menos 110% del saldo insoluto a capital de las Notas emitidas y en circulación. La relación resulta de dividir el patrimonio del Fideicomiso de Garantía entre dicho saldo insoluto a capital de las Notas. Al 31 de diciembre de 2021, dicha emisión no contaba con notas emitidas y en circulación.

El Fideicomiso de Garantía y derechos administrados por orden del Fideicomitente, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en los contratos de fideicomiso.

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0050-GTIA-09) Programa de Notas Comerciales Negociables a Mediano Plazo de Banco La Hipotecaria, S.A., al 31 de diciembre de 2021, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

Inicialmente el Fideicomiso de Garantia reconoce el activo en garantia en la fecha en que se originan...

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetana de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso de Garantía requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros

Al 31 de diciembre de 2021, el Fideicomiso de Garantia no ha requerido estimaciones contables significativas

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso de Garantia se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante, y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso de Garantia vienen dados por el efectivo y los créditos hipotecarios.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso de Garantía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del periodo una perdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habria determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

El Fideicomiso de Garantia da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido

3.3. Préstamos cedidos en garantía

Se registran como activos en el estado de situación financiera del Fideicomiso de Garantía de acuerdo al monto que reflejan los saldos a capital de los créditos cedidos en la Escritura Pública de cesión. Dichos saldos se irán amortizando periódicamente de acuerdo al informe de saldos que envie el Administrador de la cartera créditos hipotecarios cedida al Fideicomiso de Garantía.

3.4. Ingresos

Los ingresos por intereses ganados se reconocen en el estado de resultados en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo.

3.5. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los gastos de administración o manejo pagados al Fiduciario se calculan con base en tarifas establecidas en el contrato de Fideicomiso.

4. Préstamos cedidos en garantía

Los créditos hipotecarios a favor del Fideicomiso de Garantía están compuestos por 26 (2020: 27) préstamos hipotecarios, los cuales al 31 de diciembre de 2021 tenían un saldo total a capital por el monto de B/ 261,007 (2020: B/.276,407).

5. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas o naturales según sea su naturaleza.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en balboas)

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso no generó renta gravable.

6. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamento mediante el Decreto Ejecutivo No 16 del 3 de octubre de 1984. Postenormente, se modificó el decreto anterior con el Decreto Ejecutivo No 13 del 17 de abril de 1985 y con la Resolución No 2012 del 20 de noviembre de 1996. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciano, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiducianos y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso. así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 de 5 enero de 1984, así como el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

7. Hechos de Importancia

Efectos de la Pandemia Mundial de la Propagación del Coronavirus o Covid-19

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el Fideicomitente ha tomado medidas para el impacto Covid-19 que pudieran producir algún efecto o no en el Fideicomiso, de tal manera dependerá de situaciones que vayan ocumendo en el futuro tanto a nivel nacional como internacional las cuales son inciertas y no se pueden predecir.

B. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 7 de marzo de 2022.

REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

25

SGUNDADS

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

26

27

28

29

30

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil veintidos (2022), ante mí Licenciado FABIAN RUIZ SANCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veintiuno-quinientos noventa y tres (8-421-593), comparecieron personalmente, JOHN DAVID RAUSCHKOLB, varón, estadounidense, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número E-ochosetenta y cuatro mil doscientos cincuenta y uno (E-8-74251), quien manifiesta no necesitar intérprete por entender perfectamente el idioma español; EDUARDO JOSE FABREGA ALEMAN, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y nueve-setecientos veintisiete (8-389-727); NICOLAS PELYHE VARGA, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con céula de identidad personal número ocho-cuatrocientos dieciocho-cuatrocientos sesenta y siete (8-418-467), y GISELLE PINEL DE TEJEIRA, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ochenta y siete-mil ochocientos cuarenta y seis (3-87-1846), actuando en sus condiciones de Gerente General, Presidente de la Junta Directiva, Secretario de la Junta Directiva y Vice-Presidente Ejecutiva de Finanzas, respectivamente, de la sociedad anónima denominada BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha trescientos veintitrés mil doscientos cuarenta y cuatro (323244), actualizada al Documento Redi un millón setecientos ochenta y seis mil quinientos treinta y ocho (1786538) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público (en adelante "EL BANCO" ó "BANCO"), todos con domicilio en Vía España, Plaza Regency, Edificio Tesera 177, piso trece, corregimiento de Bella Vista, Distrito de Panamá, personas a quienes conozco y me solicitaron que extendiera esta Diligencia Notarial para hacer constar, bajo juramento, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo dieciocho-dos mil (18-2000) de once (11) de octubre de dos mil (2000), modificado por los Acuerdos N°.2-2018, N°.12-2003, N°.8-2004, N°.2-2007, N°.1-2009 y N°.1-2020.-----PRIMERO: Declara cada uno de los comparecientes que han revisado los Estados Financieros

Anuales del BANCO, correspondiente al cierre del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil

veintiuno (2021).-----



SEGUNDO: Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban 2 ser divulgados según el Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el 3 Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus leyes reformatorias y el 4 Título II de la Ley 67 de 2011, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en 5 dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron 6 7 TERCERO: Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información 8 financiera incluida en los mismos, representan razonablemente, en todos sus aspectos, la condición 9 financiera y los resultados de las operaciones del BANCO, para el período correspondiente del 10 primero (1°) de enero al treinta y uno (31°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021). 11 CUARTO: Los comparecientes declaran además que: -----12 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos del BANCO. ---13 b. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de 14 importancia sobre EL BANCO, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el 15 periodo en el que los reportes han sido preparados, -----16 Han evaluado la efectividad de los controles internos del BANCO, dentro de los noventa (90) 17 dias previos a la emisión de los Estados Financieros, -----18 d. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los 19 controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. 20 QUINTO: Declara cada uno de los comparecientes que han revelado a los auditores del BANCO. 21 lo siguiente: -----22 a. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los 23 controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad del BANCO, para registrar, 24 procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente 25 en los controles internos,-----26 b. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que 27 ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos del BANCO. 28 SEXTO: Que cada uno de los comparecientes ha revelado a los auditores externos la existencia o 29 no de cambios significativos en los controles internos del BANCO, o cualesquiera otros factores 30





REPUBLICA DE PANAMA PAPEL NOTARIAL





NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

	les controles con posterioridad a la fecha de su
TO BENEFICIAL TO THE CONTROL TO SERVE TO SERVE THE SERVE TO SERVE THE SERVE THE SERVE THE SERVE THE SERVE THE S SERVE THE SERVE	sa
yanaganakan maganyi saga ake pagasan ara magana amin'i ang magana sa	a que sea presentada ante la Superintendencia del
Mercado de Valores de Panamá	
Leida como le fue la misma en presencia de	los testigos instrumentales, señores ZORAIDA DE
VERGARA, con cédula de identidad personal r	número ocho-ciento treinta y siete-trescientos uno (8-
137-301), y ELIAS REYES PINEDA con céd	lula de identidad personal número ocho-ochocientos
ochenta y cinco-dos mil ciento treinta y uno (8-885-2131), ambos mayores de edad, panameños y
vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y so	on hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le
impartieron su aprobación y la firman todos par	ra constancia, por ante mi, el Notario, que doy fe
5	Emil:
JOHN DAVID RAUSCHKOLB	EDUARDO JOSE FABREGA ALEMAN
JOHN DAVID KAOSCHKOLB	EDUARDO JOSE PABREGA ALEMAN
. 5 0	
Wige	Eluco
NICOLAS PELYHE VARGA	GISELLE PINEL DE TEJEIRA
	6 .
ZORAIDA DE VERGARA	Elian Perso
ZORAIDA DE VERGARA	ELIAS REYES PINEDA
l r	
QUBLICA DE PARIA	
FARIA	N RIHZSANCHEZ
NOTARIA PUBLICA SEC	IN RÚIZ SANCHEZ GUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÀ
NOTARÍA PÚBLICA SEC	
GUNDA DEL	

